



Universidad del Bío-Bío
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Escuela de Psicología



IDENTIDAD DE GÉNERO EN MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS/AS

Memoria para optar al Título de Psicóloga

Autoras

FRANCISCA ANDREA IGLESIAS MEJÍAS
CAROL BELÉN MENDOZA BELTRÁN
ROSARIO ALEJANDRA SAN JUAN ACUÑA

Docente Guía

Ps. Emmanuel Marcelo Rosales Astudillo

18 de diciembre de 2017

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a aquellas mujeres que en la historia han luchado por nuestros derechos, y en especial a las que participaron en la construcción de la presente investigación abriéndose a contar sus experiencias.

A mi familia, mis abuelos maternos, que me han acogido con tanto amor, a mis padres, y a Francisco, quienes me han apoyado incondicionalmente en todas mis decisiones, brindándome amor y contención cuando más lo necesito.

A Rosario y Carol mis compañeras, por la confianza y entrega para construir este trabajo juntas, a lo largo de horas de compartir experiencias, conversaciones y comida que nos hace tan feliz.

A nuestro profesor guía Emmanuel Rosales, por su preocupación y cariño para corregirnos y acompañarnos en este proceso.

Francisca Iglesias Mejías

Principalmente agradezco a las mujeres que formaron parte de este proceso, por su honestidad, por abrir sus mundos de forma tan desinteresada, y cubrirnos con su sabiduría y experiencia.

Agradecer a mi familia; Sonia, Roberto, Yorely y Maite, por motivarme día a día a ser una mejor persona, y enseñarme los más lindos valores.

A Juan por caminar conmigo, apoyarme en todo momento y enriquecerme con las conversaciones más variadas que puedan existir.

A mis compañeras de tesis y a nuestro entorno cercano universitario, por la disposición, amabilidad y amistad que encontramos en este período. Conversaciones, comida y risas, que ayudaron a ser más llevadero el desarrollo de la tesis.

Y finalmente al profesor Emmanuel, por guiarnos, enseñarnos y alimentarnos en el transcurso de esta etapa.

Carol Mendoza Beltrán

Agradecer a las mujeres participantes, por la confianza y por la oportunidad de conocer sus pensamientos, experiencias y creencias. Sin ellas este proceso no habría sido posible.

A mi padre, Roberto, y a mi madre, Rosario, quienes han sido un pilar fundamental en mi vida, me han apoyado incondicionalmente, y sé, lo seguirán haciendo, agradecerles por acompañarme en mi desarrollo, por los aprendizajes y por su cariño.

A mis compañeras de tesis, por los aprendizajes, el trabajo en equipo, basado en la colaboración, y por los espacios de distensión.

Al profesor Emmanuel Rosales, por su guía y disponibilidad constante.

Rosario San Juan Acuña

Índice

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	5
II.1. Planteamiento del Problema	5
II.2. Justificación.....	7
II.3. Preguntas de Investigación primaria y secundarias	8
II.4. Objetivos general y específicos	9
III. Marco Referencial	9
III.1. Antecedentes Teóricos.....	9
III.2. Antecedentes Empíricos	33
III.3. Marco Epistemológico/Reflexividad.....	35
IV. Diseño Metodológico.....	40
IV.1. Metodología, Diseño	40
IV.2. Técnicas de Recolección de Información	42
IV.3. Instrumentos	44
IV.4. Población	46
IV.5. Análisis de datos.....	48
IV.6. Criterios de Calidad	50
IV.7. Aspectos Éticos	52
V. Presentación de Resultados	55
VI. Conclusiones.....	83
VII. Referencias	102
VIII. Anexos	116

I. INTRODUCCIÓN

Esta tesis de pregrado surgió de un proceso reflexivo y progresivo, que comenzó como una conversación que evidenciaba cuestionamientos hacia los mandatos sociales respecto a la maternidad que surgen en reuniones sociales cotidianas, como familiares o con amistades; si bien comenzó siendo más próxima a lo empírico, progresivamente fue configurándose y fortaleciéndose teóricamente.

Relacionado a los cuestionamientos realizados en un principio respecto a cómo la maternidad ha estado históricamente vinculada al ser mujer, Ávila (2005) da una explicación sobre la maternidad asumida como un proceso naturalizado y mitificado, por lo tanto, señala que la maternidad es un producto histórico-cultural inventado, que ha sido utilizado para producir una división entre hombres y mujeres, asignándoles a ellos un espacio privilegiado en el ámbito público, mientras que a ellas se les ha asignado un rol en lo privado y a las responsabilidades domésticas y maternas.

Pisano (2004), desde una perspectiva feminista, señala que las mujeres dentro de la femineidad, son significadas desde la maternidad, lo que implica concebir a las mujeres como predeterminadas a tener hijos/as y no como mujeres pensantes, creadoras, autónomas y gozosas de vida. Refiere además que la posición social reconocida para las mujeres es la de madre, una madre, cuyo amor es bueno, absoluto, sacrificado, sin razones, ciego y para siempre, y que esta concepción es asumida como paradigma de las relaciones de las mujeres.

A raíz de esto, es relevante focalizar esta investigación en la construcción de la identidad de género de mujeres que no tuvieron hijos/as, a fin de indagar en cómo han logrado conformar una identidad de género.

Esta tesis asume una perspectiva constructivista, ya que permitió comprender cómo las mujeres construyen su identidad de género a partir de la interacción entre el ambiente y

disposiciones internas (Camejo, 2006) asumiendo un rol activo en este proceso (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007).

Por estas razones, se optó por la metodología cualitativa que permitió instaurar una relación próxima entre investigadoras y participantes, y a la vez posibilitó recabar datos que permitieron conocer cómo las mujeres que no tuvieron hijos/as construyen su identidad de género.

La población fue conformada por mujeres, ya que ellas son quienes llevan una carga social y cultural asignada respecto de la maternidad. Es así como Lagarde (2005) señala que la identidad de las mujeres tiene como eje central una sexualidad reproductora de otros/as. Se decidió como criterio de exclusión, que las participantes declararan que no consideran tener hijos/as como una posibilidad.

El surgimiento de movimientos sociales como “No-Mo”, una abreviación del anglicismo “No mothers”, y el movimiento “Childfree”, evidencian el posible aumento de las mujeres que han decidido no ser madres, así como su tendencia actual a agruparse para compartir experiencias y sus razones para no ser madres, entre las cuales se evidencian, optar por el desarrollo profesional y/o personal, además del deseo por no abandonar la libertad que conlleva el no tener hijos/as.

II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

II.1. Planteamiento del Problema

La sociedad y las mujeres han experimentado cambios, pues el número de mujeres que no tienen hijos/as alcanza más del 20% en los tres primeros quintiles, mientras que, en el cuarto y quinto quintil, el porcentaje supera el 30% (Casen, 2015). Lo que permite observar, que si bien en los últimos quintiles el porcentaje ha aumentado, también ha sido así en los tres primeros quintiles.

La maternidad ha sido un concepto que ha evolucionado a lo largo del tiempo, estableciéndose como un conjunto de creencias influidas por lo sociocultural, así mismo trae repercusiones en el ámbito de la experiencia individual, siendo englobada poderosamente por la autodefinición y autoevaluación de cada mujer (Molina, 2006). Y con ello, en las mujeres incrementan las dudas respecto a trabajar fuera del hogar, pues su época reproductiva sólo es una pequeña parte de su vida (Alberdi, 1999).

Ávila (2005) refiere que la relación entre mujer y maternidad está profundamente naturalizada, por lo que no ejercerla supone presión social. La referencia a esta naturaleza, se encuentra ligada al instinto materno, a la procreación, y a la vida en reclusión a lo privado, así mismo se cree que los hombres, poseen habilidades para luchar, ser agresivos y pelear instintivamente (Lagarde, 1988).

“La carga histórica de la mujer como sexo sometido, desvalorizado y demonizado algunas veces” (De Beauvoir, 1970, en Molina, 2006:101), la lucha por defender el propio valor y la utilización de las cualidades de la maternidad en esa lucha (Badinter, 1981, en Molina, 2006: 101), han hecho cuestionar la maternidad desde lo social, como la “no maternidad”, generando una polémica en los roles de género y la cotidianeidad de las personas. Por ello, es esencial conocer la identidad vinculada al rol de género.

Las mujeres que no ejercen la condición materna se vuelven inclasificables, ni hombres, “ni mujeres verdaderas”, puesto que se han “alienado para hacerse un lugar en el mundo masculino” (Badinter, 2003:133-134). La maternidad podría dejar de ser un destino, podría ser una opción, una fuente de placer y una potencial decisión para las mujeres, por lo tanto, existe la posibilidad de crear maternidades fuera del control de género y de relaciones desiguales (Abajo-Llama, Bermant, Cuadrada-Majó, Galaman y Soto-Bermant, 2016).

Como expone Badinter (1981), la sociedad segrega a quienes en este caso poseen una opinión distinta, obligándolas a unirse, pues la sexualidad femenina, fuera de los mandatos de reproducción, parece amenazante (Molina, 2006).

II.2. Justificación

En cuanto a la relevancia disciplinaria del estudio, cabe destacar la importancia de indagar sobre significados en la construcción de la identidad de género y de qué manera el contexto social, los mandatos sociales, roles y estereotipos influyen en la identificación y su correspondiente valoración (Délano, 1997). También el conocer nuevas maneras de construir cultural y psicológicamente una categoría de diferenciación, que es la identidad de género, para así comprender y aceptar nuevas formas de construcción personal de identidad más allá de la realidad biológica (Jayme, 1999). En este sentido, es relevante validar el testimonio de mujeres sin hijos/as como una diversificación de las identidades femeninas, así como señala Lagarde (2005), quien propone que se deben generar nuevas identidades para ellas, situándose ante problemas específicos y conocimientos previos, para generar teorías, metodologías, conceptos y categorías que permitan aprehender a las mujeres cultural e históricamente, para así generar un debate que aborde las concepciones con las que se explican y reproducen a las mujeres como constructo.

Resulta importante considerar las ideas de Lagarde (2005), quien apunta al pensamiento y a la sabiduría de las mujeres como eje central en la construcción de nuevas identidades para ellas, poniendo énfasis en una perspectiva feminista que propone conocer y analizar la especificidad de la mujer como forma básica de seres humanos y la diversidad de las mujeres, para generar nuevas identidades. Las ideas de esta autora, permiten volcar el interés en develar aquella sabiduría genérica, que estando en “cautiverio”, han mermado y dificultado su autonomía, por lo que es imperante, que se posibilite un despoje de ideas tradicionales y patriarcales, del deber ser femenino, que sin alternativas, permiten mantener y perpetuar el desbalance de poder entre hombres y mujeres, por lo que frente a eso es relevante facilitar una mayor capacidad de decisión e independencia de ellas en la construcción de sus identidades reconociendo sus diversidades y especificidades.

La relevancia teórica de la investigación se vincula al estudio de nuevas concepciones y creencias de género que existan, es decir, diversificar e incorporar perspectivas nuevas y actuales respecto a características genéricas, así como también desmitificar estereotipos, vinculados a determinados roles, como los asociados al binomio mujer=madre, o

mujer=dueña de casa, abriendo paso a nuevas conceptualizaciones y conformaciones de identidad (Sau, 2004). De esta manera, como algunos/as autores/as señalan que la maternidad es el centro de la construcción de la identidad de género femenina (Contreras y Castañeda, 2016), es difícil adoptar otras alternativas fuera de estos mandatos biológicos y sociales (Anzorena y Yañez, 2013), por lo que la presente investigación es relevante para generar y brindar nueva información sobre aquellas mujeres que no tuvieron hijos/as y propiciar una reflexión para dejar abierto el cuestionamiento sobre las creencias del deber ser femenino, específicamente la procreación femenina como función natural e irrenunciable (Lagarde, 2005).

Así mismo, y en concordancia con lo anterior, la relevancia social de la investigación estaría asociada a abrir la discusión sobre cambios en las costumbres y creencias que atan a las mujeres con la maternidad, en vista de la masiva entrada de las mujeres al campo de los estudios y el trabajo, y la reducción de la maternidad actual, que contribuyen en gran medida a cambiar de paradigma (Sau, 2004). Nuevas realidades económicas o sociales que vivencian las mujeres en el mercado laboral, las han transformado muchas veces en el sostén principal del hogar, o en ser el complemento de este, propiciando la generación de nuevas realidades para indagar y caracterizar (Contreras y Castañeda, 2016).

Además, podría ser útil para describir cómo la socialización y la identificación con ciertos roles sociales en diferente grado influyeron o influyen en la construcción de la identidad de género en mujeres que no tuvieron hijos/as (Jayme, 1999), para así contribuir a deconstruir la feminidad dominante, a través de nuevas socializaciones que desestructure a las mujeres entendidas como para otros, y desmaternalizarlas (Lagarde, 2005).

II.3. Preguntas de Investigación primaria y secundarias

Pregunta general:

¿Cómo construyen su identidad de género un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as?

Preguntas específicas:

1. ¿Cómo describen su identidad de género un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as?
2. ¿Cómo se caracterizan los estereotipos de género en un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as?
3. ¿Cuáles son los roles de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as?

II.4. Objetivos general y específicos

Objetivo General:

Conocer la construcción de la identidad de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.

Objetivos Específicos:

1. Describir la identidad de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.
2. Caracterizar estereotipos de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.
3. Analizar los roles de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.

III. Marco Referencial

III.1. Antecedentes Teóricos

Género

Lamas (2000) refiere que el concepto género ha sido conceptualizado como un conglomerado de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que son

asignadas por la cultura en función de la diferenciación anatómica entre mujeres y hombres, con la finalidad de establecer y acentuar la diferencia entre lo que corresponde a las mujeres y lo que corresponde a los hombres. Así, el punto de partida para la determinación cultural de los roles de género y rasgos de personalidad, así como expectativas sociales, es la asignación del sexo, la cual es realizada en función al examen de aparato genital externo de el/la recién nacido/a (Jayme, 1999). A partir de esta clasificación cultural son establecidas las divisiones del trabajo, de las prácticas rituales y el ejercicio del poder, así como, las características atribuidas exclusivamente a mujeres y a hombres, en cuanto a lo moral, lo psicológico y lo afectivo (Lamas, 2000). La existencia de distinciones entre géneros claramente definidas y validadas por la sociedad es lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género (Lamas, 1986).

Butler (1999), expresa que el género no siempre se construye de forma coherente o consistente, pues adquiere diversas formas, entre ellas, formas étnicas, de clase, raciales, sexuales y regionales, en base a contextos históricos, que se entrecruzan dando lugar a diferentes identidades, considerar además que son discursivamente constituidas. La pobreza de género radica en la generalizada exclusión de las mujeres de diversos contextos políticos, considerando además su escaso poderío de género y personal, la opresión del género femenino ha estado apoyado de ideologías y mitos que afirman aún más la desigualdad entre hombres y mujeres, considerándola ahistórica, natural y en consecuencia, irremediable (Lagarde, 1996).

Lagarde (1996), refiere que la dominación por parte del hombre y aquellas instituciones patriarcales permite sacar legítimamente a las mujeres de sus cuerpos subjetivados, su sexualidad, sus fantasías, productos y creaciones, se expropia a las mujeres de sus vidas, para ponerlas al servicio de la reproducción, quedando las mujeres en cautiverio, silenciadas, oprimidas e invisibilizadas.

Con el fin de aumentar la equidad entre mujeres y hombres, el género, es considerado un promotor de transformaciones a nivel cultural que permiten a las identidades femeninas diversificarse, para que así, las mujeres como género equiparen sus derechos con los de los hombres (Ramos, 1999).

Lamas (2000) expresa que la investigación y el debate que se ha generado en torno al concepto de género, ha conducido a plantear que las diferencias entre hombres y mujeres no se originan en lo biológico, sino de las construcciones simbólicas propias del género. Así es como la feminidad y la masculinidad son construidas socialmente y asignadas a un respectivo dimorfismo sexual, siendo el resultado de una producción histórica y cultural, que hace uso de procesos de simbolización.

Para la realización de esta investigación de pregrado se comprendió el concepto de género como resultado de una visión cultural e histórica construida por medio de procesos de simbolización y socialización, que determinan y clasifican los atributos que identifican lo femenino de lo masculino, a través de ideas y representaciones validadas por la sociedad, respecto de los roles, rasgos de personalidad y comportamientos característicos de cada género. De este modo, esta diferenciación, en lo propio de lo femenino y masculino, representa una vasta desigualdad entre estos, siendo evidente la dominación hacia el género femenino, caracterizada por invisibilizaciones, opresiones y exclusiones, haciendo que se limiten sus vidas casi exclusivamente a labores de reproducción, resultando así un sometimiento considerado natural y difícil de modificar.

Binomio sexo/género

Según lo propuesto por Fernández (2003):

“La membresía a categorías socio sexuales está determinada por representaciones de género y actos sexuales, a través de significaciones impuestas sobre el cuerpo y sus funciones, a través de las lecturas sobre el cuerpo o el sexo del cuerpo y a través de la esencialización de la anatomía genital como texto clave para sexualizar/generizar el cuerpo” (p. 183).

Lo anterior, implicaría que tanto las diversas posibilidades de género, como los posibles morfismos sexuales de mujeres y hombres, son comprendidos mediante lecturas sociales que se realiza de ellos, incluso de aquello considerado como biológico.

En coherencia con lo anterior, para Butler (1999), la identidad de género no estaría construida desde una base biológica, ni se regularía por ésta. Para ella, la distinción sexo/género evidencia la discontinuidad entre los cuerpos sexuados y los géneros culturalmente construidos (Butler, 1999). Por lo tanto, el morfismo sexual de una mujer no determinaría su feminidad, ni el morfismo sexual de un hombre su masculinidad, sino que sería una predeterminación sociocultural, es decir, que la feminidad o masculinidad de los sujetos/as estaría consignada por la sociedad y la cultura circundante.

Facio y Fries (2005), proponen que el sexo es también culturalmente construido, dándose a conocer sólo dos sexos en la mayoría de nuestras culturas. Este problema ha traído variadas críticas, ya que la identidad sigue estando supeditada a un solo factor; el sexo, así se establece la direccionalidad, que va desde lo biológico a lo social. Es decir, del sexo al género, por lo tanto, sería la cultura la que construye el género y además inventa el sexo.

Por su parte, Martínez (2011) refiere que el género está sujeto a una comprensión social, siendo entendido como el conglomerado de significados que diferencian a lo masculino de lo femenino, asignando a lo masculino un rol activo, proveedor económico de la familia, destinado al ámbito público, más racional y competitivo frente a las situaciones de vida, y a lo femenino le otorga rol pasivo, destinada a ser dueña de casa y a desenvolverse en espacios privados, predominantemente emocional, y compasiva de los demás. Continuando con Martínez (2011), el sexo hace referencia al cuerpo de varones y mujeres, por lo tanto, alude a las características biológicas distintivas entre ambos sexos, destacando que, para reconocer las diferencias entre características asignadas a hombres y a mujeres, se realiza una lectura social, incluso de aquellas características consideradas biológicas.

De acuerdo a lo propuesto por Glynnos (2000), la distinción entre sexo y género está a la base del modelo teórico denominado fundacionalismo biológico, el que asume que el sujeto sexuado es comprendido simbólicamente. Esto implica que las oposiciones, hombre-mujer, asumen un discurso y una modalidad característica de comportarse según

su morfismo sexual. Por lo tanto, las diferencias biológicas estarían mediadas por una comprensión cultural de cada morfismo sexual. Debido a esto, los órganos sexuales de hombres y mujeres son considerados desde una base natural, pero con significados culturales, a causa de la implicancia de la construcción social de éstos (Glynos, 2000).

Por otra parte, según Fernández (2003), el género se distancia del sexo, destituyéndolo de su rol de núcleo en la construcción de identidades de género, es decir, el género asume como principal cimiento en la construcción de ésta, desplazando el determinismo biológico que implica el sexo. Además, enfatiza en que la identidad sexual, el género, el sexo y el cuerpo son establecidos por la cultura, y por lo tanto, contruidos por la sociedad, que realiza lecturas sociales de ellos (Fernández, 2003; Martínez, 2011). García (2008), desde una postura feminista, refiere que el cuerpo es construido socialmente y que las atribuciones de género son una construcción social previa a la construcción identitaria de los sujetos y sujetas. Finalmente, Butler (1999) refiere que, si se duda de la invariabilidad del sexo, implicaría que el sexo es socialmente construido, al igual que el género, por lo tanto, la distinción entre sexo y género no existiría, y el género no debería ser descrito como una construcción social basada en lo biológico, ya que el sexo en sí, sería comprendido y construido desde lo social.

En síntesis, en base a lo expuesto recientemente, en la realización de esta tesis se asume que el sexo y el género son constructos que deben ser comprendidos desde la esfera social y cultural, dejando de lado el componente biológico, pues el sexo y el género estarían determinados por una lectura social que se realiza del morfismo sexual asociado a las mujeres, y del morfismo sexual asociado a los hombres. Por lo tanto, las ideas entorno a los roles y estereotipos femeninos y masculinos, serían dados en función a la expectativa de la sociedad respecto a cada componente sexual. Es importante, que se consideró que el morfismo sexual de una mujer no determina la feminidad de ésta o el morfismo sexual de un hombre no determina su masculinidad.

Identidad de género

Desde el punto de vista de Lagarde (2005), la identidad de género es conformada a partir de una primera gran clasificación genérica o categoría social asignada. Así, las referencias y contenidos genéricos son hitos primarios a la conformación de las sujetas y de su identidad. Desde otro punto de vista, se considera que la identidad de género puede originarse principalmente de contingencias ambientales, aunque no se duda que la influencia de los componentes sexuales hace más probables ciertos resultados (Hyde, 1995).

Hyde (1995) entiende la identidad de género como el conocimiento que poseen las personas respecto a si se es hombre o mujer y la integración de este conocimiento sobre sí mismo/a. Continuando con esta idea, la identidad de género es definida como “el grado de identificación con los papeles asignados por una determinada sociedad a la condición de su específico morfismo sexual” (Fernández, 2004: 44).

Jayme (1999) refiere que la sociedad es un eje principal en la conformación de la identidad de género, refiriendo que ésta, está constituida por el resultado de un meticuloso proceso que implica la socialización y de las restricciones que la tipificación de género conlleva, no obstante, también se enfatiza en la subjetividad individual que significa el identificarse con los contenidos asignados a cada género. Continuando con lo propuesto por Jayme (1999), la identidad de género refleja cómo la tipificación de género, entendida como las características asociadas a cada género, influye en el autoconcepto de los sujetos y sujetas, por lo que el nacer hombre o mujer tiene un significado individual y colectivo, pues es fundamentalmente social.

Fernández (2003) señala que la identidad de género es un ideal regulatorio y normativo, por lo tanto, opera produciendo sujetos/as que se ajustan a los mandatos sociales de acuerdo al sexo, género y sexualidad, y excluyendo a quienes no se alinean con estos mandatos.

Según Lamas (1995), la identidad de género es el sentimiento de pertenencia al género femenino o masculino, y por lo tanto, da cuenta de un sistema de relaciones entre sexos,

que va más allá de la constitución anatómica de cada sujeto o sujeta y que además incluye un modelo hegemónico de relaciones entre sexos.

Continuando con la definición de identidad de género, Rocha (2009) señala, basándose en los autores Money y Ehrdart (1972), que ésta se entendería como el grado en que una persona dice y demuestra a otros/as que es varón, mujer o ambivalente, por lo que la relación entre identidad y el rol de género aprendido sería estrecha, pues la identidad de género se convierte en una experiencia de rol de género, constituyéndose finalmente, como una expresión pública de su identidad.

Coincidente con los aportes a la conceptualización de la identidad de género expuestos, para Papalia, Wendocks y Duskin (2010) ésta es la consciencia de la feminidad o masculinidad, y sus implicaciones en la sociedad de origen, constituyendo un aspecto relevante del autoconcepto en desarrollo.

Igualmente, desde el punto de vista de Lagarde (2005), la identidad de género se nutre por aspectos que se poseen en común con otros así como aquellos aspectos en los que difieren, por lo tanto, la identidad de género se conformaría también por la adscripción de las personas a grupos sociales, a sus intereses, las actividades que realizan y la etapa del ciclo vital en la que se encuentran, considerando que estos son mediados por la sociedad y la cultura circundante. Por lo tanto, en esto radica la importancia de nombrar y analizar los cambios en la identidad de género de las mujeres de acuerdo a la sociedad y cultura en la que viven. Esto explica por qué las mujeres modernas reclaman su individualidad y, a la vez visualizan y promueven su genericidad, entendida como sus semejanzas por sobre las diferencias, con el fin de avanzar en la eliminación de marcas opresivas de género (Lagarde, 2012).

Respecto a la identidad de género, específicamente en mujeres, Cervantes (1994) señala que son tres los ejes que la conforman. En primera instancia, como un elemento primordial, alude a la maternidad, en segunda instancia hace referencia al matrimonio, el ser esposa y compañera, y en tercera instancia la ocupación, es decir, a su trabajo, oficio o profesión (Cervantes, 1994). Continuando con Cervantes (1994) la identidad de género

está determinada por el tiempo y espacio histórico, siendo un producto de articulaciones específicas vinculadas a los tres ejes mencionados, ya que éstos influyen en la manera en que las mujeres se perciben, se valoran, y viven simbólicamente y factualmente cada una de las esferas enunciadas, lo que produce la conformación de la identidad de género de cada mujer.

Respecto a la identidad de género asociada a la maternidad, investigaciones recientes afirman que “la maternidad es la piedra angular de la construcción de la identidad de género femenina, al menos en su idealización” (Contreras y Castañeda, 2016: 16), y que a pesar de los avances en derechos sexuales y reproductivos en el último tiempo, sigue siendo un desafío para las mujeres conformar identidades de género por fuera del mandato biológico de la maternidad y su forma institucionalizada (Anzorena y Yañez, 2013).

Zicavo (2013) señala en la X Jornada de Sociología realizada en Buenos Aires, que la maternidad opera fuertemente en el imaginario de las mujeres, tanto en las que deciden ser madres, como en las que no, considerando la maternidad como un atributo, ya que incluso se manifiesta en términos de posesión. De igual forma, refiere que “Las mujeres son pensadas socialmente, y se piensan a sí mismas en relación con la maternidad” (Zicavo, 2013: 83).

Por lo tanto, a partir de las definiciones teóricas recién expuestas, en la presente investigación se asumió que la identidad de género es construida a partir de las influencias de la sociedad y la cultura circundante, pues éstas determinan, en función a una lectura realizada del morfismo sexual, los mandatos sociales que las personas asumen según sean mujeres u hombres. Además, se consideró que, para las mujeres, en la conformación de su identidad de género son importantes, la maternidad, el matrimonio, el rol como esposa/pareja, y finalmente, su ocupación. Enfatizando, además, en el contexto histórico, social y cultural en el que se enmarcan las personas al momento de construir la identidad de género, destacando que ésta es construida a lo largo de toda la vida.

Construcción

En ciencias sociales es posible comprender el término construcción, por medio de diversas perspectivas, algunas de ellas se presentarán a continuación.

Desde una mirada, la construcción sería entendida, en general, por un proceso activo de conformación o creación de una realidad en representaciones o esquemas que permiten dar sentido y significado a lo que nos rodea a partir de la interacción social. Es así que Pérez (2012) la define como un proceso activo comprendido por la elaboración de sentido del/la sujeto/a, realizado en interacción con su entorno sociocultural. Por lo que, el conocimiento generado no es una réplica de la realidad, sino una creación realizada por el ser humano, quien recurre a los esquemas que ha incorporado con anterioridad, para realizar este proceso. Mientras que Delval (2007), propone la construcción del conocimiento basada en una construcción que se hace de aquella realidad que se presenta a través de diversas representaciones o categorías determinadas sobre la función de la sociedad. Por otro lado, el espacio y la causalidad permiten establecer relaciones de cercanía entre los acontecimientos. Sin embargo, es el tiempo el que le da el significado a la causalidad.

Así mismo, desde esta perspectiva se reconoce que las personas recurren al proceso de construcción de su comportamiento a partir de representaciones internas propias que constituyen a su vez, modelos de su realidad, las cuales se han ido conformando a lo largo de su desarrollo evolutivo, implicando un proceso de adaptación (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007). El proceso de construcción de un conocimiento se realiza al momento en que el sujeto/a, quien posee mecanismos cognitivos, transforma su propia realidad (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007).

Por otra parte, autores como Ernst Von Glasersfeld (1996, en López, 2010), esta vez desde una mirada constructivista radical, comparte la idea de la construcción como un proceso activo, pues el conocimiento no se adopta pasivamente ni surge sólo de los sentidos, no se trata de un descubrimiento de una realidad o una verdad. Esta construcción social que se hace de la realidad se deriva de la situación que viven los

sujetos/as participantes, sus significados y representaciones determinadas por lo social e ideológico (Pérez, 2012).

Desde un planteamiento constructivista piagetiano, Arnold-Cathalifaud (2004) señala, que la construcción implica los procesos de asimilación y acomodación. A través de la asimilación, los/as sujetos/as cognoscentes confieren significados a hechos exteriores compatibles con su naturaleza. Es decir, las personas perciben la información nueva y la incorporan a información ya conocida, para posteriormente adaptarla de acuerdo al proceso acomodación que les obliga a incorporar información en función a las particularidades del sujeto/a, siendo esto principalmente aplicado en la construcción de conocimiento. Por lo tanto, la acomodación sería el proceso encargado de interiorizar y hacer propio el conocimiento que ha sido construido.

Frente al constructivismo social, Berger y Luckman (2006) consideran que el proceso de construcción es dialéctico, entre la naturaleza y el mundo socialmente construido, pues los hombres y las mujeres, están predestinados a construir y habitar un mundo con otros/as. Ése mundo construido actúa sobre la naturaleza, y la persona se transforma, es decir, lo que sucede es que ésta produce la realidad y por lo tanto se produce a sí misma. La construcción se forma a través de creencias y convicciones formadoras de conciencia, no solo porque es a partir de estas creencias que el sujeto forma su realidad, sino además porque dan sentido a la vida y a la aceptación de roles impuestos socialmente y que son apreciados como normativos (Mercado y Hernández, 2010).

Por otro lado, la experiencia en su totalidad junto a las contingencias naturales y sociales definen un contexto particular donde se enmarca la conducta y dentro de ellos se encuentra la construcción (Ballesteros, 2005). Schültz (1932), ha utilizado el término construcción para referirse a implicaciones del concepto disponible, sin embargo, puede identificarse en cualquier zona de vivencia, en especial a todas las síntesis que tienen una función colectiva en el sentido permanente lógico.

No obstante lo anterior, respecto a la condición activa o pasiva del proceso de construcción, Butler (1999) insiste en que el «cuerpo» sería un medio meramente pasivo

en el que se inscriben los significados culturales, lo cual evidenciaría las limitaciones discursivas hegemónicas de la racionalidad universal respecto al análisis estrictamente binario.

Ya que la presente investigación se enmarca en planteamientos epistemológicos del constructivismo, es preciso considerar y terminar explicitando que se asumió el concepto de construcción se refiere a un proceso activo llevado a cabo por todas las personas a lo largo de su desarrollo evolutivo, que sirve para dar forma y sentido a su propia realidad, es decir, cada individuo/a crea y estructura su propia vida en función de la interacción con su entorno sociocultural.

Construcción de identidad de género

Respecto a la construcción de la identidad, Guidano (1995) señala que está conformada por un conjunto organizado de percepciones y recuerdos relacionados con sentimientos, experiencias emocionales y patrones psicofisiológicos que dan origen a la estructura del sí mismo/a. Por otra parte, Hernando (2008) refiere que la identidad no se construye en función a un yo, sino a un nosotros/as, lo cual quiere decir, que la persona se define en relación con un otro/a, enfatizando en el establecimiento de relaciones vinculares e interpersonales.

La construcción de la identidad de género es un proceso que unifica lo individual con lo sociocultural (Fernández, 2012). De igual forma, Colés (2007) señala que la identidad de género comprendida desde un enfoque sociocultural supone un proceso que involucra asimilación y reintegración de pautas sociales de género establecidas por la sociedad. Esto implica que la construcción de identidad de género, es realizada mediante la interacción entre individuo y sociedad, ya que ambos están involucrados en un diálogo permanente que además está en constante renovación, siendo este diálogo el que determina los niveles/grados de asimilación de patrones culturales de género. La construcción subjetiva de la identidad se encuentra determinada por el contexto social y así mismo estos mecanismos para su formación cambiarán y variarán, por otro lado, la identidad cultural, se define como una construcción social compleja basada en dos

aspectos, primero la autoadscripción, y segundo la heteroadscripción de los sujetos/as, es decir la pertenencia tanto desde adentro como desde afuera de ésta (Mercado y Hernández, 2010).

En el proceso de construcción de la identidad de género, el entorno social cumple un rol crucial, ya que, a través de agentes socializadores, como los son la familia, el colegio y los medios de comunicación que las infantes interiorizan la información de los roles de género y los contenidos respectivos a la masculinidad y feminidad (Jayme, 1999). La existencia de distinciones entre géneros claramente definidas y validadas por la sociedad es lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género (Lamas, 1986).

Duarte (2006) señala que los mandatos de género se interiorizan en la subjetividad de las personas, y se evidencian en la forma de sentir, pensar, hacer o decir, así como también en las relaciones con otros y otras, y con el medio ambiente, configurándose así la forma en que mujeres y hombres estructuran su estilo y forma particular de ser en la sociedad. Sharim (2005) refiere que la construcción identitaria de género puede suponer una tensión en los sujetos y sujetas, pues implica un conflicto entre la conservación de sus individualidades y la confrontación ante referentes culturales de cada género, los cuales, en un proceso de cambio, se caracterizan por ser difusos y múltiples.

Desde la perspectiva del aprendizaje social, el foco de atención se centra el papel de la comunicación en el desarrollo cognitivo y el aprendizaje que los/as individuos/as asumen como base fundamental para el desarrollo de la identidad de género, señalando que el morfismo sexual, determinado biológicamente, no es base de la diferenciación entre hombres y mujeres, sino que el proceso de aprendizaje social en función al género, es lo que precisa la diferenciación entre hombres y mujeres (Rocha, 2009). Por lo tanto, se asumió que cuando se habla de construcción de la identidad de género se piensa en un proceso activo de construcción-acción, el cual está fuertemente influido por el contexto socio-cultural, involucrando la reintegración de pautas y patrones establecidos mediante la interacción entre individuo y sociedad, donde convergen tempranamente los agentes socializadores, interiorizando la información de roles de género que son aceptados y normados por éstos, dando coherencia a la identidad de género, en ocasiones implicaría

una confrontación entre individualidades y los referentes culturales de cada género, siendo un proceso difuso y múltiple.

Estereotipo de género

Garrido y Álvaro (2007) sintetizan la idea de estereotipo como la creencia compartida de que determinados rasgos o características son propios de un determinado grupo social. Para Aguilar, Valdez, González-Arratia y González (2013), los estereotipos de género, son un conglomerado de creencias respecto a las características consideradas socialmente apropiadas para ellas, en este caso a la feminidad, y para ellos, la masculinidad. Por lo tanto, se comprende a los estereotipos de género como aquellas características personales que son determinadas socialmente y que van a agrupar a las sujetas de acuerdo a sus convergencias, en este sentido atribuyéndole rasgos propios socialmente aceptados.

La percepción estereotipada de la realidad tiene bases en la categorización social, proceso que permite simplificar la información a procesar, economizando los esfuerzos, para facilitar el ajuste de las personas en su mundo, ya que cuando las personas perciben un objeto, tienden a visualizarlo como miembro de una categoría, lo cual, es producto de la asimilación, aprendizaje y transmisión de normas sociales y valores de la cultura a la cual pertenecen (Garrido y Álvaro, 2007).

Garrido y Álvaro (2007) citan a Tajfel (1981) para explicar cuatro tipos de funciones que cumplen los estereotipos: La primera de ellas, la función cognitiva, permite a las personas simplificar y ordenar la información, de manera que se tiende a minimizar las diferencias entre las personas pertenecientes al mismo grupo social y acentuándose las diferencias entre los miembros de diferentes grupos, esto para la simplificación en el procesamiento de esta información; la función de preservación del sistema de valores, se refiere a que los estereotipos son muy resistentes al cambio, puesto que al ser compartidos suelen reafirmarse en el consenso social; la tercera función es la de ideologización de las acciones colectivas de miembros de otros grupos, que sirve para comprender la causalidad de eventos dolorosos o negativos que pudiesen estar fuera del control de las

personas; y por último, cumplen la función de diferenciación con respecto a otros grupos, cuando la persona se siente parte de una categoría social o grupo y no de otro, además de la valoración que se hace de esta pertenencia.

Específicamente, Barberá (2004) conceptualiza los estereotipos de género como un sistema de creencias compartidas por la sociedad sobre los hombres y mujeres en general, y de las características de masculinidad o feminidad desarrolladas por ellos/as. Delgado, Sánchez, Fernández y Jara (2012) se refieren a los estereotipos de género como procesos psíquicos que abarcan diferentes atributos, que poseen un carácter funcional y evaluativo y con posibilidad de cambiar, enfatizando que la concepción de los estereotipos debería ser neutro, no obstante, se percibe desde la noción de prejuicio aplicado a aquellos grupos caracterizados por un menor poder social, en este caso, las mujeres. Mencionan también la directa relación entre estereotipos de género y roles de género (Delgado, Sánchez, Fernández y Jara, 2012).

Según Luria, (1978, en Sau, 2004) los estereotipos de género entregan orientaciones de comportamiento, de acuerdo a lo que debe realizar un niño, y lo que debe realizar una niña, ya que la sociedad que observa y valida estas orientaciones contribuye a crear y perpetuar las diferencias de género. Así mismo, Mosteiro y Porto (2017), explican que se mantiene el *statu quo* al intentar ser fiel a estas normas sociales. Por lo mismo, los estereotipos tienden a seguir vigentes al perpetuar creencias en base a aquello que es socialmente aceptado, de manera de no ir contra lo establecido, por otro lado, estas creencias son transmitidas a siguientes generaciones, a través de diversos agentes socializadores e instituciones. Los estereotipos de género no desaparecen, a pesar de que los roles de género femenino han ido modificándose, en este sentido, el ir incorporándose paulatinamente a ámbitos que antes les pertenecían a hombres, como lo académico, político y en general desempeñar actividades fuera del hogar, de modo que, la sensibilización de igualdad de género se desarrolla en menor medida en el género masculino, en cambio en el femenino se lleva a cabo con más frecuencia (Mosteiro y Porto, 2017).

A su vez, Barberá (2004) señala que el estereotipo de feminidad está asociado a rasgos como la dulzura y la comprensión, las tareas domésticas, a rasgos físicos suaves, con tendencia a salir de compras, y con destrezas en el ámbito cognitivo-verbal, expresivo y artístico, en cuanto a la expresión de las emociones como la rabia o el orgullo, la felicidad, culpa, miedo, amor o preocupación. De acuerdo con Sau (2004), forman parte de la construcción de los estereotipos de género, las creencias sobre que los hombres viven en el riesgo y las mujeres deben ser protegidas. En este sentido se sigue perpetuando los estereotipos en cuanto a las tareas, actitudes y emociones que se diferencian entre hombres y mujeres, y en virtud de ello, limitar el campo de acción de acuerdo al género.

En vista de lo anterior, en esta investigación, el estereotipo de género se comprendió como aquella creencia e idea sesgada, transmitida por diversos agentes socializadores e instituciones, a través de generaciones en una sociedad, de las características propias del género femenino o del género masculino, haciendo que las diferencias entre las personas del mismo género sean minimizadas, evidenciándose así, en la asociación a rasgos suaves, expresivos, artísticos, y a tareas domésticas con género femenino.

Roles de género

Sau (2004) refiere que los roles son un conjunto de expectativas de comportamiento exigidas a quienes ocupan una posición determinada, ya sea en el ámbito laboral como el ser jefe/o, subordinado/a o en el ámbito familiar, como el ser padre, madre, hijo, hija, abuelo, abuela. Por lo tanto, el rol se entiende como la expectativa que tienen las personas de alguien, en función al papel que representa. Aritzeta y Ayestarán (2003) señalan que el concepto rol, alude a una estructura social y a una jerarquía social, de tal forma, que los roles estarían relacionados con las conductas que realizan las personas en función a la pertenencia a grupos sociales, y en función del estatus que tiene cada grupo dentro de la estructura social.

Respecto a estatus, este se conceptualiza como la valoración que se realiza de la posición de la persona dentro del sistema de relaciones, de igual forma, el estatus refleja los valores culturales de la sociedad (Roda, 1999). Coincidentemente, de acuerdo con Berger

(2011), a las conductas sociales se les asocian estatus sociales, los cuales permiten evaluar la valoración e impacto social de las conductas.

Específicamente, los roles de género son definidos como “prescripciones referentes a las condiciones idóneas para alcanzar el estatus de hombre o mujer” (Delgado, Sánchez y Fernández, 2012:177). Para Pérez (2003), los roles de género están conformados por conductas, comportamientos, deberes y valores, aplicados tanto en lo pragmático como en lo simbólico.

Según lo propuesto por Lamas (2000), los roles de género, femenino o masculino, se conforman de acuerdo al conjunto de normas y prescripciones que la sociedad y la cultura circundante asignan a el/la recién nacido/a. De igual forma, para Silva (2015), los roles de género corresponden a los papeles, tanto del ámbito doméstico como social, que asumen las personas de acuerdo a la lectura social que se ha realizado de su morfismo sexual. Así, estos roles son transmitidos a los/as infantes de diversas formas, hasta que ellos/as lo asumen como propio.

Lamas (2000) señala que la dicotomía femenino-masculino contribuye a la formación de estereotipos de género, los cuales a su vez condicionan a los roles, limitando las potencialidades humanas, comportamientos y actitudes según sean considerados adecuados para su género, por lo tanto, a quienes se les asigna el rol femenino, se les atribuye lo maternal y lo doméstico, por el contrario, a aquellos que se les asigna el rol masculino, se les relaciona con lo público. Pérez (2003) expresa que los roles de género son configurados socialmente, de tal forma, que se adscriben diferentes funciones a hombres y a mujeres, siendo las tareas y valores que han sido asignados a las mujeres históricamente supeditadas a lo doméstico.

Burin (1990) refiere que se fueron estrechando los límites de intimidad en lo doméstico y social con la formación familiar de carácter nuclear, quedando la subjetividad de las mujeres centrada en los roles familiares y domésticos, acompañada de un rol emocional, estableciendo tareas y normas exclusivas para el género femenino. No obstante, a lo largo del tiempo los roles ya no proporcionaban claridad ni garantizan la salud mental de las

mujeres; como se creía en un principio, más bien les proporcionaba numerosas condiciones de malestar psíquico que las ponían en riesgo (Burin, 1990). En este sentido se fue forjando un estilo de vida ligado estrechamente a lo familiar donde el rol femenino estaba tan incorporado que fue aprisionando su propia autorealización de manera inconsciente.

Por su parte, García (2005) expresa, que la teoría del rol explica cómo la formación de roles enmarcados dentro de una determinada estructura social productiva genera desigualdades sociales en el ámbito público y en el ámbito privado de los sujetos y sujetas. De tal forma, los roles de género contribuyen a perpetuar las diferencias entre géneros, que justifican la asimetría entre mujeres y hombres (Martínez, Bonilla y Gómez, 2008). De acuerdo con Aguilar, Valdez, González - Arratia y González (2013) los roles de género surgen a partir de los estereotipos, y se entenderían como la forma de comportarse y de vivir su cotidianidad de acuerdo a lo considerado apropiado para hombres y mujeres.

Aguilar, Valdez, González-Arratia y González (2013), manifiestan que los roles de género se han diversificado, debido a que el avance de la ciencia y la tecnología, y los movimientos feministas y posmodernos, han favorecido la participación activa de las mujeres en nuevos campos laborales, así como también, han aumentado sus posibilidades de trabajar en cargos directivos, estudiar postgrados, decidir por la maternidad o no, y si se ha de optar por ella, elegir el momento indicado, y si serán o no las únicas cuidadoras. El aprendizaje de los roles de género se origina en la relación con sus referentes sociales y de grupo, señalando además, que los medios de comunicación, cine y literatura también contribuyen (Pastor y Bonilla, 2000). De igual forma, Silva (2015) señala que los roles de género son aprendidos a través de la socialización, siendo los agentes sociales los responsables de la transmisión de ellos.

Continuando con el aprendizaje de los roles sociales, Sau (2004) refiere que el rol de género a desempeñar sería otorgado de acuerdo a la interacción de el/la infante con la sociedad que la circunda. Coincidentemente, de acuerdo con Lamas (2000), los roles de género de las mujeres son asignados por la sociedad, cuyas estructuras sociales y el

disminuido reconocimiento ideológico del que se le ha dotado, dificulta los intentos de las mujeres por modificar su estatus en la sociedad.

Referente a la noción de estatus Lamas (2000), refiere que éste varía de acuerdo a la cultura en la cual se está inmerso/a, donde la subordinación de las mujeres es transversal, por otro lado, señala que esta subordinación como género femenino estaría atribuida a factores biológicos, específicamente a la función reproductiva como máxima expresión de diferenciación entre hombres y mujeres, aunque aclara que no solo desde lo biológico, sino además, de la atribución sociocultural otorgada al rol materno. Por ello, la maternidad posee socioculturalmente una valoración positiva, quedando visualizada a la mujer como madre, con un estatus superior.

Por lo tanto, en la presente investigación se asumió la noción de roles de género como un conjunto de comportamientos, conductas, tareas y actitudes esperadas de acuerdo al grupo social de pertenencia y estatus de éste dentro de la estructura social. Los roles de género son configurados mediante el aprendizaje social, es decir, la sociedad es la responsable de asignar roles femeninos o masculinos, y sus características de acuerdo a la lectura que se realiza del morfismo sexual de el/la recién nacido/a.

Patriarcado

Sastre y Moreno (2004) enfatizan el significado etimológico de patriarcado, el cual significa, gobierno del padre. Por su parte, González (2013) refiere que la palabra patriarca alude a la autoridad, tanto familiar como política, ya que la figura del padre es asociada a la autoridad en el seno de la familia y sobre otros/as. Desde una perspectiva feminista, Sau (2004) señala que el término patriarcado es concebido a partir del concepto padre, concepto que está dotado de poder simbólico, mediante el cual los hombres son quienes deciden quién es quién y cuál es su rol en la sociedad.

Para Sastre y Moreno (2004), el patriarcado es un sistema social y político que hace uso de diversos mecanismos de control, ya sea dentro de la esfera privada y pública, tales como el funcionamiento y organización del sistema judicial, las leyes, la división del

trabajo, la educación, la regulación de la sexualidad, las costumbres, los roles de género, la economía y la política, para perpetuar y fomentar el predominio del hombre por sobre la mujer, por lo que, el patriarcado es para estos autores, un sistema social y político que focaliza su atención en el hombre y le otorga poder, que puede ejercer sobre otros/as. De igual forma, Sau (2004) señala que la ideología patriarcal hace uso de recursos culturales y mecanismos políticos, como la disuasión, amenaza, castigo, obligación y prohibición, con el propósito de mantener y continuar reproduciendo formas de organización patriarcal de la sociedad.

Desde la mirada de Coppolecchia y Vacca (2012), el patriarcado actúa como un sistema político que institucionaliza la superioridad sexista de los hombres, basada en una postura biologicista y construyendo una estructura que opera a través de medios de dominación. Esta estructura social, es entendida como la organización que posee la sociedad patriarcal, que tiene el objetivo de crear y mantener las creencias que validan y promueven el poder y autoridad del hombre por sobre la mujer (Millet, 1969, en Ferrer y Bosch, 2004). Fernández y Duarte (2006) refieren que el patriarcado está fundamentado en las relaciones asimétricas de poder, otorgando a los hombres una posición superior, mientras que considera a las mujeres como seres inferiores. En coherencia con lo propuesto por estos autores, González (2013), señala que el patriarcado es un sistema social que basa su autoridad en los hombres, dotándolos de un importante capital simbólico, debido a su rol como padres.

La sociedad patriarcal, refleja el dominio del hombre, y lo promueve, reproduce y consolida, desde una perspectiva de ideales e imágenes, de tal forma, que los sujetos y sujetas se interpretan a sí mismos/as e interpretan a otros/as desde un modelo patriarcal (Fernández y Duarte, 2006). Sastre y Moreno (2004) señalan que las personas que viven en una sociedad patriarcal, interiorizan el patriarcado de forma inconsciente, por lo tanto, la forma de pensar y comportarse estará dada por las normas impuestas por el patriarcado.

En función a los aportes de los autores citados en este apartado, en la presente tesis, se consideró al patriarcado como un sistema político y social instaurado históricamente, que

hace uso de mecanismos de control para perpetuar y promover el predominio del hombre por sobre la mujer, estableciendo relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, asignándole a ellos poder simbólico, de tal forma que se institucionaliza el predominio sexista del hombre.

Mujeres

Desde la mirada de Lagarde (2005), las mujeres son construidas en función de las características de la sociedad en que la nace y se desarrolla. Por lo tanto, la conceptualización de las mujeres estaría influida por el tipo de trabajo o actividad a la que se dedican, o que la sociedad le permite y acepta dedicarse de acuerdo a los roles y estereotipos de género femenino. También se ve afectada por los lineamientos religiosos a los cuales se adscriben, así como a la orientación política que posean, su edad, su orientación sexual, las costumbres y tradiciones culturales que las circundan, de igual forma las definiciones que se realizan de las mujeres, se ven sesgadas por el acceso a bienes materiales y simbólicos, como también a la subjetividad personal de quien las defina (Lagarde, 2005). Castellanos (1995) alude a la imposibilidad de conceptualizar a las mujeres, debido a que la representación mental que se posee de las mujeres se ve influida por los factores sociales y culturales, determinados por el contexto en el cual se desarrollan.

Lagarde (2005), desde su posicionamiento como feminista, señala que las mujeres como género poseen en común su condición histórica, pero que difieren en lo referente a su historia de desarrollo vital, a los niveles de opresión que han experimentado durante su vida, también presentan diferencias, respecto al acceso al conocimiento y tecnologías, así como al contexto en el que vivan, que puede ser urbano, rural o selvático. Lo cual implicaría la existencia de diversos niveles de disparidades en cuanto a los espacios donde tienen lugar las mujeres, diferenciándose así también su rol dentro de éstos, en algunos casos más presentes en otros/as sumamente ausentes.

Respecto a la crítica a la concepción biologicista de las mujeres, Castellanos (1995) señala que definir a las mujeres en función de su anatomía femenina y su función

reproductora, sería reduccionista, porque ignoraría la perspectiva social y cultural e histórica de las mujeres. Miradas desde las cuales se puede conceptualizar a las mujeres de forma integrada, considerando los componentes biológicos de la anatomía de las mujeres, las actitudes y comportamientos asignados social y culturalmente, así como los eventos históricos que han caracterizado a las mujeres como grupo social oprimido.

Por otra parte, desde la corriente del feminismo postestructuralista, se llama a rechazar y desaprender las definiciones de mujer, ya que el conceptualizar a las mujeres solo contribuye a fomentar los estereotipos (Castellanos, 1995). Sin embargo, se intenta conceptualizar la expresión “mujeres”, debido a que la presente investigación está centrada en ellas, y por tanto se ha otorgado espacio a la incorporación de ideas de diferentes perspectivas para construir una imagen que pueda favorecer la comprensión de los fenómenos en que ellas se enmarcan. Entonces, a partir de estas miradas, se comprende que cualquier conceptualización de “mujeres” estará influida y sesgada por creencias culturales, religiosas y sociales del contexto en el que se realice, por lo tanto, resulta inapropiado desear condensar en una acepción la pluralidad y subjetividad, ya que ellas representan diversas experiencias personales e individuales.

Por lo tanto, se adoptó la idea de la imposibilidad de conceptualizar a las mujeres, ya que cada mujer nace y se desarrolla en un contexto con determinadas características, con diferentes influencias sociales y culturales, por lo que definir a las mujeres limita la diversidad de características y contribuye a la construcción de estereotipos. Además, consideramos importante, que las actitudes y comportamientos de las mujeres no deben estar determinados por sus componentes anatómicos. Es importante considerar que en este trabajo investigativo, se trabajó con un grupo mujeres, que crecieron en diferentes contextos socioculturales, algunas crecieron en una ciudad, mientras que otras lo hicieron en un entorno rural, algunas han logrado mantener una relación de pareja por mayor tiempo, pero por otra parte, algunas han tenido dificultades para sostener establemente sus relaciones de parejas, cada una de ellas tiene diferentes ocupaciones, no obstante, tienen características en común, principalmente el tener más de 50 años y no tener hijos/as.

Maternidad

El concepto de maternidad se establece como un conjunto de creencias y significados que se encuentran en constante cambio y evolución, influido por factores socioculturales sobre la mujer, la crianza y la procreación, definiciones sujetas a las diferentes interpretaciones en cada época de la historia (Molina, 2006). De igual forma, Arvelo (2004) señala que la maternidad es una construcción simbólica relativizada por lo histórico y lo sociocultural, que además posee una influencia biológica que orienta la construcción de identidades.

Arvelo (2004) refiere, que la maternidad ha sido idealizada, siendo asociada a lo divino y sagrado, pero que, a causa del patriarcado, la mujer fue relegada a un plano inferior y agredida en un plano en el que era poderosa, en su poder de procrear.

Así como se considera la influencia de factores socioculturales, también es posible que la maternidad se encuentre influida por aspectos fisiológicos, como lo son la procreación, el parto y el amamantamiento, que la naturaleza le ha asignado (Molina, 2006). La maternidad satisface deseos inconscientes y necesidades complementarias entre la madre y el hijo/a, el bebé es considerado cosa de mujeres (Molina, 2006; Pizzinato y Calesso, 2007).

La maternidad y el cuidado son parte fundamental en la vida de las mujeres, por lo que continúa siendo el rol de cuidadora y madre prioritario en la conformación de la identidad (Amigot, 2005).

Teóricos/as consideran a la maternidad como un componente importante en la construcción de la identidad de género. Arvelo (2004), refiere que a lo largo de la historia la función materna, considerada un constructo sociocultural, ha sido un componente nuclear en la constitución de la identidad femenina, por lo que separar la maternidad de las mujeres es una tarea difícil. Así mismo, Amigot (2005) menciona, “la función de la maternidad constituye el pilar en la configuración de la identidad femenina” (p.284). Por su parte, Cánovas (2010) señala, la identidad femenina no es determinada únicamente por el

ejercicio de maternidad, ni esta es el fin último de las mujeres, considerando que en la conformación de la identidad femenina interactúan diversos factores.

Además, a partir de la diferenciación sexual se han construido discursos, procesos de socialización y representaciones, que consideran a la maternidad como una subcategoría propia de lo femenino (Schramm, 2007).

Schramm (2007), considera la maternidad como un fenómeno cultural y social, que ha generado un imaginario social, entendido como un universo de significaciones imaginarios producidos y reproducidos, que son transmitidos y perpetuados, además demuestra implícitamente como los procedimientos y prácticas institucionalizadas determinan lo que debe ser pensado y deseado, así como lo que debe ser ignorado. Por lo que la maternidad es considerada importante en la producción de estereotipos, positivos y negativos, que dan muestra del componente simbólico atribuido a la maternidad (Palomar, 2009).

Respecto a cómo la maternidad influye en la conformación de la identidad de género de las mujeres, Pizzinato y Calesso (2007) señalan que con la llegada de ésta, la identidad toma un nuevo rumbo, ya no se podría seguir una ruta descrita por mujeres de generaciones anteriores, puesto que actualmente las identidades femeninas se han diversificado, por lo tanto, es más complejo conformar la identidad de género, considerando que estas múltiples definiciones identitarias producen a su vez muchas incertezas. Las mujeres en la actualidad no afrontan la maternidad como una obligación, sino como algo que ya está pauteado, algo normativo, como una manera de complementar otros logros en diversos ámbitos, tales como, laboral, político y científico (Molina, 2006). Por lo que es posible que una niña pueda pensar que puede optar por la maternidad y no como un destino fijo que la defina como sujeta (Cánovas, 2010).

Los cambios sobre la maternidad se suman a los cuestionamientos en función de la identidad femenina, la determinación de roles, las posibilidades en las relaciones de pareja, la inserción de un hijo/a en la vida de la pareja y las posibilidades dentro de ésta (Pizzinato y Calesso, 2007). Siguiendo a estos autores se ve cómo día a día los conceptos de maternidad, crianza y procreación se han cuestionado para la integración y/o formación

de la identidad femenina. Así, la madre postmoderna, encuentra nuevas formas de integrarse y participar en el ámbito social, de la misma manera que genera instancias para defender y re-definir su identidad, quedando la maternidad como una condición menos definitorias de sí misma y de su valor como mujer (Molina, 2006).

Históricamente la maternidad ha sido ligada a las mujeres, no obstante, con el transcurso de los años, se han evidenciado cambios en función a la relación entre ambos. Arvelo (2004) señala, “La maternidad históricamente ha estado asociada a la fecundación, fertilidad, en clara similitud con las propiedades de la tierra. Así mismo se le vincula con la protección, afecto, conservación, cuidado, incondicionalidad, sacrificio, al orden biológico, natural, instintual” (p.93).

Molina (2006), indica que antiguamente se creía que las mujeres se encontraban protegidas en el contexto privado, en lo doméstico, dándose tareas como el apoyo emocional y moral a los integrantes de su hogar, creando de este modo una sociedad virtuosa y moral. Así mismo se llevaría implícita la identificación mujer-madre, cuyo objetivo se centra en la maternidad, con una capacidad innata de entregar amor, empatía y visualizando la personalidad femenina como un modelo a seguir (Molina, 2006). Por otro lado, Donas (2001), refiere que ser madres confería a la mujer un estatus de mujer adulta, y se consideraba una fuente de reconocimiento público, cambiando con el paso del tiempo, debido a la inserción de la mujer al mundo laboral, los cambios en los derechos sexuales reproductivos, y la participación en la política abre paso a nuevas formas de definiciones identitarias.

A mediados de siglo XX, las mujeres comenzaron percibir la maternidad como una pauta a seguir, así como logros en otros ámbitos, como lo laboral, político y científico, y no como una obligación (Pizzinato y Calessio, 2007). Lo que evidencia que con el transcurso del tiempo se han producidos transformaciones en la identidad de género de las mujeres.

Por lo tanto, en esta investigación la maternidad será comprendida como un conjunto de creencias y significados que operan en el imaginario de las personas, que está determinado principalmente por factores socioculturales, los que posibilitan el cambio y

transformaciones a través del tiempo, no obstante, también considerar los factores biológicos, como lo son el parto y el amamantamiento, también influyen en la comprensión de la maternidad como concepto, no obstante considerar que estos también están mediados por atribución social y cultural que la sociedad hace de ellos. De igual forma, se considera la maternidad como un componente importante en la conformación de la identidad de género de las mujeres, de igual forma que lo son los logros laborales, económicos y políticos.

III.2. Antecedentes Empíricos

A continuación, se exponen antecedentes brindados tanto por instituciones gubernamentales como no gubernamentales que permiten contextualizar y enmarcar el presente trabajo en función de la situación en Chile respecto a las mujeres y la planificación familiar y/o reproducción, como también integrando brevemente antecedentes internacionales.

A nivel mundial la fertilidad pasó de alcanzar los 4,5 hijos/as por mujer en 1970 a los 2,5 hijos/as por mujer en el 2014. Dicha reducción resultó considerable en Asia y América Latina y el Caribe (Organización de las Naciones Unidas, en adelante ONU, 2014). El aplazamiento del matrimonio, la formación de uniones consensuadas, el fomento en la accesibilidad a métodos anticonceptivos seguros y efectivos, como también al mayor interés en la salud reproductiva y la implementación de programas de planificación familiar a la que los gobiernos han ofrecido apoyo, han propiciado que la edad en que las mujeres tienen el primer hijo ascienda, como también contribuyen a la reducción de la fertilidad (ONU, 2014). Específicamente, en América Latina y el Caribe, la Organización de Naciones Unidas refiere que la tasa de fertilidad en 1970 estaba por sobre la media universal. Sin embargo, desde esa fecha ha disminuido, mientras que la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos, tanto en mujeres casadas como en unión consensual ha ido en aumento entre 1970 y 2015 (ONU, 2014).

En Chile, la dinámica de la reducción de fertilidad se percibe notablemente en el periodo de 1962 a 1979, ya que la fecundidad se redujo a la mitad, pasando de un promedio de 5

hijos e hijas por mujer a 2,72 (Instituto Nacional de Estadísticas, en adelante INE, 2014). En cuanto a la distribución hombre y mujer, un 49,5% de la población nacional corresponde a población masculina y 50,5% a femenina, la cual muestra una tasa de fecundidad estimada al 2014 de 1,85 hijos e hijas por mujer (INE, 2014). La fecundidad en Chile corresponde a una de tipo tardía, ya que el rango de edad entre 30 y 34 años es el que en mayor medida contribuye al nivel de fecundidad nacional, con un 23,8% (INE, 2014).

Estos antecedentes se enmarcan en las normas sobre regulación de la fertilidad en Chile, que hacen hincapié en los Derechos Humanos y de anticoncepción, en las cuales se respeta el derecho de formar familia, tener hijos/as o no tenerlos, pensando en el ejercicio de un derecho a la maternidad y paternidad voluntaria y responsable. Así mismo, respetando el ejercicio de la sexualidad desligada a la reproducción, y poniendo énfasis en el deber del sistema salud de atender a quienes solicitan la anticoncepción, sin anteponer sus posiciones en este aspecto (Ministerio de Salud, en adelante MINSAL, 2014). En este sentido, se destaca la ley 20.418 (2010), según la cual toda persona tiene derechos vinculados a recibir información y educación en torno a la regulación de la fertilidad, acogiendo el derecho a la confidencialidad y a poder elegir libremente el método al que se quiere optar (MINSAL, 2014).

Además, es posible mencionar que en Chile se puede optar por una anticoncepción quirúrgica voluntaria (AQV), procedimiento irreversible, y de una alta eficacia, tanto femenina como masculina, al que puede acceder cualquier persona por demanda voluntaria, razones médicas o solicitud de terceros, en casos especiales. Este método es regulado por el Ministerio de Salud a través de la resolución exenta N°2326 del 30 de noviembre del 2000 (MINSAL, 2014). Es importante destacar que la cantidad de mujeres que se realizan la AQV es superior a la cantidad de hombres, siendo a nivel mundial una proporción de 17 a 5, en Latinoamérica es de 38 a 1 (MINSAL 2014), por otro lado, los programas de esterilización principalmente están dirigidos a mujeres, existiendo desinformación y resistencia a la vasectomía por parte de los hombres (MINSAL, 2014).

Según la normativa del año 1975, se establecía que las mujeres podían esterilizarse siempre y cuando tuvieran alguna condición médica que lo justificara, así mismo debían ser mayores de 30 años y tener 4 hijos/as vivos. Además, los jefes del servicio obstétrico exigían el consentimiento del esposo, quedando supeditada la decisión final al marido, mas esta norma sólo era aplicada en el sector público, realizándose una alta discriminación en las clases sociales (Casas y Dides, 2007).

Casas y Dides (2007), proponen un debate comprendido desde que una mujer u hombre desea poner fin a su vida reproductiva a través de la esterilización, ésta decisión se contrapone con las convicciones personales de un profesional que sólo intervendría esa capacidad por razones médicas y no por motivos de autonomía, como se puede ver la ética en estos casos juega un papel fundamental. Así, la vida personal íntima de las mujeres se ha convertido en un asunto personal que ha creado nuevas demandas y discusiones adoptando nuevos procesos de liberalización, principios y valores que ordenan la relación entre sexualidad, cuerpo y reproducción (Casas y Dides, 2007).

Por otro lado, desde una perspectiva internacional, cada vez, son más los países que se suman a las leyes de igualdad de género, generando entre sus acciones leyes que garanticen la igualdad de género, la no discriminación y la erradicación de la violencia en contra de las mujeres (Buquet, 2005).

El instrumento que permite la obtención de información con respecto al estado en igualdad de género, es el *Global Gender Gap Report*, este permite ver el estado actual en cuatro dimensiones; poder político, educación, salud, y participación económica (Buquet, 2005). Entre los diez países con mayor igualdad de género se encuentra Suecia, Finlandia, Dinamarca, Islandia y Noruega, posicionándose en el mismo lugar desde hace años. Sin embargo, se destacan ciertas tendencias a nivel mundial, como la baja participación de las mujeres en el ámbito laboral, en el sentido monetario y la toma de decisiones (Buquet, 2005).

III.3. Marco Epistemológico/Reflexividad

Para acceder al objeto de estudio de la presente investigación, se utilizó el constructivismo como perspectiva epistemológica, ya que, en congruencia con los antecedentes definidos teóricamente en el marco conceptual, se entendió que las realidades son construcciones mentales múltiples e intangibles, que se basan en lo social y experiencial (Guba y Lincoln, 2002). Así, en este estudio se consideró que las participantes poseen la capacidad de generar construcciones a partir de su experiencia de no tener hijos/as, así como los significados y representaciones que tienen de estas experiencias basadas en lo social e ideológico (Ernst Von Glasersfeld, 1996, en López, 2010). Debido también a que los relatos y experiencias de las participantes no pueden ser comprendidos con independencia de ellas, como sujetas pensantes (Ernst Von Glasersfeld, 1994, en Munné, 1999).

La construcción del conocimiento no es un proceso limitado de recoger o reflejar lo que sucede en el exterior, sino por el contrario, las personas crean y construyen activamente sus realidades (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007). De igual forma, Munné (1999) señala que para el constructivismo el conocimiento es construido por los sujetos y las sujetas como individuos/as que poseen un rol activo y en relación con otros/as y su entorno. Para esto, se considera el criterio de calidad de veracidad y sus resguardos, como la descripción densa y retroalimentación con el campo, para garantizar que las descripciones que realizan las participantes sean correspondientes con los resultados, procurando respetar la fidelidad a sus relatos.

En concordancia con lo anterior, Barriga y Hernández (2002) refieren que en el constructivismo las personas son producto de su propia capacidad para adquirir conocimiento y para reflexionar sobre sí mismos/as, lo cual le ha permitido anticiparse, explicar a la vez que se controla su misma naturaleza, pero también construir su cultura. En este sentido, las investigadoras son quienes estuvieron inmersas en el contexto de interacción que se investigó y, por lo tanto, asumieron que la interacción entre ambas partes y la mutua influencia constituyen la investigación (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005).

Vinculado a lo anterior, constó de una conversación previa a las entrevistas donde se conocieron aspectos como la edad, nombre y ocupación, así mismo, responder a interrogantes que surgieron previo a la lectura del consentimiento informado, así mismo la entrevista fue un constante intercambio de información nutrida de comentarios y anécdotas que surgían de las preguntas, así mismo se adaptaron las preguntas y/o extensión de la entrevista de acuerdo a las características de las participantes donde se modificó la realidad y se formaron esquemas mentales propios, que surgieron durante el proceso (Camejo, 2006).

Las investigadoras y las participantes estuvieron vinculadas interactivamente, y mantuvieron un rol activo (Guba y Lincoln, 2002). Se hizo uso de resguardos éticos que permitieron a las mujeres participar y retirarse voluntariamente, a través de dispositivos, tales como resguardar su identidad, también revisar los contenidos de la investigación previo a su publicación y explicitar su autorización para que las investigadoras pudieran utilizar citas textuales de sus relatos en los resultados, además de acordar y expresar en el consentimiento informado su participación.

En congruencia con los antecedentes teóricos, se entendió que las personas poseen un potencial al interactuar con su entorno, desarrollando estructuras cognitivas que en el proceso interacción se van modificando (Moreno y Waldegg, 1998). A través de las estructuras cognoscitivas formadas de esta interacción, se conoció de qué manera las mujeres que no tuvieron hijos/as forjaron su propia identidad de género, y cómo estas estructuras organizaron su actuar (Feixas y Villegas, 2000). Por lo tanto, se requirió utilizar el lenguaje como principal medio para acceder a estos esquemas y significados, así mismo se consideró el lenguaje como una fuente principal de recolección de información, no obstante se apela a todos los ámbitos del lenguaje, siendo el no verbal, uno de los principales ejes en cuanto a la recolección de datos, de qué manera el lenguaje corporal de las mujeres nos entrega información sobre lo que dice y de qué manera se articula con lo verbal (Feixas y Villegas, 2000). Así se conoció el alcance de las estructuras mentales incorporadas a través de los relatos de las participantes.

Reflexividad

Francisca Iglesias Mejías

Inicialmente el interés por cómo construyen su identidad de género mujeres que se alejan del mandato social de la maternidad, radica principalmente en propias experiencias respecto a la idea de ser madre, debido a que muchas veces me he proyectado y visualizado teniendo hijos/as y no teniéndolos/as. Particularmente, me encuentro en una etapa del ciclo vital en que comenzamos a definir y concretar nuestro proyecto de vida y aspiraciones, y constantemente nuestro entorno nos pregunta sobre ello, sobre qué esperamos realizar, y es ahí donde surge el tema de la maternidad, qué tan cerca la observamos, debido a que es una “expectativa de cualquier mujer”, con lo cual no estoy plenamente de acuerdo, pues hoy las mujeres han sido capaces de desenmarcarse de lo establecido, cuestionando, siendo más conscientes y dueñas de nuestras decisiones.

Durante el proceso de investigación, a través del análisis de los relatos de las participantes y de la teoría, pudimos reflexionar respecto, no sólo a la maternidad, sino respecto a todo lo que se nos ha ido asignando y nosotras incorporado sin darnos cuenta. Es así que me impactó cómo realmente están de naturalizados los roles de género y como la sociedad hace que no nos cuestionemos demasiado cómo nos comportamos en la sociedad, y sigamos patrones aprendidos y traspasados por generaciones.

Así mismo, al pertenecer al género femenino, y luego de realizar esta breve investigación, he podido dimensionar lo arraigado que está el desbalance de poder entre hombres y mujeres, el sometimiento que se hace a la figura femenina, lo cual me motiva a poder contribuir en una mayor concientización respecto a esto, con el fin de aminorar la brecha de género existente.

Carol Mendoza Beltrán

Si bien en un comienzo la investigación nació como una manera de conocer la construcción de la identidad de género, hoy pienso que fue mucho más allá del conocer,

fue un proceso de discusión, reflexión constante y sobre todo el tener una mirada más amplia a lo largo de toda la investigación del panorama actual para mujeres que no tienen hijos/as, y como la sociedad, influye en eso. Pienso que esta investigación me llevó a una reflexión y crítica constante sobre la maternidad, sobre el sistema social en el que estamos inmersas y de qué manera vamos conformando y forjando nuestra identidad como mujeres, por otro lado, me ayudó a tener contacto con la mirada personal de cada una de las entrevistadas, a conocer las historias que están detrás de cada mujer, y a atribuirle importancia al lenguaje que utilizamos. Así mismo, me pareció interesante las posturas de las participantes frente a determinados temas, y así mismo la convergencia entre sí. Desde mi punto de vista, esta investigación enriqueció mis posicionamientos frente a este tema, y contribuyó a contextualizarlos teóricamente.

Por lo tanto, el conocer y estudiar este tema, nos permite continuar con la conceptualización siendo de esta manera un aporte a nuevas investigaciones y, además, comprender las nuevas identidades que se van formando en una sociedad en constante cambio.

Rosario San Juan Acuña

Como mujer, frecuentemente me he cuestionado la importancia que se le atribuye a la maternidad, y como esta es considerada un hito normativo en el desarrollo de las mujeres. Además, uno de los principales movilizadores para realizar esta tesis, radica en mi interés por conocer las diversas identidades de género de mujeres, y cómo las han construido, para así lograr reconocer qué factores son los que influyen en la construcción de la identidad de género.

Y a la vez, principalmente, para conocer y validar las identidades de género de las mujeres participantes de la investigación, considerando mi postura crítica ante los estereotipos y cuestionamientos hacia las mujeres, que durante el proceso de tesis se ha ido fortaleciendo, pues la realización de esta investigación de pre-grado me abrió una puerta al mundo de mujeres que a lo largo de su vida han sido criticadas por no tener hijos, lo que las ha hecho sentir carentes de un componente identitario, que realmente si poseen, pero

del que no son conscientes, debido a la influencia con que la sociedad opera en la percepción de sí mismas.

Por otra parte, considerar cómo el mayor contacto con artículos recientes que abordan esta temática en otros países demuestran que respecto a este tema, no existen mayores diferencias entre la cultura machista de países latinoamericanos como lo son Argentina y México, con lo datos recabados en la recolección de datos. Lo que despierta mi interés, pues esto demuestra la urgencia por generar transformaciones socioculturales a nivel país y continental.

IV. Diseño Metodológico

IV.1. Metodología, Diseño

IV.1.1 Metodología

En la presente investigación se utilizó la metodología cualitativa para llevar a cabo la investigación, ya que permitió reconocer y analizar las diferentes perspectivas de las participantes en la investigación y su diversidad, admitiendo la pluralidad de mundos vitales (Flick, 2012), fue esencial porque permitió realizar la investigación con las personas abordando situaciones actuales y de su pasado (Taylor y Bodgan, 1987).

En concordancia con el marco epistemológico, las investigadoras participaron de manera activa en la producción de la realidad (Mejías, 2004), ya que, como parte del proceso de producción del conocimiento, se permitieron las reflexiones y subjetividades de las investigadoras en relación a la propia investigación (Flick, 2012). Además, porque se incluyeron interpretaciones y aproximaciones naturalistas al objeto de estudio (Denzin y Lincoln, 1994), procurando que los criterios éticos fueran salvaguardados y respetados, en la interacción con las personas de un modo natural y no intrusivo (Taylor y Bodgan, 1987).

Por lo que en este estudio han sido seleccionados cuidadosamente los aspectos mencionados anteriormente, resguardando la justificación teórica y coherencia de las

decisiones metodológicas, que son aquellos procedimientos que se llevaron a cabo para la construcción de la evidencia empírica, que contribuyen en la creación de conceptos y categorías emergentes en forma inductiva a lo largo de todo el proceso de investigación, privilegiando el análisis en profundidad y en detalle, en relación al contexto (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005). Por último, este tipo de metodología le otorga menor importancia a la representatividad (Álvarez-Gayou, 2003) y mayor importancia a narraciones restringidas local, temporal y situacionalmente, permitiendo analizar casos concretos (Flick, 2012).

VI.1.2 Diseño

La investigación tuvo un diseño de rombo o diamante, escogido debido a que produce un mapa de inteligibilidad del proceso completo de la investigación, entregando resultados que satisfacen los criterios de la investigación cualitativa, siendo una herramienta útil para iniciarse en ésta, ya que obedece a la lógica de análisis-síntesis, como también por ser fiel a la auditabilidad y coherencia interna, permitiendo establecer un hilo conductor entre las preguntas de investigación y sus respuestas (Bivort y Martínez, 2013). Por lo tanto, como incipientes en la investigación cualitativa se acoge este diseño, ya que permite adscribirse a dichos criterios y por la estructura que otorga, debido a que en la recolección de datos se utilizó una pauta de entrevista semiestructurada, manteniendo la pauta planificada, pero permitiendo suficiente flexibilidad para que las participantes pudieran incorporar nuevos elementos, posibilitando el uso de categorías *a priori* y *a posteriori*.

Los pasos de la presente investigación estuvieron guiados por el diseño de rombo o diamante que reconocen Henríquez y Barriga (2005), quienes plantean que es posible descomponer el objeto de estudio en unidades, para poder realizar un marco conceptual, en el cual se definen teóricamente los conceptos, lo cual implica un proceso reflexivo y de búsqueda bibliográfica en torno a ésta. Se construyó el marco de referencia a partir de la revisión bibliográfica de los conceptos desmenuzados, para posteriormente señalar aspectos metodológicos y técnicas a utilizar, seguido por la recolección de datos, y su posterior categorización, realizada a través de categorías *a priori* para luego realizar el

análisis de contenido, el cual fue un ejercicio reflexivo en torno a la coherencia interna para finalizar con el proceso de síntesis (Henríquez y Barriga, 2005).

En la presente investigación, se comenzó realizando una revisión bibliográfica para construir el marco teórico, donde se abordaron los conceptos de identidad de género, roles de género, estereotipos de género, maternidad, entre otros, a fin de comenzar desde una base teórica, para continuar con la elaboración de los marcos empírico, epistemológico y metodológico. Luego se realizó la recolección de información mediante entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron transcritas, para posteriormente ser codificadas de acuerdo a los códigos *a priori* que fueron extraídos de la información considerada en el marco teórico, a partir de ellas se realizó una descripción de la información recolectada en forma jerarquizada, para finalmente elaborar conclusiones a partir de la triangulación de estos datos recabados con los antecedentes expuestos en los marcos, ya sea teórico o empírico.

IV.2. Técnicas de Recolección de Información

Respecto a la técnica que se utilizó, en función al marco referencial y al marco metodológico, fue la entrevista semiestructurada como vía de acceso al conocimiento, ya que como señala Kvale (2011) la entrevista es una interacción profesional basada en un interrogatorio cuidadoso, la escucha activa y la actitud reflexiva que surge en esta interacción, que tiene el objetivo de obtener y construir conocimiento meticulosamente comprobado.

Flick (2012) señala que el objetivo general de la entrevista es focalizarse en un objetivo específico y su significado. Sugiriendo además que si el propósito de la recogida de datos es obtener descripciones de la vida de las entrevistadas, como se señala en esta tesis, la entrevista semiestructurada es la opción más económica (Flick, 2012). De igual forma, Kvale (2011) refiere que la intención de la entrevista como técnica para recoger datos es obtener descripciones del mundo de la vida de las entrevistadas respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos.

Kvale (2011) refiere que la entrevista permite explorar cómo las sujetas experimentan y entienden su mundo, además constituye una instancia que propicia a las participantes a describir en sus palabras, actividades, experiencias y opiniones, otorgando gratificación a las dos partes participantes de la entrevista, siendo considerada esta técnica como valiosa, sólida y apasionante.

La entrevista semiestructurada ejecutada se caracteriza por estar constituida por preguntas relativamente abiertas, elaboradas con anterioridad en forma de guía, de tal manera que las entrevistadas pudieron responder a ellas libremente (Flick, 2012). Por su parte, Álvarez-Gayou (2003) refiere que la entrevista semiestructurada posee secuencias de temas y preguntas que son sugeridas de acuerdo a la situación de las entrevistadas, cambiando o adecuándose la forma de las preguntas y la secuencia de éstas, permitiendo un mayor ajuste en relación al tema y a las personas involucradas en el estudio.

Por otra parte, Flick (2012) sugiere que en la confección de una entrevista el criterio de profundidad no se puede equilibrar con el criterio de amplitud, y que el predominio de uno se determina al momento de la realización de la entrevista y de cómo haya resultado ésta, señalando, además que, para garantizar la amplitud de la entrevista, es necesario introducir nuevos asuntos o pasar a la siguiente pregunta. De tal forma que, durante el transcurso de la entrevista, para mantener coherencia con la epistemología acogida y de acuerdo a los objetivos de la investigación, se introducían nuevas preguntas cuando las participantes: presentaban la tendencia a profundizar en la entrega de datos, no recordaban nuevos antecedentes y sólo recordaban lo dicho, cuando señalaban que las respuestas eran similares a las anteriores, y/o cuando se desviaban del tópico del cual se estaba entrevistando. Esto se realizaba para favorecer el predominio de amplitud por sobre la profundidad, y así en consecuencia, lograr realizar los tres tópicos de la entrevista en una sesión.

En cuanto a los aspectos éticos, las entrevistadoras procuraron ser cuidadosas al momento de buscar un conocimiento interesante, debido a que era su deber resguardar la integridad de las participantes entrevistadas (Kvale, 2011). Para lo cual se asumieron

criterios éticos, como la protección de identidad, prevención de riesgo, información y diálogo auténtico, con el fin de proteger a las participantes.

Se utilizó una entrevista semiestructurada, ya que permite la obtención de afirmaciones concretas y facilitó la libre expresión de las entrevistadas, permitiendo, en consecuencia, la obtención de conocimiento correspondiente a descripciones, caracterizaciones y análisis, como se propone en los objetivos específicos de la presente investigación.

En esta investigación el uso de la entrevista semiestructurada, fue elaborada en función a la malla conceptual que fue construida a partir de los objetivos de investigación, permitió recabar datos en forma de respuestas, además en la interacción entre entrevistadas y entrevistadoras, estuvo presente la escucha activa para promover una actitud reflexiva que permitió obtener datos relevantes para la investigación.

IV.3. Instrumentos

Se utilizó una pauta de entrevista semiestructurada, que fue seleccionada en concordancia con los objetivos propuestos, los cuales son coherentes entre sí, por lo que fue posible elaborar un solo instrumento que los abordara en su totalidad. Para obtener descripciones de la identidad de género, caracterizaciones de los estereotipos y análisis sobre los roles de género.

La pauta de entrevista fue confeccionada a partir de la malla conceptual, la cual constituía definiciones teóricas y operacionales, conceptos claves y subcategorías, que permitieron la elaboración de preguntas, en función a la graduación de éstas, se comenzó por temas generales, que ayudaron a las entrevistadas a situarse en el tema, para seguir con aspectos claves que permitieron acceder a información más profunda (Bisquerra, 2004).

La pauta de entrevista se validó mediante el juicio de un experto, proceso que nace de la necesidad de estimar la validez de contenido de una prueba y definido como una opinión formada de una persona con trayectoria en el tema, que además es reconocido por otros/as como expertos/as cualificados/as en éste, y que por lo tanto está en posición de

dar información, evidencia, juicios y valores (Escobar y Cuervo, 2008). Respecto a la elección del/la experto/a, Robles y Rojas (2015) refieren que existen procedimientos que no necesitan filtro para su elección, como en casos de cercanía o afinidad entre el/la experto/a e investigadoras. En este caso, se validó mediante el juicio del profesor guía; quien cumple con todas las características descritas anteriormente, a través de constantes revisiones y modificaciones, que llevaron a la realización de una pauta lo más inteligible posible para favorecer la comprensión por parte de las participantes.

De igual forma, con el fin de validar la pauta de entrevista se realizó una aplicación piloto, en condiciones similares a la realización del trabajo de campo real y a una mujer que poseía las características de la población propuesta, de esta forma se estimó la confiabilidad del instrumento (Corral, 2009). En esta investigación, se realizó una entrevista piloto a una participante que decidió no tener hijos, la aplicación piloto se desarrolló en dos sesiones de una hora cada una aproximadamente, donde se tomó nota de las palabras y/o preguntas difíciles de comprender o que incluso se repetían a lo largo de la pauta, lo cual fue de gran ayuda ya que permitió pulir el instrumento e ir reestructurándolo según las acotaciones de la participante piloto, investigadoras y sugerencias del docente guía.

En cuanto a condiciones de aplicación del instrumento elegido, en primer lugar, se prestó cuidado al clima que permitió que las personas se sintieran cómodas para hablar de sí mismas de manera libre, se procuró generar *rapport* con las participantes, esto fue mediante encuentros cara a cara entre investigadoras e informantes, caracterizándose por ser una conversación entre iguales, más que un intercambio formal de preguntas y respuestas (Taylor y Bogdan, 1987).

Una vez contactadas las personas y acordados los encuentros, se procedió a realizar las entrevistas, las cuales tuvieron una duración de una hora y media aproximadamente, la totalidad de éstas se realizaron en los hogares de las participantes. Por último, todas las entrevistas se llevaron a cabo en una sesión.

IV.4. Población

La población que se estudió se ajustó al criterio de saturación, entendido éste como el punto en el cual se ha escuchado una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen nuevos elementos (Martínez, 2012). También es importante considerar que fue una población polémica, que se caracterizaba por: ser personas de género femenino mayores de 50 años que no tuvieron hijos/as. Se usó un muestreo crítico, ya que éste centra su interés en un caso único o un grupo específico de casos, y además requiere conocer previamente las dimensiones que dan a la población la condición de crítica (Martínez, 2012).

Para acceder a la población, se utilizó la técnica de la bola de nieve, por lo que se procedió a ubicar informantes potenciales a través de averiguaciones con amigos/as, parientes o contactos personales (Taylor y Bogdan, 1987). Martínez (2012) refiere que esta técnica consiste en identificar casos de interés a partir de un informante clave que conozca alguna persona que pueda resultar ser una buena candidata para participar. De forma concreta en esta investigación, las investigadoras acordaron cada una contactar posibles mujeres a participar en la investigación, en este momento surgieron problemas, pues originalmente la investigación tendría como población mujeres que se caracterizaban por haber tomado la decisión de no ser madres, sin embargo con el transcurso del tiempo, las posibles candidatas a participar eran reducidas, siendo dos, por lo que las investigadoras acordaron con profesor guía ampliar la población a mujeres que no fueran madres, considerando que esto no generaba cambios significativos en los marcos realizados anteriormente. Con los cambios a la caracterización de la población, el número de posibles mujeres participantes aumentó, siendo estas contactadas mediante familiares y amigos que conocían mujeres que eran mayores de 50 años, no tenían hijos/as, y estaban dispuestas a participar. En primera instancia, se realizó un contacto telefónico con las participantes con el fin de explicarles en qué consistía la investigación y su participación, así como los resguardos éticos que las protegerían, y acordar una fecha y horario para realizar la entrevista.

Considerando lo anterior, la cantidad de participantes estuvo compuesta por 6 mujeres, con un rango de edad comprendido entre los 50 a 65 años, quienes refieren no considerar la maternidad como una opción. Las participantes se caracterizan por:

Entrevistada 1: Mujer de 58 años, trabaja como personal administrativo en el Servicio de Impuestos Internos, su estado civil es casada, se preocupa del orden de la casa y de organizar las deudas mensuales, no tiene hijos/as, lo atribuye a que contrajo matrimonio a una edad avanzada para ser madre, no obstante, se preocupa del cuidado de sus mascotas y en las ocasiones que el hijo/a de su esposo los visita, refiere preocuparse de atenderlo.

Entrevistada 2: Mujer de 50 años, casada, no tiene hijos/as, refiere que deseaba tenerlos, no obstante, por razones médicas no pudo, ella lo asocia a un castigo de Dios. La participante trabaja como vendedora independiente de quesos y se preocupa de las tareas del hogar.

Entrevistada 3: Mujer de 57 años, trabaja en su propia peluquería, es soltera, decidió no tener hijos/as, lo que le produjo problema con una pareja anterior. Se responsabiliza de sus mascotas y ella debió asumir exclusivamente el cuidado de su padre, debido a que su hermano se excluye de éste por ser hombre.

Entrevistada 4: Mujer de 60 años, soltera, no tiene hijos/as, pues se ha dedicado al cuidado de su madre, con quien vive, ya que sus hermanos/as están casados/as y tienen hijos/as, por lo que ella debió asumir esta responsabilidad, tarea que la entrevistada asemeja al cuidado de una niña. Destacar que, además, desde temprana edad comenzó a dedicarse al cuidado de adulto/a mayor.

Entrevistada 5: Mujer de 50 años, soltera, no tiene hijos/as, deseaba tenerlos, pero por razones médicas no pudo. Vive con su madre adulta mayor, sus hermanos y hermanas, dos de ellos, sordomudos, y sus sobrinos, a quienes cuida y ayuda en su educación, trabaja como personal administrativo de un hospital, y con su sueldo paga los gastos de su hogar.

Entrevistada 6: Mujer de 54 años, soltera, no tiene hijos/as, deseaba tener hijos/as, pero refiere que se preocupó de reunir ahorros económicos para poder dar a su hijo/a todo lo que necesitará, no obstante, cuando estaba preparada para tenerlos, sintió que su edad no se lo permitiría. Vive con su madre y se responsabiliza de los cuidados de su ella. Además, trabaja como ayudante de sala de un colegio para niños con discapacidad intelectual, les ayuda con sus hábitos higiénicos, y juega con ellos. Con su sueldo paga los gastos de su hogar y de los cuidados de su madre.

IV.5. Análisis de datos

Para los datos recabados en la entrevista semiestructurada, que abordó la descripción de la identidad de género, la caracterización de estereotipos de género, y el análisis de roles de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as, se realizó un análisis de contenido. Mayring (2000) refiere que el análisis cualitativo de contenido se define a sí mismo como una aproximación empírica, siguiendo reglas analíticas de contenido establecidas y modelos paso a paso, de modo que se produzcan unidades analíticas de contenido, siendo las categorías el centro del análisis.

Se utilizó este análisis de datos ya que se pretendió realizar un análisis sistemático, paso a paso, regido por reglas que facilitaron la orientación para su realización. El tratamiento de los datos en el análisis de contenido consistió en formular inferencias, a través de análisis de documentos, poniendo énfasis en el sentido del texto (Amezcuca y Gálvez, 2002), se realizó de esta manera, ya que el interés de la investigación, como lo rigen los objetivos, estuvo centrado en describir, caracterizar y analizar la identidad de género de las participantes. De esta manera, el análisis de contenido sirvió para identificar tareas, valores, objetivos de personas y grupos (López, 2002). Por lo tanto, resultó pertinente utilizar dicho método de análisis, puesto que los objetivos se orientaron a conocer valoraciones y actitudes de mujeres que no tuvieron hijos/as.

Los pasos seguidos en el análisis de contenido (Fernández, 2006) fueron, en primera instancia, la obtención de información, a través de un registro sistemático que, en esta

investigación, fue mediante una entrevista semiestructurada, confeccionada previamente en base a categorías *a priori* contenidas en la malla conceptual (ver anexo).

El siguiente paso correspondió a capturar, transcribir y ordenar información o relatos de las participantes, realizado a través de diversos medios, como registro electrónico en el caso de entrevistas u observaciones, así como también el registro escrito en papel, en el caso de notas de campo (Fernández, 2006). En función a esto, específicamente se realizó un registro electrónico por cada entrevista, a través de grabaciones de audio, las que fueron transcritas por las investigadoras, en esta oportunidad cada una de ellas transcribió dos entrevistas, procurando ser fiel al relato de cada participante al considerar estrictamente sus palabras, pausas, y gestos corporales o paraverbales observados y escritos en notas de campo, de tal manera que resultaran legibles, veraces y fidedignas estas transcripciones, las cuales fueron plasmadas en un documento *Word*.

El tercer paso, consistió en la codificación de la información, entendiendo codificar como el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas identificados por las investigadoras (Gómez, 2000). Para esto, se utilizó el programa computacional Atlas Ti, respecto al cual Piñuel (2002) refiere se utiliza para el tratamiento de datos textuales, y se caracteriza porque permite un número ilimitado de documentos, segmentos, códigos y notas. Éste programa computacional, fue utilizado concretamente para otorgar a los relatos de las participantes, sus ideas, conceptos o temas, diferentes códigos, que cumplieron el rol de asignar unidades de significado a la información descriptiva o inferencial (Fernández, 2006).

Los códigos estuvieron en concordancia con las categorías establecidas en la malla conceptual mencionada anteriormente. Esto permitió, analizar los relatos y los contenidos, en función de estas categorías y las definiciones operacionales allí descritas.

Se clasificó y codificó los diversos elementos dentro de un determinado mensaje de acuerdo a estas categorías con el fin de hacer aparecer de mejor manera el sentido de la información (Gómez, 2000).

Fernández (2006) refiere que el paso final correspondió a la integración de información, la cual se llevó a cabo estableciendo relaciones entre las categorías y los fundamentos teóricos de la investigación. En primera instancia (Fernández, 2006) se debió analizar y comparar el material dentro de cada categoría, para después establecer relaciones entre ellas, con el propósito de buscar posibles vínculos.

Así mismo, Gómez (2000), propuso una selección de unidades de análisis que podían ser categorías anteriormente elaboradas a partir de conceptos, ideas y temas. Como consecuencia del proceso anterior; luego de la descomposición, el material fue reorganizado, reconstruyendo el sentido del texto una vez realizado el análisis de contenido (Gómez, 2000). Es decir, tras realizar este análisis descrito, se procedió a reorganizar y realizar una síntesis que lograra integrar en un apartado lo visualizado durante este proceso, dando lugar a conclusiones y posibles respuestas a las preguntas de investigación inicialmente planteadas.

IV.6. Criterios de Calidad

Coherencia interna:

Respecto a la coherencia interna, Cornejo y Salas (2011), refieren que está dada por la congruencia entre la pregunta de investigación con aspectos metodológicos, así como también con la información obtenida y el análisis de ésta. Como dispositivo, destaca la triangulación, respecto a la cual Banister, Burman, Parker, Taylor y Tindall (2004) señalan que, “permite el esclarecimiento de múltiples puntos de vista, reflejando el compromiso con el rigor, la flexibilidad y las diferentes experiencias” (p.187). Además, estos autores refieren que la triangulación emplea combinaciones de métodos, investigadores y perspectivas, lo que propició interpretaciones más ricas y potencialmente más válidas.

Para resguardar este criterio y tomar en cuenta a estos autores recientemente citados, fue necesaria una búsqueda bibliográfica variada, en la que se pudieran considerar diversos puntos de vista teóricos y empíricos, brevemente expuestos en el marco referencial, que permitieran asumir una posición informada respecto a la presente investigación, que

además, tuviese coherencia con aspectos epistemológicos que permiten comprender lo que se está estudiando, como también aspectos metodológicos, tales como la elección de un diseño de investigación, instrumentos, técnicas de recolección de información y análisis exclusivamente pertinentes para una investigación como ésta; cualitativa y constructivista.

En cuanto a la triangulación, ésta se realizó al comparar los datos obtenidos de las entrevistas a las participantes, con aspectos teóricos del marco referencial para lograr una comprensión e interpretación de los resultados obtenidos y la teoría. Además, en este proceso de triangulación, fue favorable la confrontación y complementación de ideas, puntos de vista y reflexiones propuestas por las investigadoras.

Es así, que se considera que la presente tesis, posee coherencia interna, ya que se logró abarcar los conceptos sensibilizadores, a luz de los marcos teórico epistemológico y metodológico, permitiendo finalmente alcanzar los objetivos generales y específicos.

Auditabilidad:

La auditabilidad, se refiere a la posibilidad que otros/as investigadores o investigadoras puedan seguir la pista o ruta de lo que el investigador/a original llevó a cabo, reflejando en detalle el por qué y para qué de las decisiones tomadas desde el inicio hasta la difusión de la investigación (Cornejo y Salas, 2011). Los dispositivos que resguardaron este criterio tienen que ver con el registro de las estrategias y decisiones metodológicas tomadas a lo largo de la investigación, así como la descripción detallada de los pasos llevados a cabo (Cornejo y Salas, 2011).

Para tener seguridad del cumplimiento de este criterio de calidad se usaron dispositivos como la descripción densa desarrollada en los apartados metodológicos y el uso de normas APA a lo largo de todo el proceso para presentar los antecedentes de manera clara y ordenada, y para facilitar que posteriores investigadores/as accedan a las fuentes citadas. De esta forma, se logró dar cumplimiento a este criterio de calidad.

También se procuró exponer la reflexividad de las investigadoras para resguardar este criterio, con el propósito de manifestar la posición frente a la investigación. Se entendió este dispositivo desde lo que plantea Lincoln (1995, en Sadín, 2000) quien refiere que los investigadores/as deben reconocerse como parte del contexto al que intenta comprender y representar, no siendo una figura aislada.

Veracidad:

En cuanto al criterio de veracidad, este se entendió como la afinidad entre los resultados de la investigación y el fenómeno observado, con el fin de evitar conjeturas *a priori* sobre la realidad estudiada (Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo, 2012). Se pudo alcanzar este criterio cuando las participantes de la investigación reconocieron los hallazgos y resultados como verdaderos, y la evaluación de la veracidad de los resultados también puede ser realizada por profesionales comprometidos con el tópico estudiado en la investigación (Noreña *et al.*, 2012).

Como dispositivos para proteger este criterio se usó la descripción densa, tanto en el presente documento, para explicitar los procedimientos realizados y la lógica en la construcción. En cuanto al vaciado completo, se refiere específicamente a la transcripción completa de las entrevistas realizadas incluyendo los relatos orales de las participantes y finalmente la retroalimentación con el campo, dando la posibilidad de revisión por parte de las participantes del contenido textual usado en la presentación de resultados de esta investigación, mediante el consentimiento informado, al aceptar la utilización de sus relatos textuales.

Además, los procedimientos que garantizaron la protección de datos y confidencialidad fueron el uso de, pseudónimos y explicitar cómo serán seleccionadas y los datos demográficos para que juzguen si serán identificadas (Martín *et al.* 2012).

IV.7. Aspectos Éticos

En cuanto a los criterios éticos que se utilizaron, se encuentran:

Protección de identidad:

Referente a la protección de la identidad, este criterio garantizó el anonimato de las participantes del estudio además de la confidencialidad de la información que entregaron (CONICYT, 2008). El anonimato y la confidencialidad estuvieron estrechamente ligados con la protección de la identidad, debido a que, en las investigaciones cualitativas, existe el riesgo de potencial daño al tratar información personal, especialmente si ésta es divulgada (Banister *et al.*, 2004). De esta manera, en forma concreta se pidió a las participantes elegir un nombre de fantasía, para utilizarlo a lo largo de la investigación, con el propósito de proteger su identidad. Así mismo, al momento de la transcripción sólo se utilizaron números para referirse a cada una de las participantes, de manera de reconocerlas por su experiencia de vida y sus características más que por sus nombres, por otro lado, se destaca que a algunas de las participantes no les interesó cambiar éste por uno de fantasía. Vinculado a esto, ninguna de las participantes entregó sus apellidos en la aplicación del instrumento ni en el consentimiento informado.

Por otro lado, para la protección de la identidad, se tuvo cuidado de sólo manipular la información las investigadoras y el profesor guía, de manera que los datos entregados no fueran dañados, deteriorados, cambiados o intervenidos por personas externas a la investigación. Y su uso ha sido limitado a la presente tesis.

Prevención de riesgos:

En relación con este criterio ético es necesario centrarse en las participantes, por ello, para resguardar sus identidades los dispositivos utilizados fueron los nombres ficticios que garantizaban el anonimato en caso de ser solicitado por las sujetas (Martín *et al.* 2012). Para este criterio ético es esencial tener cuidado en la publicación de resultados para rehuir la estigmatización de las participantes y del grupo social al que pertenecen, se evitó referirse con adjetivos calificativos negativos a las participantes en la investigación, ya que, los resultados pueden dar información que las hagan identificables, ya que aún cuando los nombres son modificados, otros factores y contextos las pueden hacer

identificables (Martín et al. 2012). Por otro lado, de ser necesario se asumiría como medida el contacto con Centro Psicosocial José Luis Ysern de Arce, en caso de que la entrevista contribuyera a desencadenar conflictivas propias de la etapa evolutiva, en relación a que no tuvieron hijos/as. Así también debió quedar claro para las investigadoras que los hallazgos no debían ser utilizados con otros fines a los que fueron inicialmente explicitados en el consentimiento informado (Noreña et al., 2012).

Durante el proceso de recolección de datos, se tuvo especial cuidado con la escucha activa y respetuosa del relato de las participantes, para lo cual previamente en la construcción del instrumento se procuró evitar uso de estigmatizaciones para no generar situaciones incómodas para las participantes. También, se pretendió guardar la confidencialidad para no hacer identificable a las participantes. Cabe destacar, que no fue necesario derivar al Centro Psicosocial José Luis Ysern de Arce, ya que no se evidenciaron manifestaciones sintomáticas de algún conflicto.

Diálogo auténtico:

En lo correspondiente al criterio de diálogo auténtico, González (2002), hace referencia al ser capaz de hablar en la propia voz de uno, es decir, ser capaces de construir y expresar la identidad cultural propia a través del lenguaje. Así mismo, se debió fomentar y promover la participación en los diálogos.

Como dispositivo, las investigadoras por su parte se comprometieron a respetar lingüísticamente la vida de las participantes, y evitar de todas maneras forzar posiciones con presiones físicas o morales, asegurando derechos en cuanto a la expresión, o conciencia haciendo de estos diálogos procesos racionales en busca de entendimiento, sentando las bases para una comunidad ideal del habla (González, 2002). Por lo tanto, en las entrevistas realizadas con las participantes, se evitó hacer juicios de valor y comentarios que infirieran algún tipo de perspectiva respecto a sus relatos y opiniones, así mismo al traspasar los relatos de manera escrita, se fue lo más transparente posible respetando la puntuación y lingüística de cada una de las participantes, para no cambiar o modificar datos que influyeran en el resultado final de la investigación.

Información

En cuanto al criterio ético de información, Martín *et al.* (2012) refieren que en el proceso para la obtención del consentimiento informado fue necesario exponer las características de la investigación y explicitar que de ser necesario podía ser revisado nuevamente durante ésta. Para resguardar el criterio ético de información se hace uso del consentimiento informado, para el cual según González (2002), incluye la provisión de información sobre la finalidad, los riesgos, los beneficios y las alternativas a la investigación y en la investigación, es fundamental que las participantes comprendan esta información, para que decidan su participación de forma libre y, no forzada.

Por otra parte, Banister *et al.* (2004) refiere que se debe revelar los propósitos y el grado de participación en la investigación de ambas partes, así mismo cuáles serán los procesos que se llevarán a cabo, el instrumento que se utilizará, el tiempo comprendido para su aplicación y especialmente aquello que sucederá con los datos recabados. Así, una vez comprendida toda esta información y haber respondido a las dudas que surgieron, las participantes estuvieron en condiciones para dar su consentimiento.

Por lo tanto, antes de la aplicación de la entrevista, se realizó un encuadre con cada una de las participantes, donde tuvo lugar la lectura del consentimiento informado (Ver anexo 1), dejando en claro todas las interrogantes que surgieron en ese momento.

V. Presentación de Resultados

Objetivo específico N°1: Describir la identidad de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.

Concepto clave: Identidad de género.

En la presente investigación se entendió la identidad de género a partir de influencias de carácter cultural, histórico y social, siendo éstas las que determinan la lectura que se le dará al morfismo sexual y cuales mandatos sociales asumen según sean hombres o mujeres, por otro lado, se consideró importante para la conformación de la identidad de género aspectos como la maternidad, el matrimonio, el rol como pareja y la ocupación que desempeñan. Así mismo, el contexto en el cual se está inmersa y de qué manera se enmarcan en éste para construir su identidad a lo largo de toda su vida.

A continuación, se presenta el análisis categorial que posee la siguiente estructura jerárquica:

- **Contexto histórico, social y cultural:** Relatos de las participantes acerca de cómo afecta el entorno social, cultural y la historia al género femenino.
 - **Creencias Sociales:** Creencias sobre lo que es ser mujer en la sociedad.
- **Asignación Social:** Relatos de las participantes sobre lo que la sociedad asigna según su género.
 - **Función Reproductiva:** Relatos de las participantes acerca de tener hijos/as.
 - **Roles:** Respuesta de las participantes respecto a comportamientos que la sociedad espera de acuerdo a su género.
 - **Ocupación:** Actividades y trabajos que las participantes desempeñan en su día a día.
 - **Función como esposa/pareja:** Relato de las participantes sobre lo que implica para el género femenino ser esposa/pareja.

- **Identificación Sexual:** Manera en que las participantes se identifican con su sexo.

- **Ciclo Vital:** Relatos de las participantes sobre hitos que se esperan para su edad.

Subcategorías:

Contexto Histórico, Social y Cultural:

Las participantes realizan una distinción en cómo era antigua y actualmente la visión de la sociedad respecto al tener hijos/as, evidenciándose diferencias significativas en los contextos históricos.

Refieren que antes era obligación casarse y ser madre, no era opcional y se realizaba mayor juicio a quienes no eran madres, incluso se reporta que en ocasiones cuando una pareja no tenía hijos/as, se responsabilizaba a las mujeres, y el hombre finalizaba la relación por esta razón.

“Es que en el pasado la mujer sin hijos, no sé cómo sería, o sea en mi tiempo a la hija se le inculcaba el matrimonio, o sea los papás criaban a la hija para que fueran al matrimonio, para que fueran madres, y cuando no eran mamás, el marido muchas veces se divorciaba, porque la mujer no podía ser mamá, muchas veces se culpaba a la mujer, y a veces era culpa de ellos, y no, culpaban a la mujer, y era como mal visto el que una mujer no fuera mamá, pero ahora no, porque ahora es opcional, porque si ahora la mujer no quiere tener hijos, no va a tener hijos.” (Participante 5).

Refieren que hoy, las mujeres trabajan, tienen derecho a voto, su opinión se valora más, realizan deportes u oficios que antes se consideraban masculinos, y que ahora cumplen un rol proveedor también. Además, consideran mayor empoderamiento, realización personal, mayores oportunidades laborales y por lo tanto menos dependencia económica.

“...como que antes era, “si era mujer es como aaah no no vale tu palabra, en cambio ahora no po, ahora tu das tu opinión y se valora más.” (Participante 4).

“...tiempo atrás, había como que de repente la mujer no podía estar en cargos importantes, y si ha demostrado la mujer que es tan responsable como el hombre.” (Participante 1).

“...y ahora el mundo está cambiando un poco y la mujer se siente más empoderada, la mujer trabaja si quiere se casa, muchas mujeres, cabras jóvenes yo converso de repente y ellas tampoco quieren tener hijos”. (Participante 3).

En cuanto a la visión que poseen de su contexto familiar y social, señalan que sus padres eran muy autoritarios y machistas, que la principal imposición que se les realizaba era casarse y tener hijos/as.

“...cuando yo era pequeña, yo creo que ahí parte todo, porque mi papá era un hombre muy autoritario entonces yo siempre decía, nadie me va a tratar así, siempre yo mi papá era muy autoritario era un hombre muy de lo que él decía, y mi mamá era muy sumisa, y eso me molestaba mucho, siempre lo conversaba con ella, no nunca nadie me va a tratar así o nadie me va a mandar, yo creo que eso marcó mucho mi forma de ser y de ver las cosas.” (Participante 3).

Creencias Sociales:

Las participantes consideran que las mujeres son menos valoradas, más marginadas, las aprecian más débiles. Esto, en contraposición de sus propias creencias respecto a las mujeres, a quien observan como poseedoras de más conocimientos, más responsables, o de realizar las mismas labores o actividades que los hombres, o incluso más.

“...cuando juegan futbol, que las mujeres también juegan futbol ahora, hacen grupos y salen a participar afuera, que se dice que la mujer es más débil que no van a ganar, que son más débiles que los hombres, pero nada que ver eso sí, porque somos todos igual...”
(Participante 6).

Refieren que en el aspecto laboral tienen mayor dificultad que los hombres, ya que socialmente se les limita el acceso a algunos cargos o a puestos de trabajo, dudando de sus capacidades, por lo que ellas incurren a esfuerzos para demostrar sus competencias para desempeñarse laboralmente. Por otra parte, deben cumplir con una mayor cantidad de condiciones para obtener un puesto de trabajo.

“... ¿Y sabe hacer esto usted?” “¿Es capaz?” y como que te enseñaban, pero no te enseñaban como tu querías que te enseñaran, porque “no, es que no voy a aprender nunca” Entonces tuve que demostrar, que tuve que aprender, tuve que demostrarles que yo podía trabajar igual que ellos, con las mismas características de ellos...” (Participante 5).

Además, poseen la creencia de que las mujeres comparten las siguientes características, son más responsables, trabajadoras, ordenadas, busquillas, luchadoras, bondadosas, delicadas e introvertidas.

“...la mujer es más responsable en todo sentido, en el trabajo, en el hogar, en todo sentido es más responsable la mujer.” (Participante 6).

Asignación social:

Se reporta que las participantes han identificado características relacionadas a la feminidad y deberes asociados a tareas del hogar, que la sociedad les ha asignado desde

la infancia por ser mujeres, se refieren a ellas como obligaciones impuestas por sus padres, y el aprendizaje de éstas mediante el modelaje de la madre.

“... uno de chica llevaba ese concepto de que en la casa había que, por ser mujer chica ya tenía el concepto que tenía que cumplir las tareas, que tenía que lavar, que tenía que planchar, entonces tú veías a la mamá que te daba el ejemplo de seguirla a ella, en cambio el papá tenía que trabajar en el campo, entonces no iba a ir a salir a trabajar en el campo, uno se quedaba en la casa...”
(Participante 4).

“... Es que a la mujer le enseñan, la preparan para ser madre, para criar, trabajar y criar y llegar a su casa a hacer las cosas del hogar, eso, en cambio el hombre no, él llega, sale, y ¿Quién está siempre trabajando en la casa? La mujer.” (Participante 5)

Señalan que se espera que las mujeres contraigan matrimonio, para posteriormente tener hijos/as, abocarse a lo doméstico, al cuidado del hogar, de los hijos/as, y atender a su pareja. Enfatizando que a pesar de compartir funciones con su pareja, en caso de ser así, de todas formas la mujer atiende al hombre.

“... y tú ya tenís que casarte, tenís que tener hijos, era como una cuestión, como una obligación, no era algo que naciera de ti, sino que era algo como una obligación, te obligaban a casarte, tú tienes que casarte, tú tienes que tener hijos, tienes que atender a tu esposo.” (Participante 6).

Por otra parte, refieren que si las mujeres trabajan fuera del hogar, también deben dedicarse a las funciones tales como, la preparación de alimentos, limpieza del hogar y vestuario de los miembros de la familia.

“...en cambio la mujer tiene doble responsabilidad, trabajo, y responsabilidad en su casa, doble que el marido, que el hombre...”

(Participante 1).

Se evidencia que las mujeres han interiorizado el mandato social de preocuparse por el aspecto físico, de ser delicada, cariñosa y sociales.

“... yo creo dentro de todo, siempre estar preocupada de ponte tú, de cómo es la palabra, de su aspecto personal, de su apariencia de siempre estar más presentada dentro de lo que se puede día a día.”

(Participante 1).

Refieren que, desde pequeñas, se les permitía únicamente jugar con muñecas, vestir ropa femenina como vestidos, además, desde esta edad se les instruía sobre maternidad y trabajo del hogar, como limpieza y alimentación.

“... uno tenía que ser señorita, jugar con muñecas, eso nada más... vestirse como eh delicadita, con su vestido de niñita, o si fueran pantalones bien delicada.” (Participante 2).

“... en la infancia nos dicen “oye, tienes que... como objetivo único es, antiguamente, no sé actualmente, tienes que casarte, tienes que saber cocinar, lavar, planchar, porque tienes que mantener un hombre...” (Participante 6).

También, algunas participantes mencionan que por no tener una unión legal con otro, y por no tener hijos/as, han debido asumir la responsabilidad de cuidar de su padre o madre, pues, los hermanos y hermanas de las participantes consideran que por ser ellas mujeres van a cuidar bien de su madre, y en el otro caso, la participante debió asumir esta función, pues su hermano se excusa en que tiene esposa, hijos/as y en su posición como hombre, por lo cual no tendría las competencias suficientes para cuidar de otro. Esto quiere decir que a las mujeres se les ha asignado asumir el rol de cuidadoras de otro/a.

“... cuando yo me vine para acá a cuidar a mi papá, me llamó mi hermano mayor y me dijo “es que tú eres mujer, tú tienes que cuidarlo”, y tú no lo puedes cuidar le dije yo, “no po” me dijo, “¿Cómo lo voy a cuidar yo si soy hombre?”, yo le dije “con mayor razón tienes que cuidarlo tú, tienes más fuerza, vives en Chillán, yo estoy en Valdivia, tú tienes hijos, familia, yo no tengo nada”, entonces por eso me dijo “con mayor razón si no tienes nada, tienes que venir a cuidarlo”, entonces te das cuenta, porque soy mujer, porque no tengo hijos, porque soy sola, tengo que estar acá...” (Participante 3).

Las participantes no tienen hijos/as y algunas de ellas no han contraído matrimonio, por lo que constantemente se enfrentan a cuestionamientos de otros/as respecto a no tener hijos/as y de no casarse, mencionan que las personas les señalan que se arrepentirán, pues el ser madre es lo más bonito que le puede pasar a las mujeres, así como también a miradas y enunciados lamentando que no tengan hijos y no hayan formado un matrimonio. Estos pueden ser considerados como mecanismos que utiliza la sociedad para diferenciar entre mujeres, logrando hacer una discriminación entre mujeres madres y mujeres no madres.

“... “¿Y te casaste?” no, “¿Y no tení pareja?”, “¿y porque no tuviste hijos?”, es lo primero que me preguntan...” (Participante 6).

“...el caso mío con mi entorno a mí siempre me decían que me iba a arrepentir, es que no hay nada más lindo para una mujer que tener un hijo” o “es que la mujer fue hecha para tener un hijo”...” (Participante 3).

Además se refiere que antiguamente el fin último de las mujeres era dar hijos a la sociedad, por lo tanto, el no darlos/as, podía generar disonancia en otros/as. No obstante, actualmente se aprecian incipientes cambios que demuestran que la sociedad está aceptando a las mujeres que no tienen hijos/as.

“...es que siempre dicen las mujeres estériles no sirven para nada, que no sirve para la sociedad, porque la mujer viene a este mundo a entregar hijos a la sociedad, entonces como que una mujer estéril o una mujer que no da hijos, no sirve como mujer, para la sociedad es eso, pero yo te digo que no, porque la sociedad ya no está igual que antes, ahora no tuvo hijos y no tuvo hijos no más, se va a morir sola y no va a dejar descendencia, pero no importa...” (Participante 5).

-Función Reproductiva:

La función reproductiva, apela directamente a los relatos de las participantes sobre la maternidad y sobre el tener hijos/as, en relación a esto se encontraron diversos motivos sobre los cuales no fueron madres, por postergación en lo laboral, por problemas de salud y otras por opción propia. En relación a lo laboral, expresan haber enfocado su vida al trabajo para así otorgarle una mejor calidad de vida a su futuro hijo/a.

“...aah claro, si, muchas veces amigas me preguntan “¿Por qué no tuviste hijos?” yo les digo, yo la respuesta que siempre doy es que me dedique mucho al trabajo y me olvidé de tener hijos, porque yo decía, como te vuelvo a reiterar, yo de traer hijos al mundo, por traerlos, no es la gracia, ósea tú tienes que tener...” (Participante 6).

Las participantes expresan ejercer el rol materno, con mascotas, adultos mayores (sus padres) o sobrinos/as. Sin embargo, algunas participantes, relataron no poder contestar a preguntas vinculadas con la maternidad, ya que “ellas no habían sido madres”, por lo tanto, no podían dar ninguna aseveración de cualquier pregunta relacionada con ello.

“...Cuando no tengo hijos converso de mis perritos, quedan marcando ocupado, dicen ooo perros a mí no me gustan los perros, los gatos, nooooo, gatos, no quiero, perros no quiero, en cambio yo los perritos yo los adoro yo les converso igual como si fueran mis

hijos, les digo mis chiquillos mis niños, les hablo del viejo del saco, les hablo igual esa parte la lleno con mis animalitos...” (Participante 1).

“Yo no no no podría explicarle eso, manifestarme sobre eso, porque yo nunca he sido mamá...” (Participante 1).

Por otro lado, las mujeres resaltan a la sociedad desde una perspectiva negativa, ya que constantemente se les está juzgando y aprisionando por ser una minoría, no obstante, se destaca a la sociedad machista y cómo esto se ha ido modificando con el tiempo.

“...pero la gente como de repente dice aaa esa mujer no tiene hijos es solterona, o no tiene hijos que se yo, pero no es tan así, la mujer porque no sea mamá también puede ser mamá de sus papás, o de algún ahijado, que se yo. Si uno quiere serlo puede serlo, de diferente manera...” (Participante 3).

Algunas de las participantes relatan sentirse angustiadas y muchas veces han tenido que cambiar su respuesta del por qué no tienen hijos/as, debido a la reacción de las personas incluso sus cercanos, y las repercusiones que esto causa para los demás.

“...de primera me preguntaban y yo lloraba, me decían “tú no tenís hijos”, y yo me sentía, me sentí mal cachai, no entraba en dar explicaciones, porque ya no valía la pena, a la mujer como que se le cuestiona por no tener hijos, la sociedad como “¿Por qué no tienes hijos? ...” (Participante 3).

- Roles:

Respecto a éstos, las participantes expresan haber asumido distintos roles, entre ellos, el rol de cuidadora, dueña de casa, proveedora, compañera y madre.

El rol de cuidadora de sus padres, pues reportan que por ser mujeres y no tener hijos/as, han debido hacerse cargo de su padre o madre, de sus cuidados diarios, como la alimentación, aseo personal y requerimientos médicos.

“...por ejemplo yo tuve a mis papás viejitos, yo estuve, fui mamá de mis dos padres, mi mamá estuvo enferma como 17 años, entonces yo tuve que estar bañando a mi mamá, cambiándole pañales a mi papá, a mi mamá, bañando, o sea al final con mi hermano y yo empezamos a ser papás de nuestros propios papás. Entonces yo también en esa parte hice el rol de mamá...” (Participante 1).

Otro rol que refieren es el de dueña de casa, ya que la mayoría, desempeñan las tareas de su casa, como la limpieza, el orden, y la alimentación.

“...que la casa... el hogar funcione, que estén las comidas, la alimentación de la casa, el vestuario, lo primero es que tiene que cuidar la casa...” (Participante 6).

El rol de proveedora, debido a que asumen la responsabilidad de aportar económicamente a su hogar, se menciona, además, que las mujeres son la compañía de los hombres, atribuyéndole importancia a esta labor.

“Yo creo que la mujer es una compañía, algo tan importante que pa un hombre lo acompañe una mujer es lo más importante” (Participante 1).

Por otra parte, se evidencia que el ser madre, es referido como uno de los roles más importantes de las mujeres, y que no ejercerlo implica buscar asumirlo con otros/as, como sobrinos/as, hijos/as de amigos/as, niños/as con quienes trabajan, padres adultos mayores y mascotas.

“...yo creo que sinónimo de soledad, de una mujer que no ha cumplido tanto, el rol más importante de una mujer es ser madre...”
(Participante 1).

“Si pues porque soy protectora de mi madre, y llego al colegio a proteger a mis pollos, estar con ellos, siempre soy una persona bien protectora, de la gente que está a mi lado, a mi alrededor, me gustan mucho los cabros chicos” (Participante 6).

Ocupación:

Las participantes señalan que las primeras actividades que realizan en la mañana consisten en preocuparse de los cuidados de sus madres, a vestir las, limpiar las, darles desayuno, y a alimentar, cuidar y pasear sus perros. Para después prepararse para ir a trabajar.

“aaah lo primero que yo hago, lo primero, me dedico a mi mamá, la mudo, le doy su desayuno, y después yo empiezo a hacer mis cosas para irme a mi trabajo...” (Participante 6).

“A ver, mi mundo son los animales, me levanto temprano en la mañana, los limpio, los alimento, los saco a pasear, después empiezo con cosas de la casa, hago almuerzo, alrededor de medio día abro mi peluquería y sigo trabajando...” (Participante 3).

Respecto a las actividades del hogar, se ocupan de cocinar, limpiar la casa, ver televisión, y jugar con mascotas.

“... eeh lavar, planchar, hacer aseo, cocinar, cocinar en la noche o en la mañana temprano para llevar mi comida para almorzar por ahí, y dejarle comida a mi marido”. (Participante 2).

Función como esposa/pareja:

Se refiere a que en la relación de pareja es importante que ambas partes compartan intereses y momentos, mantengan una comunicación basada en el respeto y el compromiso con el bienestar del otro/a, procurando ayudar de ser necesario. Las mujeres buscan protección en los hombres, tener alguien a quien contar sus problemas y recibir apoyo. También es referido, que en la relación de pareja ambos deben querer los aspectos positivos y negativos del otro/a.

“...Salen juntos, y comparten de repente gustos, tú te comprometes con tu pareja en el sentido a que a él le gustan las manzanas verdes, y a ti también te gustan las manzanas verdes...”
(Participante 5).

“...yo creo que la comunicación en una pareja o matrimonio lo lo que sea, o pololeo que se yo, es muy importante el respeto y si uno puede ayudar al otro mejor.” (Participante 1).

“... la mujer siempre busca al hombre para resguardarse, para contar sus problemas, necesita al hombre como apoyo...”
(Participante 6).

Por una parte, se menciona, que las mujeres cumplen un rol más activo que los hombres en lo que respecta a los quehaceres del hogar, siendo ellas quienes cocinan y se preocupan de la limpieza.

“...bueno, la mujer es la que ordena la casa, la que ve lo que falta, lo que no falta, la que ve el orden, la que ve los detalles propios del hogar. Yo creo que la mujer es el puntal de un hogar. Yo creo que es como el florero de la casa la mujer, la dueña de casa, la mamá, la esposa...” (Participante 1).

Es referido también que las mujeres se proyectan más en la relación de pareja, se preocupan de su apariencia física y de su comportamiento para hacer feliz a su pareja. Es señalado como una fortuna tener una pareja que esté de acuerdo con compartir las labores del hogar, de no preocuparse por cocinar o limpiar.

“...Sabe que yo tengo una bastante, encuentro he tenido una vida bastante... como decirle, privilegiada, porque no tengo esas cosas de estar preocupada de que llegar a la cocina, a hacer las cosas, que pa’ allá, que pa’ acá, no sino que, nosotros vivimos con mi marido como súper light...” (Participante 1).

Además, se ve a los hombres con un rol autoritario en la relación de pareja que solicita cambios en el estilo de vida de su pareja.

“... esta pareja mía era excelente, nada que decir de él, pero cosas que me decía, ponte tú, yo me quería fumar un cigarro, y me decía “no fumes, no me gusta que fumes, porque te hace mal”, y yo porque voy a hacer lo que tú dices y ahí empezamos a chocar, por cosas que yo hacía, es que hace esto, pero no lo voy a hacer, “pero como si somos pareja” me decía, pero claro somos pareja, pero no es que tú me vas a mandar, entonces ahí empezaron los conflictos y me di cuenta de que era autoritario, y no me gustaba.” (Participante 3).

Identificación sexual:

Los resultados vinculados a la identificación sexual están, principalmente basados en los comportamientos, gestos, y formas de ser más femeninas *delicadas*, que tiene que ver con ciertas conductas como maquillarse, preocuparse de su vestimenta, apariencia física, de su rol como mujeres en el hogar, e incluso decorar su entorno.

“...sé que soy mujer, la forma de vestir, de maquillar, esas cosas...”
(Participante 2).

Por otro lado, las participantes afirman y confirman su orientación sexual, frecuentemente señalando que son heterosexuales y no homosexuales, vinculado a esto se da cuenta de una mayor asociación al género a través del comportamiento y en desmedro de las características biológicas.

“...oye y tú eres lesbiana?, no mamá le dije yo cómo se te puede ocurrir, no a mí me gustan los hombres...” (Participante 3).

Las participantes refieren que desde la infancia van forjando actitudes y orientaciones que le permiten identificarse con su género, como por ejemplo a través de juegos para “hombres” y para “mujeres”, destacándose los primeros por ser bruscos y los segundos por ser delicados, calmados y con muñecas.

“...o sea identificaba bien los juegos de hombres y los de mujer, si tenía que jugar con niños, sabía que iba a jugar a la pelota, y si me juntaba con niñas sabía que tenía que peinar muñecas y vestir muñecas, si eso lo tenía claro, nunca tuve problemas en ese sentido...” (Participante 6).

Ciclo vital:

Las participantes consideran que la etapa del ciclo vital en la cual se encuentran corresponde a la libertad, el ser capaz de tomar sus propias decisiones, tranquilidad de lo que se hizo con anterioridad y el aprendizaje propio de lo vivido hasta ahora. La estabilidad, es algo característico y transversal a cada una de las entrevistadas, donde se atribuyen estabilidad económica, interpersonal, así mismo la independencia que sienten al estar en una etapa donde según ellas ya no tienen el deber de dar explicaciones.

“... Eeeeh súper bien, en el sentido de que... eeeh... por eso no me casé, porque no quería atarme a nadie, me cargaba atender a alguien, llego a mi casa, estoy libre, tranquila, no tengo que atender

a nadie, y ... soy, salgo de aquí para allá, soy libre...” (Participante 6).

No obstante, se destacan registros donde las participantes atribuyen a este período la soledad y donde ya no hay “vuelta atrás”, con respecto a la maternidad.

“...pero si le tengo miedo a la soledad, pero yo pienso que con hijos y sin hijos, la soledad te puede llegar igual...” (Participante 3).

“...entonces ya acepté que no voy a tener hijos. Y tengo que solamente tratar de quererme yo nada más...” (Participante 2).

Objetivo específico N° 2: Caracterizar estereotipos de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.

Concepto clave: *Estereotipos de género*

En esta investigación, el estereotipo de género se comprendió como aquellas creencias e ideas sesgadas de las características propias del género femenino o del género masculino, transmitidas por diversos agentes socializadores e instituciones, a través de generaciones.

El presente análisis posee la siguiente estructura jerárquica:

- **Creencias sociales sobre mujeres sin hijos/as:** Aquellas ideas que reportan las participantes sobre cómo la sociedad considera que deben ser y como se deben ver las mujeres que no tienen hijos/as.
- **Rasgos de mujeres sin hijos/as:** Se refiere a aquellas características que las participantes señalan son propias de las mujeres.

- **Prejuicio:** Entendido como ideas sesgadas respecto a mujeres que no tienen hijos/as.
- **Grupo social:** Caracterizado por las creencias que las entrevistadas reportan respecto al género femenino y a las mujeres que no tuvieron hijos.

Subcategorías:

Creencias sociales sobre mujeres que no tienen hijos/as:

En relación a las creencias sociales acerca de las mujeres sin hijos/as, éstas se caracterizan, según las participantes, por ser de ciertas maneras incomprendidas socialmente, principalmente desde la maternidad, de donde son excluidas y devaluadas por las demás personas tanto hombres como mujeres, donde son vistas como egoístas, cuestionando incluso su sexualidad, de esta manera evidenciando prejuicios sobre la soltería y la falta de amor para dar.

“...entonces como que una mujer estéril o una mujer que no da hijos, no sirve como mujer, para la sociedad es eso...” (Participante 5).

“Eso como yo miraba de que son malas que no tiene hijos que no tienen corazón donde no han tenido hijos, no han sentido el dolor realmente por eso son, porque siempre a las que no tenemos hijos, que somos de otra manera que no somos como una madre.”
(Participante 2).

Sin embargo, las creencias sociales que se obtuvieron fueron principalmente acerca de la independencia que supuestamente dicen poseer, donde son vistas con menos preocupaciones y con mucho más tiempo, no obstante, las participantes consideran que tienen otras responsabilidades.

“...Que es más liberal, puede salir, no tiene tantas responsabilidades de tener que llegar a la casa a atender a los niños...” (Participante 6).

Rasgos o características de mujeres sin hijos/as:

Los rasgos y características de las mujeres sin hijos/as, atribuidos por ellas mismas, corresponden a aspectos diversos, entre ellos, el ser independientes económicamente, tener más libertad en cuanto al tiempo que se distribuye, ser autosuficientes, más empoderadas, racionales, amargadas y tener menos responsabilidad.

“...La independencia, ser autosuficiente, yo a una mujer sin hijos no la veo con un hombre, yo creo que por eso la mujer se hace más independiente y se empodera más, porque es muy extraño que un hombre no quiera tener hijos, entonces eso te hace a ti ser autosuficiente...” (Participante 3).

“...Es un poco acomplexada, es un poco amargada, porque el no poder hijos, no poder sentirse realizada como madre, es como que te amarga la existencia...” (Participante 5).

“...Aaa tiene más independencia, más independencia de salir, porque tiene menos responsabilidades, es que como no tiene hijos, tiene la responsabilidad, de ella misma no más con sus seres queridos...” (Participante 1).

En este sentido, las características descritas anteriormente no representan a la totalidad de las participantes, ya que cada una de ellas presenta rasgos propios y singulares.

Prejuicio:

De acuerdo a su experiencia, las participantes reportan que diversas personas les han referido que les falta algo, las han hecho sentir como mujeres incompletas, no realizadas,

por no haber sido madres, además se les ha dicho que el no ser madre significa que no son mujeres.

“...Otros dicen “Oh entonces tú no eres mujer”, si no tiene hijos, uno deja de ser mujer y si uno tiene hijos, no deja de ser mujer...” (Participante 6).

“La ven como que no son realizadas, como que son, como que, como que les falta algo, como que de repente son descariñadas, como que no son mujeres para dar amor a los niños, y uno puede dar amor...” (Participante 1).

Se les atribuye el sentimiento de soledad, y que en un futuro no tendrán hijos/as que las cuiden o descendencia. Además, refieren que se les señala como solteronas, defectuosas, amargadas, y malas, sin capacidad para cuidar de otros/as, especialmente niños. También, mencionan que se les ve como mujeres sin preocupaciones y con mayor libertad, debido a que no tienen hijos/as.

“...aah como los ven desde afuera eeeh cómo lo ven de afuera, ya te lo dije antes, que como no tienes hijos, nadie te va a cuidar...” (Participante 6).

“...siempre la típica, la solterona, la amargada, siempre son esos los término...” (Participante 4).

Refieren que el no tener hijos/as es asociado a la homosexualidad, debido a que en oportunidades su entorno social les ha cuestionado su sexualidad.

“...Ooh ¿no te gustarán las mujeres?...” (Participante 6).

Señalan que en oportunidades a las mujeres que no son madres se les asocia a las mulas, debido a que éstas son estériles, por lo tanto, no tienen crías. Una de las participantes

señala que se le asoció a este animal, porque no es madre, y que, por lo tanto, carecería de sentimientos.

“...un animal, me comparo con un animal, porque yo no tenía hijos... un burro, una burra, no sé cómo fue, yo dije “qué tonto”, y lo había escuchado en otras personas yo, pero no me acuerdo cómo era, me relacionó con un animal, como que yo carecía de sentimientos...” (Participante 6).

Grupo social:

Respecto a las creencias sobre el género femenino como miembros de este grupo social, las participantes refieren dos visiones; por una parte, nociones tradicionales respecto a su grupo social, y por otra parte, nociones más contemporáneas.

En primera instancia, se evidencia, que antiguamente a las mujeres, se les atribuían las características de celosas, de querer hacer las cosas a su manera, exigentes, soñadoras, que quieren casarse y tener hijos/as. Y que el hombre vive en función a sus demandas.

“...El hombre es totalmente distinto a nosotras, que piensa y siente totalmente distinto a nosotras, nosotras somos más soñadoras, más de exigir, de querer esto, esto otro, de que si después ella se quiere casar, y que después ya quiere la guagua, el hombre no, como que vive en función de cómo que va al lado tuyo no más...” (Participante 3).

En segunda instancia, se refiere que actualmente se asocia a las mujeres las características de inteligentes, realizadas y empoderadas.

“...Entonces ahora, yo a la mujer, la veo más empoderada...”
(Participante 5).

En tercera instancia, también se evidencian nociones respecto a las mujeres sin hijos/as como grupo social, que evidencia que se sienten dejadas de lado, aisladas y no integradas a las mujeres en general, gestándose de esta manera, una discriminación entre mujeres con hijos/as, y mujeres sin hijos/as.

“... yo creo que la ven como más lejana, como que la van dejando de lado, como que la aíslan, no la quieren integrar al grupo.”
(Participante 4).

Objetivo específico N°3: Analizar los roles de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.

Concepto clave: Roles de género

Para comprender el concepto sensibilizador, roles de género, se retomarán las ideas expuestas anteriormente, considerando que éstos, se componen de aquellas expectativas que se tienen de una persona, de acuerdo al papel que ella represente, como padre, madre, hijo, hija, abuelo, abuela. Consecuentemente, este papel o rol que ejecuta cada persona, es parte de una estructura social, lo que permite ser parte de grupos sociales, a los cuales se realiza una valoración de sus comportamientos, tareas y valores.

Por lo tanto, los roles de género, están compuestos por comportamientos, valores, y deberes o tareas que se aplican tanto en lo simbólico como en lo pragmático.

A continuación se seguirá la siguiente lógica para presentar los resultados del análisis de roles de género en un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.

- **Expectativas:** Exigencias de la sociedad reportadas por las participantes de su rol de género.
 - **Normas:** Respuestas de las participantes acerca de las reglas impuestas por la sociedad de acuerdo a su rol de género.

- **Comportamientos:** Acciones que la sociedad atribuye al género de las participantes.

- **Valores:** Principios que orientan el comportamiento asociado a su rol de género.

- **Tareas:** Deberes que la sociedad impone a las participantes debido a su rol de género.

- **Pragmático:** Aborda reportes de las mujeres participantes referente a la realización concreta de acciones, deberes, principios y exigencias atribuidas a su rol de género.

- **Estatus:** En esta investigación se adopta el estatus como aquella valoración que las participantes otorgan al género femenino.
- **Simbólico:** Ideas que simbolizan las entrevistadas sobre su rol de género.

Subcategoría:

Expectativas:

Refieren que las exigencias parten desde la infancia con el poder desarrollarse profesionalmente, cumplir con responsabilidades del trabajo y por otra parte en el hogar cuidando a sus padres, en pareja, o formando una familia con hijos/as.

“...mis aspiraciones de cuando niña era estudiar, trabajar, tener mi título, formar una familia... y realizar como persona, tener hijos y todo...” (Participante 1).

En cuanto a exigencias de cómo verse, comportarse, se encuentran el vestirse formal, femenina, con vestido, “como señorita”.

“...que una señorita no debiera que andar así, que tenía que verse formal, sin esas cosas de pintura, de ...ponerse vestidos largos, o sea vivir como una señoritas que la niña tenía que, su prioridad número uno estudiar nada más...” (Participante 4).

Normas:

Se reportan normas de comportamiento, vestimenta, estilo de vida y aspecto físico siendo diferenciadas por contextos históricos y ciclo vital.

Reportan que hay diferencias de género respecto a normas, ya que consideran que a las mujeres se les imponen más reglas sociales que a los hombres, sobretodo en el trabajo.

“...Yo creo que la sociedad le ha puesto más reglas a la mujer que al hombre... sabe que de repente, tiempo atrás, había como que de repente la mujer no podía estar en cargos importantes, y sí, ha demostrado la mujer que es tan responsable como el hombre...” (Participante 1).

En cuanto a las normas de vestimenta y aspecto físico, se destaca que antiguamente el contexto promovía el uso de vestidos y no de pantalones, y no pintarse las uñas.

“...yo no me podía pintar, no me podía poner bonita nada, yo tenía que estar ahí no más, para lo que mis papás decían...” (Participante 1).

“...mi mamá se enojaba porque usábamos pantalones, porque a mí nunca me gustaron los vestidos, pero no porque no fuera femenina,

sino porque no me gustaba usar vestidos, tenía que usar vestidos por obligación, y todo eso...” (Participante 5).

Y en relación a las normas respecto al estilo de vida, emergen las ideas de no volver a casarse, ser hogareñas y cuidar a padres.

“...“tú no puedes emparejarte de nuevo”, no y muchos ejemplos, cuando yo me vine para acá a cuidar a mi papá, me llamó mi hermano mayor y me dijo “es que tu eres mujer, tú tienes que cuidarlo”...” (Participante 3).

Comportamientos:

Las participantes refieren que sus comportamientos no difieren de los de mujeres con hijos/as, debido a que ambas se encuentran preocupadas de rendir bien y ser responsables tanto en el hogar como en el trabajo.

Primero, respecto al trabajo, las participantes expresan que cumplen con sus responsabilidades laborales. Además, asumen un comportamiento de preocupación y cuidado por el otro.

“...cumpló en mi trabajo, hago mis quehaceres y cumpló en mi casa, por eso yo me siento una persona responsable tanto en mi hogar como en mi trabajo...” (Participante 6).

Segundo, en cuanto al hogar, su comportamiento principalmente se caracteriza por llevar a cabo los cuidados de sus padres, pareja o familia, preocupándose de los alimentos, limpieza, salud y deudas.

“...Yo creo que el comportamiento mío, es casi igual que el de una persona que tenga hijos, porque estoy preocupada de llevar una

casa, cuentas, eeehh... el supermercado, casa, todo lo que hay que comprar, y además cuidar a un adulto mayor... (Participante 4).

Tercero, las participantes señalan que después de cumplir lo anteriormente expuesto, buscan espacios para su bienestar personal.

“...trabajar, aportar en mi familia y después de eso preocuparme de ser yo también...” (Participante 5).

Valores:

Las participantes en su mayoría reportan que la responsabilidad es el principal orientador de sus comportamientos, tanto con sus familias como en su trabajo. Además, enfatizan en que son tan responsables como las mujeres que son madres.

“como que me inculcó eso de la responsabilidad para con mi familia, yo sabía que si mi papá moría yo me tenía que hacer cargo de mi familia...” (Participante 5).

Dentro de los valores que reconocen, además, se encuentran la lealtad, la honradez, solidaridad y respeto.

“...Es responsable... trabajadora... es fiel, hasta... ya sea a la pareja o ... a los jefes en este caso. Derecha, digamos...” (Participante 2).

Por otro lado, las participantes afirman que estos valores fueron gestados desde su infancia a través de las enseñanzas de sus padres.

“...siempre ser responsable, siempre me lo inculcaron, me lo enseñaron mi papá mi mamá, de ser responsable cuando alguien

hacía un trabajo, o una tarea, tenía que empezar esa tarea y terminarla bien...” (Participante 4).

Tareas:

Se evidencia que las participantes mencionan como tareas propias de su género, aquellas actividades vinculadas a los quehaceres de un hogar, entre ellos la preocupación por la limpieza y orden de la vivienda, la preparación de alimentos, y el lavado y planchado de vestuario. Con esto se aprecia que las participantes, asumen las labores de un hogar como una responsabilidad personal. De igual forma, se reporta la responsabilidad de cuidar de padres y madres adultos mayores.

“...Que se yo ordenar la casa, estar preocupada, caso ver si la señora va venir a hacer el aseo, si llego el papel de la luz, el agua, todo, tener un ordenamiento para que mi marido sepa que llegó tal cosa y póngase con las monedas, ordenar más que nada, porque aquí los dos formamos parte de las platas pero yo más que nada soy la que voy diciéndole mi amor aquí allá, la mujer es la que se preocupa más de distribuir mejor todas las cosas, es más ordenada...” (Participante 1).

“...hacer el aseo, la responsabilidad de una casa, lavar, planchar, cocinar, todo eso”. (Participante 2).

Se aprecia que asumen estas tareas como un deber.

“La casa po, no lo hago como te dije delante por agrado...”.
(Participante 3).

Pragmático:

Respecto a los reportes de las participantes sobre acciones que llevan a cabo en su cotidianeidad, se observan tres aristas; en primera instancia, aquellas actividades relacionadas al hogar, en segunda instancia, las vinculadas al trabajo y en tercera instancia, al aspecto personal.

En cuanto a las actividades que llevan a cabo de forma concreta relacionadas a las tareas del hogar, por una parte, aquellas vinculadas a la alimentación, como la preparación de alimentos y servirse el almuerzo, por otra parte, las actividades de limpieza, como lavar y ordenar ropa, hacer la cama y limpiar el hogar. Es referido que estas actividades son asociadas a su rol como mujeres. No obstante, también es señalado, que, si bien las labores del hogar son socialmente asignadas a las mujeres, los hombres también las pueden llevar a cabo.

“... lavo mi ropa, eeh ayudo de repente en mi casa a hacer el aseo, eh los fines de semana hago mi pieza, eeh y salgo a trabajar, llego y le ayudo a mi mamá con sus quehaceres de repente ...” (Participante 5).

Referente a las acciones que realizan las participantes en función a su trabajo, es posible apreciar que una participante enfatiza que en su trabajo ayuda a los niños con sus cuidados personales, como el cepillado de dientes y limpieza del rostro. Además, señala que juega, los abraza y ríe con ellos.

“... juego con ellos, nos abrazamos, bailamos, gritamos, nos tiramos al suelo, me gusta eso, me gusta estar con los niños...” (Participante 6).

Por otra parte, las participantes reportan respecto a su vida personal, que llevan a cabo actividades en su tiempo libre con mayor libertad, y suelen preocuparse de su apariencia personal, yendo a la peluquería, comprando ropa y maquillándose asociando esto a la feminidad que poseen.

“Yo soy mucho de arreglarme, me maquillo, eeh me gusta vestirme bien, y yo creo que eso, muchas veces amigas me dicen “oye, ¿y dónde compraste eso?, yo creo que ellos de esa manera ven mi feminidad” (Participante 3).

Estatus:

Se visualiza desde dos perspectivas por las participantes, primero como una valoración negativa, siendo la labor doméstica atribuida sin objeción, sin reconocer esta labor.

“...No, no se valora po, porque es un rol, no se valora porque es lo que tiene que hacer, me refiero a una dueña de casa, pero como vas a estar cansada si estás todo el día en la casa, no se valora, es lo que tiene que hacer, tiene que hacer las cosas de la casa y el hombre tiene que trabajar, no se valora a la mujer. Y el hombre nunca la ha valorado en ese sentido, ay pero cómo vas a estar cansada como no vas a tener tiempo no sé, como si estas en la casa, yo estoy todo el día en el trabajo...” (Participante 3).

Desde la otra perspectiva, se encuentra una valoración positiva en la actualidad, donde se visualiza a las mujeres como protagonistas y principales labradoras de su destino, donde son capaces de salir de su “rol de dueña de casa”, e insertarse en diversos aspectos que la llevan a la autorrealización como mujeres, ya no al lado de un hombre ni de su familia como lo había sido antes, sino como un ente propio con características que las llevan al éxito.

“...está tomando más valor de tener más valor, que la tomen más en serio, como que antes era, “si era mujer es como aaah no, no vale tu palabra, en cambio ahora no po, ahora tu das tu opinión y de valora más...” (Participante 6).

Por otra parte, en sus experiencias laborales reportan que han evidenciado desigualdades de género, pues, aunque ambos desempeñen la misma labor, el hombre recibe mayor remuneración, y tiene mayores facilidades para acceder a un trabajo determinado.

“...por ser mujer le van a pagar menos que al hombre, y es un hecho, pero en cambio se hace cargo de la casa, conozco mujeres que tienen todo el día y después llegan a la casa y siguen trabajando, tienen hijos, tienen que cocinar y al otro día lo mismo...”

(Participante 4).

Simbólico:

La mayoría de las participantes asocia el rol de las mujeres con una flor, sin embargo, todas le dan una connotación distinta, extrayendo características diferentes para simbolizar la relación de éstas con el ser mujer, es así que rescatan la comparación con el aroma, lo estético, la delicadeza, la representación de la vida y energía.

“...o sea una flor, para mí una flor es delicada, si tú la golpeas se estropea, pero una flor natural, no artificial, si tú la prietas se rompe, si tú la violentas con la mano se hace tira, una flor es más delicada, como la mujer...” (Participante 6).

“...Un ramo de flores podría ser. [¿Por qué un ramo de flores?] Porque son lindas, tienen vida, todo...” (Participante 2).

Por otra parte, asocian a la música romántica, y la virgen a las mujeres.

“...la virgen, es que es como una madre...” (Participante 4).

VI. Conclusiones

Ante la pregunta ¿Cómo construyen su identidad de género las mujeres? la teoría señala que la conforman a partir de una primera gran clasificación genérica o categoría social asignada, que se nutre por la adscripción a un grupo social, a sus intereses, a las actividades que realizan y al periodo del ciclo vital en que se encuentran (Lagarde, 2005). No olvidar, además, la importancia del contexto social, cultural e histórico en que se desarrollan las mujeres, pues ejerce una importante influencia en la construcción de su identidad de género y la heterogeneidad en ésta, de tal forma que asimilan y reestructuran pautas sociales de género, como los roles de género, los contenidos respectivos a la feminidad y masculinidad, ya que los agentes socializadores las instruyen y modelan.

Si bien los agentes cumplen un rol importante en la construcción de la identidad de género, vale la pena preguntarnos ¿Cuál es el rol de las mujeres en este proceso de construcción?, recordando aspectos teóricos y epistemológicos descritos anteriormente, Rocha (2009) señala que las mujeres juegan un rol activo en el desarrollo de su identidad, así también, se observa en los relatos de las participantes, que desde temprana edad, se les asignan comportamientos, roles, intereses y actividades que ellas interiorizan sin cuestionar, pues es lo que siempre han interiorizado sin objeción.

Pero ¿Cómo se construye la identidad de género en mujeres que no tuvieron hijos/as?, considerando que teóricamente, la maternidad es conceptualizada como un eje central de la conformación de la identidad de género, a lo cual Contreras y Castañeda (2016) señalan que la maternidad es la piedra angular de la construcción de la identidad de género femenina, al menos en su idealización.

En las presentes conclusiones se dará respuesta a esta pregunta, considerando como ejes centrales la identidad de género, los estereotipos de género y los roles de género, que les han sido asignados, y que ellas han interiorizado, pero también diversificado.

Según el análisis de datos y los resultados obtenidos, las participantes reportan variadas respuestas, en las cuales se pueden apreciar convergencias, y divergencias, pues se debe considerar que las mujeres que participaron de la investigación crecieron en distintos contextos socioculturales y económicos, los que interactúan con sus características

personales. Además, destacar que desempeñan diversas labores y que no tuvieron hijos/as por diferentes razones. En relación a esto, observamos coherencia entre los resultados y la teoría, ya que Lagarde (2005) señala que las mujeres como género poseen en común su condición histórica, pero difieren en lo referente a su historia de desarrollo vital, a los niveles de opresión que han experimentado durante su vida, respecto al acceso al conocimiento y tecnologías, y al contexto en el que viven, que puede ser urbano o rural, lo que implica disparidad en los espacios y roles que ocupan. Por lo que, de forma transversal en la investigación, se comparte la mirada de Castellanos (1995), quien refiere que no es posible conceptualizar a las mujeres, pues las creencias sobre ellas se ven influenciadas por el contexto sociocultural en el que se enmarca el desarrollo de cada mujer.

Se destaca el contexto social, histórico y cultural en el cual se enmarcan las participantes, como uno de los principales ejes orientadores de la construcción de género, ya que es en éste, donde se desarrollan los contextos autoritarios, machistas y a la vez donde se perpetúan pautas de conductas determinadas, en este sentido Jayme (1999), refiere que la identidad de género se refleja como la tipificación de género, entendido como las características que se asocian a determinado género, teniendo un sentido, individual, colectivo, pero fuertemente social. Así mismo, apreciarían transformaciones con respecto a las creencias sobre lo que es ser mujer en la sociedad actual, ya que, se visualizan a la par con los hombres, panorama que era impensado décadas atrás, y de la mano con este cambio están las modificaciones de comportamientos. No obstante, se advierte que aún las mujeres tienen incorporados patrones machistas en sus comportamientos, donde si bien son capaces de presentarse desde una perspectiva crítica frente a las tareas y actitudes que les ha tocado desempeñar de acuerdo a su género, llevan a cabo los mismos comportamientos que han sido históricamente asignados por ser mujer, adoptando con desagrado y sin objeción estas tareas inconscientemente.

Se reportan diversas creencias sobre lo que es ser mujer. Entre ellas, aquellas que atribuyen a las mujeres las características de introvertidas, delicadas y bondadosas, las cuales han sido asociadas a las mujeres a través de la historia, y que, hasta la actualidad, las participantes, reportan como propias. Sin embargo, se evidencian cambios respecto a

las creencias sobre las mujeres en favor de una imagen que las refleja más empoderadas y con mayores competencias para desempeñarse en diversas áreas, de igual forma que los hombres.

Recurren a compararse con el género masculino, lo cual permitiría reafirmar sus diferencias en cuanto a su género y las acciones adecuadas para cada uno/a de ellos/as, en este sentido Rocha y Díaz (2005), refieren que el ser hombre o mujer es lo resultante de un proceso, social, cultural y psicológico, donde a través de estos aspectos el/la sujeto/a se asume como perteneciente a un determinado género, y a la vez la función que debe realizar de acuerdo a cada cultura, así mismo se destaca el asumir comportamientos determinados. Específicamente en lo laboral se observan diferencias significativas expresando discriminaciones y diferencias monetarias, en este sentido perciben que su entorno sociocultural las visualiza como débiles, sobre todo en este ámbito, pues, se les limita el acceso a cargos laborales, por lo que constantemente deben demostrar a otros/as sus capacidades para desempeñarse exitosamente.

Continuando, para la configuración de la identidad de género, hacen propias las asignaciones sociales que, desde la infancia, se les han impuesto por ser mujer desde muy temprana edad. En este sentido, Luria (1978, en Sau, 2004) refiere que desde niño o niña se entregan orientaciones de comportamientos, sobre lo que se debe realizar, donde la sociedad observa y valida estas orientaciones a fin de crear y perpetuar las diferencias de género. Referente a lo anterior, se destaca el que les han transmitido que las mujeres deben contraer matrimonio y tener hijos/as, como un hito normativo en su desarrollo, al no cumplirlo la sociedad utiliza diversas maneras para discriminarlas, segregarlas y hacerlas sentir diferentes y carentes de una función que se ha atribuido como propia de las mujeres, que es la maternidad.

En lo correspondiente a las asignaciones sociales y en relación a la función reproductiva asociada directamente a la maternidad, se evidenciaría que, aunque las participantes no tienen hijos/as, de alguna forma cumplen una función maternal con otro ser, supliendo de manera simbólica y pragmática esta asignación, para así, sentirse mujeres realizadas y sin carencias. Es importante detenerse en este momento y verificar a través de sus relatos el

papel que juega en este aspecto la sociedad y los diversos patrones que se incorporan sin objeción, todo aquello que se ve como normativo, se pone en juicio cuando se busca otro camino que no sea el establecido, por lo que es posible que una niña pueda pensar que puede optar por la maternidad, no como un destino fijo que la defina como sujeta, sino como una arista de sí misma (Cánovas, 2010).

El no tener hijos/as, causa gran revuelo incluso hoy en pleno siglo XXI, lo que queda evidenciado en los relatos de las participantes, en sus experiencias en diversos ámbitos. En relación a esto, actualmente las mujeres no afrontan la maternidad como una obligación, sino como una ruta normativa, esperada, pero no obligada, pues la maternidad sería un componente de la identidad, que se puede complementar con otros ámbitos de la identidad, como lo laboral político y científico (Molina, 2006).

En este sentido, se destaca el valor positivo que se otorga a la maternidad, se da cuenta de funciones especiales e importantes que poseen las mujeres donde la maternidad es percibida como una bendición, un regalo, o “lo más lindo que le puede pasar a una mujer”. Cabe destacar a Zicavo (2013), quien señala que las mujeres son pensadas socialmente y que se piensan a sí mismas en función de la maternidad. Entonces desde esta perspectiva, la maternidad estaría dotada de características positivas; en su mayoría, donde si bien las participantes son capaces de distinguir lo positivo y negativo detrás del tener hijos/as, es principalmente un suceso que otorga felicidad y realización. Llama la atención que, si bien las participantes le atribuyen la realización a la maternidad, ellas no estarían cumpliendo esto, por ello, se destaca en el lenguaje lo profundamente enraizado que se encuentra el discurso del patriarcado, siendo aquí donde se relaciona y reafirma que las mujeres a pesar de no tener hijos/as, idealizan la maternidad, como lo demanda la sociedad, y deben adoptar esta asignación casi como una disonancia cognitiva, en el cuidado de otras personas.

Despierta interés, que ante preguntas relacionadas a la función reproductiva, las participantes manifestaran resistencias a contestar, pues consideran que no poseían la capacidad para dar respuesta, debido a que ellas no eran madres. Garrido y Álvaro (2007), dan cuenta de una creencia compartida sobre determinados rasgos o

características, las cuales son propias de un determinado grupo social, y en base a éstas características se hace la diferenciación y separación de un grupo con otro, lo cual evidenciaría que la sociedad las ha hecho percibirse diferentes y que por no tener hijos/as no poseen la capacidad para referirse a este tema, a pesar de que no son conscientes que realizan esta función con otros/as, visualizando la maternidad desde lo biológico; y no se perciben los cuidados que realizan a otros/as, como parte también de un mandato o como características compartidas con las mujeres que tienen hijos/as y por consiguiente aceptan la exclusión social.

Por otra parte, se evidencia que a pesar de que afirman carecer de esta función, de todos modos, se consideran a sí mismas mujeres, y que la maternidad, es una arista en la construcción de su identidad de género en su mayoría. Anzorena y Yáñez (2013) refieren que sigue siendo un desafío para las mujeres conformar identidades de género fuera del mandato biológico de la maternidad y su forma institucionalizada. De esta manera, para las mujeres la maternidad está tan interiorizada que es vista como un hito normativo en el desarrollo de su vida, y que ellas como no lograron llevar a cabo este hito, se ven en la obligación de suplir este mandato, a través del cuidado y la preocupación, siguiendo de esta manera perpetuando patrones de comportamiento.

Considerar además, que han debido asumir roles asignados socialmente a las mujeres, entre ellos, se mencionan el rol de cuidadora, dueña de casa, proveedora, compañera y madre. Genera curiosidad, que el rol de proveedora sea atribuido a las mujeres, pues éste ha sido históricamente asociado al género masculino, no obstante enfatizar que a las participantes una figura masculina les otorgó este rol, en este sentido se destaca que se les atribuía el rol de proveedoras cuando el sustento masculino no podía llevar a cabo esta función, es decir que sólo en ese caso le correspondía a las mujeres. Destacar además, que todos los roles son asignados por los hombres, ya que el patriarcado les dotó un importante capital simbólico y mayor autoridad (González, 2013).

Se evidencia que a las mujeres se les ha asignado la función de cuidar de otros/as, asociada a la función reproductiva, de tal forma que han debido asumir el cuidado de su padre/madre como una ocupación primordial que llevan a cabo a diario, pues lo primero

que realizan en las mañanas es limpiarlos, vestirlos, darles medicamentos y alimentarlos. Lo que podría significar que a pesar de no haber gestado un embarazo sí han integrado y desarrollado habilidades de cuidado asociadas a la maternidad, puesto que estas han sido aprendidas desde la infancia para contribuir en la formación de la identidad de género. Esto relacionado a lo propuesto por Amigot (2005) quien refiere que el cuidado por otros/as, al igual que la maternidad son parte fundamental en la vida de las mujeres, por lo que el rol de cuidadora y madre continúa siendo prioritario en la conformación de la identidad de género de las mujeres.

Martínez (2011) señala que al género femenino le han sido otorgado roles considerados pasivos y avocados a lo privado, tales como el ser dueña de casa. Así mismo Cervantes (1994), considera al matrimonio, el ser esposa y compañera uno de los ejes principales de la conformación de la identidad de género. Coincidente con los roles asumidos por las participantes quienes han hecho propio el rol de dueña de casa, que implica llevar a cabo tareas asociadas a la limpieza y orden del hogar, así como la preparación de alimentos para sus familias. Lo que está estrechamente relacionado con el rol que desempeñan las mujeres en la relación de pareja, pues se evidencia que son ellas quienes cumplen un rol activo en lo que respecta a los quehaceres del hogar.

Otro de los aspectos importantes de la identidad de género es la identificación sexual que las participantes realizan, destacándose, en primer lugar, que presentan la tendencia a dejar en claro su heterosexualidad, pues su entorno social la ha cuestionado a lo largo de su vida, debido a que no tuvieron hijos/as y en algunos casos, tampoco han contraído matrimonio. Esto refleja el sesgo prejuicio del contexto sociocultural del que son parte, quienes utilizan estos cuestionamientos para diferenciar entre ellas y mujeres que tuvieron hijos/as, ya que la sociedad no concibe la dualidad del matrimonio y el tener hijos/as por separado, sino que una es consecuencia de la otra, por lo que el no tener hijos/as, sería atribuido a la homosexualidad. Esto en relación a la definición de mujeres que hace la sociedad patriarcal, la cual las define como madres heterosexuales que cuidan a niños heterosexuales, por lo que, si una mujer se distancia de este mandato, independiente de la razón, su heterosexualidad será cuestionada, a causa del estrecho vínculo asociado entre la maternidad y la sexualidad (Anzorena y Yañez, 2013).

En segundo lugar, es llamativo que las participantes, en su totalidad, no justifican su identificación sexual en función a sus características fisiológicas, sino que la asocian a los factores socioculturales, como el comportamiento, la forma de vestirse y la preocupación por la apariencia física, mencionados anteriormente. Lo que es coherente con lo propuesto por Rocha (2009), quien señala que el morfismo sexual no es la base de la diferenciación entre hombres y mujeres, sino que el proceso de aprendizaje social en función al género.

Para finalizar con la descripción de la identidad de género de las participantes, es importante considerar la etapa del ciclo vital en la cual se enmarcan, puesto que este también es considerado un componente en la identidad de género que logra otorgar a las mujeres la visualización de elementos en común, así como de aquellos que las hacen particulares (Lagarde, 2005). Lo que se evidencia en los relatos, ya que la etapa del ciclo vital que están viviendo es percibida de diversas formas por ellas, por una parte, en algunos casos la estabilidad económica que poseen y el no tener hijos/as les permite mayor libertad. Por otra parte, las participantes atribuyen a este periodo la soledad, señalando que ya no hay vuelta atrás con respecto a la maternidad.

Una vez descrita la identidad de género, es importante abordar y caracterizar los estereotipos de mujeres que no tuvieron hijos/as, considerando las creencias sociales y prejuicios que se tienen sobre ellas, sus rasgos o características y el grupo social al que pertenecen.

Garrido y Álvaro (2007), consideran el concepto estereotipo de género como un conjunto de creencias compartidas asociadas a un determinado grupo social. Por lo que el estereotipo de las mujeres sin hijos/as estaría conformado por creencias sociales las caracterizan como egoístas, que prefieren el desarrollo laboral a tener hijos, también se cree que son homosexuales y sin capacidad de dar amor y cuidado a otros/as. Estas creencias a su vez evidencian un sesgo prejuicioso por parte de la sociedad en la visualización que se tiene de las mujeres sin hijos/as. Esto en consecuencia provoca que las participantes se perciban a sí mismas como mujeres carentes de un componente identitario, siendo éste la capacidad de cuidar y la maternidad, el tener hijos. Lo que se

condice con lo propuesto por Zicavo (2013), quien refiere que la maternidad es considerada un atributo, ya que incluso se manifiesta en términos de posesión.

Por otra parte, la sociedad percibe que poseen facilidades y libertades por el hecho de no tener hijos/as, pero al mismo tiempo las critica, segrega y presiona para cumplir el mandato biológico establecido. Pues al no cumplir este mandato social, no se ajustarían a lo establecido como normativo, la maternidad, por lo que la sociedad buscaría métodos para excluirlas (Fernández, 2003).

La autosuficiencia, el empoderamiento femenino, la racionalidad y, el ser amargadas fueron reportados como rasgos que las caracterizan. Genera interés, el rasgo de amargada, pues si bien es manifestado como un atributo personal por dos de las participantes, es coherente a los prejuicios recabados en relación con lo que ellas han vivido, lo cual se asociaría, también, a la creencia de que ellas carecerían de una cualidad femenina, por lo que ellas interactuarían con su entorno desde la frustración, el sufrimiento y falta de cariño hacia los demás. Estos rasgos y creencias aludidos repercuten en el estilo de vida de las participantes, ya que rasgos como el empoderamiento, la racionalidad y la autosuficiencia, se atribuirían preponderantemente a la esfera laboral lo que llevaría a visualizar a estas mujeres como egoístas, racionales y carentes de sentimientos debido, tal vez, a la priorización que ellas hacen al trabajo fuera de la casa en detrimento de la formación de una familia tradicional, con hijos/as. Estas creencias podrían estar relacionadas con lo que alude Zicavo (2013) respecto a las tendencias individualistas, consumistas, y hedonistas, como también a la devaluación de la institución matrimonial que propician uniones provisorias, con ilusiones de ser fácilmente disolubles, por lo que el compromiso de las personas con el tener hijos/as quedaría a la deriva.

Muchas de estas características han sido atribuidas históricamente a lo masculino, como lo es también el aspecto laboral y público, posibilitando que las mujeres que no poseen hijos/as sean consideradas como no mujeres por sujetos/as de su entorno social, ya que al no tener hijos/as y abocarse principalmente al trabajo fuera del hogar, estarían alineándose con las expectativas asignadas al género masculino. Sin embargo, la

característica de empoderadas vendría a relucir entre los relatos, que en palabras de Camberos (2011), tendría aires de transformación y búsqueda de mejoras en las condiciones de las mujeres a medida que satisfacen sus intereses, y posibilitan una mejora en la posición en las relaciones de género, por lo que se podría decir, que estas cualidades permitirían paulatinos cambios en la brecha entre géneros, en favor de un mayor equilibrio.

Cuando se habla de mujeres defectuosas, incompletas y no mujeres, no sólo se divisan repercusiones en el autoconcepto de las mujeres participantes, y la valoración que ellas hacen de éste, sino que además es posible evidenciar las influencias del sistema patriarcal, que no concibe a las mujeres desligadas de la maternidad, incurriendo permanentemente a diferentes instrumentos y dispositivos para instaurar desde los inicios, en las bases socioculturales y las subjetividades femeninas el mandato de la maternidad, utilizando mecanismos de segregación con quienes no se adscriben a éste, haciendo uso de peyorativos, instaurando prejuicios, como también poniendo en duda la heterosexualidad, constituyéndose así otro dispositivo de dominación para su mantenimiento y reproducción (Facio y Fries, 2005).

Así mismo, es bastante llamativo cómo se evidencia la exclusión en forma de prejuicio, que dos de las participantes manifestaran que las han comparado con una mula, cuyo significado estaría mostrando esterilidad, carencia de crías y, por lo tanto, carencia de sentimientos. Destacando, que estos enunciados serían realizados con una connotación despectiva, incluso por otras mujeres, es decir, sujetas del mismo grupo social, del mismo género, que compartirían aspectos en común, evidenciaría y dejaría demostrada la utilización de otro tipo de mecanismo o recurso para enfatizar la diferencia y exclusión que se hace entre aquellas que tienen hijos/as y las que no, devaluando a las mujeres sin hijos/as y cuestionando sus capacidades para cuidar y entregar cariño a otros/as. Esto no sólo daría cuenta de las maneras en que el sistema, mantiene y reproduce el grado de inferioridad otorgado a las mujeres, los estereotipos y prejuicios, sino también la manera en que las devalúa a través del lenguaje, a través de significados negativos implícitos o simbólicos, a través de formas de exclusión en la participación en espacios de mayor

poder y finalmente, a través del pensamiento dicotómico que hace una distinción opuesta entre cultura/naturaleza así como hombre/mujer (Facio y Fries, 2005).

Considerando lo anterior, las mujeres sin hijos/as que han sido entrevistadas, se perciben a sí mismas como marginadas y dejadas de lado, pues no sólo son excluidas por no cumplir con la función social y eje central en la construcción de la identidad de género en las mujeres, sino que además tampoco encajarían en los grupos sociales masculinos, lo cual se vincularía con lo expuesto por Betancor, Leyens, Rodríguez y Nieves (2003), quienes señalan que en la lógica endo exogrupal, las mujeres sin hijos serían percibidas en términos negativos, de indiferencia, desagrado y discriminación.

Mostorio y Porto (2017) explican que se mantiene el *estatus quo* al intentar ser fiel a las normas sociales, por lo mismo, los estereotipos tienden a seguir vigentes, porque estas creencias son transmitidas a siguientes generaciones, a través de diversos agentes socializadores e instituciones. Lo que es comprobado en los resultados, pues la sociedad circundante a las mujeres participantes, hicieron y hacen uso de diversos recursos para hacerlas sentir diferentes y no adscritas a las normas sociales. De tal forma que las creencias sobre las mujeres sin hijos/as y sus rasgos, así como los prejuicios hacia ellas y las exclusiones hacia las mujeres sin hijos/as como grupo, serían otras de las estrategias utilizadas por el sistema patriarcal para perpetuar los estereotipos de género.

Por lo anterior, los estereotipos de género sobre las mujeres que no tuvieron hijos/as permiten caracterizarlas como libres de responsabilidades, autosuficientes, racionales y empoderadas, atributos y cualidades que las mismas participantes consideran propios y por tanto de su identidad. Al mismo tiempo, por su entorno social son caracterizadas a través de cualidades que las entienden como carentes de sentimientos, amargadas, incapaces de entregar cariño, es así que incluso son homologadas a las mulas, es decir, se da por hecho su infertilidad, calificándolas como defectuosas e incompletas, lo que revelaría prejuicios sobre ellas permitiendo mostrar de esta manera, la exclusión que se les realiza de la categoría y grupo social de “mujeres”, por no seguir los constructos normativos establecidos.

Se analizó los roles de género de las participantes, ahondando en aspectos como, expectativas, comportamientos, tareas, valores, estatus y normas, así como los aspectos pragmáticos y simbólicos.

Las expectativas en mujeres con respecto a su rol de género se manifiestan en el cómo verse físicamente, que tengan comportamientos vinculados a lo femenino tanto en el hogar como en el trabajo, contraer matrimonio, tener hijos/as, estar al cuidado de éstos y de otros/as, lo cual se relacionaría estrechamente con las asignaciones sociales que fueron expuestas previamente. La responsabilidad en el cuidado de otros/as se vuelve nuevamente importante dentro del rol que desempeñan, Pérez (2003) refiere que los roles de género son configurados socialmente, de tal forma que se adscriben funciones diferenciadas a hombres y mujeres, siendo asignados históricamente a las mujeres las tareas y valores supeditadas a lo doméstico.

Se destaca en el discurso de las participantes que orientan su comportamiento, en primer lugar, al satisfacer las expectativas de las personas que las rodean, para posteriormente permitirse un espacio para su bienestar y autorrealización. Jayme (1999) insiste en que las mujeres se identifican, entre otras características, con ser dócil y sensible a las necesidades de los demás, lo que permitiría inferir, que las mujeres tenderían a responder a los/las demás de acuerdo con lo que se espera para ellas dentro de la estructura social. Así mismo, se evidencia que los comportamientos de las participantes no difieren de los de mujeres con hijos/as, ya que realizan tareas del hogar, trabajo y normas sociales sin distinción.

Según Lamas (2000) los roles de género se conforman de acuerdo al conjunto de normas y prescripciones que la sociedad y la cultura circundante asignan a él o la recién nacido/a. Esto se evidencia en los resultados, ya que las tareas nombradas, tales como el quehacer del hogar, limpieza, orden, lavado, planchado de ropa y preocupación por la alimentación, son vividas como un deber, asumiéndolas como una responsabilidad personal, que no es necesariamente realizada de forma grata, ya que están obligadas a llevarlas a cabo, pues es lo que la sociedad les ha impuesto y asignado históricamente. Pudiendo ésto consolidar

que las mujeres incorporan las ideas de ser abnegadas por la familia, como esposas, como madres.

Es posible apreciar lo arraigado que están las normas sociales, debido a que las participantes enfatizan en sus relatos sobre la responsabilidad como un valor fundamental que orienta sus comportamientos, y que les insta a realizar las tareas que han sido asignadas a su rol, tanto en lo doméstico, como también en lo laboral, considerándose en su mayoría responsables en sus ocupaciones cotidianas y pragmáticas, descartando firmemente la idea de diferencias en este sentido con mujeres que tienen hijos/as.

Pérez (2003), refiere que los roles de género están conformados por comportamientos, tareas, y valores, aplicados tanto en lo pragmático como en lo simbólico. Esto se vería reflejado en las participantes, ya que son llevadas a cabo en la cotidianidad de forma pragmática, lo cual da cuenta de lo arraigado que están las asignaciones sociales para su género. Los roles estarían relacionados con las conductas que realizan las personas en función de la pertenencia a grupos sociales y del estatus que tiene cada grupo dentro de la estructura social (Aritzeta y Ayestarán, 2003). Así mismo, se aprecia descontento frente a la valoración que perciben las participantes respecto a la labor doméstica que realizan, de la cual no reciben reconocimiento, no obstante, destacan que incipientemente la sociedad ha comenzado a realizar una valoración positiva a las mujeres por otros aspectos; ya no vinculados al hogar, como el trabajo, la autonomía económica, y personal.

Las participantes convergen en una flor, como una representación simbólica de su rol femenino. Sin embargo, cada una de ellas lo atribuye a diferentes aspectos, lo que demostraría la especificidad de sus experiencias y significados. Genera interés, características como lo delicado, estético, y la representación de la vida que le atribuyen a las flores y a la feminidad, por la delicadeza y fragilidad otorgadas a las mujeres. Llama la atención la asociación simbólica entre las mujeres y la virgen, que reflejaría desde una mirada religiosa y espiritual, que ella sin ser biológicamente fecundada por un hombre, es madre, y además, desde el catolicismo es considerada madre de todos/as. Lo que permitiría vincularlo a lo expuesto a lo largo de la investigación respecto a las participantes, ya que si bien, ellas biológicamente no son madres, han ejercido esta

atribución de la maternidad de otra forma, a través del cuidado de otros/as, asumiendo expectativas, valores asignados a su género, a lo largo de sus historias personales, que a su vez pondría en evidencia lo profundo que calan las creencias que instala el sistema patriarcal y sus implicancias, en cuanto a la jerarquía, que termina oprimiendo a las mujeres, porque si bien, la virgen representaría una figura idealizada, pura y santa, por mantener su castidad, ésta sufre y es discriminada debido a que son los hombres quienes detentan el poder simbólico en las relaciones, pues como lo deja claro Sau (2004), el capital simbólico otorgado al rol de padre reflejaría su dominio por sobre las mujeres.

Consecuentemente con lo expuesto, cobra relevancia volver a preguntarse ¿Cómo construyen su identidad de género un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as?, se evidencia que la construcción de su identidad de género la conforman de forma similar a las mujeres que tienen hijos/as, pues el contexto social, cultural e histórico es determinante en su conformación, ya que al igual que las creencias, normas, tareas, valores, comportamientos asignados a las mujeres moldean la construcción de la identidad en ellas, las que están profundamente enraizadas, ya que son adquiridas de forma transgeneracional. De esta manera se aprecia que las participantes, a pesar de señalar descontento con estos mandatos, los han incorporado y los continúan ejerciendo.

Es importante considerar la influencia de los padres en la formación de la identidad de género, quienes establecen una clara distinción entre los comportamientos asociados a lo femenino y comportamientos asociados a lo masculino, lo que está vinculado a lo que proponen Coppolecchia y Vacca (2012), que la estructura familiar basada en el sistema patriarcal es el que instauro y promueve la superioridad del hombre a través de dominación, lo cual se evidencia en los relatos, donde se explicita que los comportamientos de las mujeres actualmente son aprendidos en la infancia mediante el modelaje la madre cuyo comportamiento está supeditado a los mandatos machistas.

En relación con esto el proceso de construcción de la identidad de género es activo de acuerdo a lo propuesto desde un enfoque sociocultural por Colés (2007) pues supone un proceso que involucra asimilación y reintegración de pautas sociales de género establecidas por la sociedad, lo que implica una interacción entre individuo/a y sociedad,

ya que ambos están en un constante diálogo que determina los niveles de asimilación de patrones culturales de género. Lo que se condice con lo referido por las participantes, ya que desde la infancia a partir de la relación con figuras significativas iban haciendo propios comportamientos atribuidos al género femenino, no obstante, se aprecia que los asumen de forma pasiva, distantes de un posicionamiento crítico, lo que se condice con lo propuesto por Butler (1999) quien propone que el cuerpo sería un medio pasivo en el que se inscriben significados culturales.

Es posible observar en los resultados, que la construcción de la identidad de género sería social, ya que las participantes no solo atribuyen la identificación sexual a componentes sociales, sino también los comportamientos, y sus expectativas, tareas, normas, creencias, valores, prejuicios y los roles son apropiados desde lo social. Lo que es coherente con lo propuesto por Butler (1999), quien señala que la distinción entre sexo y género no existiría, porque el género no debería ser descrito como una construcción social basada en lo biológico, ya que el sexo en sí sería comprendido y construido desde lo social.

En función a lo expuesto anteriormente, el componente de la maternidad sería un pilar nuclear en la construcción de la identidad de género (Arveló, 2004; Amigot, 2005), porque si bien las participantes no tuvieron hijos/as, sí hicieron propio el rol materno, incluso algunas visualizaron la maternidad como una meta deseable de alcanzar, dotándola de características positivas, aunque también con desventajas. Sin embargo, es necesario enfatizar, que las participantes y el entorno social que las rodea no han sido plenamente conscientes de que ejercen esta función materna en el cuidado de otros/as, pues han sido víctimas de prejuicios y devaluaciones debido a que no tuvieron hijos/as biológicamente.

Cabe mencionar como aspecto transversal, que las mujeres participantes en esta investigación pertenecientes al grupo social de mujeres perciben que son marginadas, excluidas, y menos valoradas que los hombres, lo cual deja en evidencia la desigualdad de poder al que las mujeres históricamente se han visto sometidas, bajo la autoridad masculina, que es la que impone las reglas, comportamientos, y expectativas que cumplir, que es posible observar en lo pragmático y simbólico, ya que dichos mandatos sociales,

no solo son posibles de observar en las actividades y tareas cotidianas y pragmáticas de las participantes, sino que además, simbólicamente llevan a cabo, el llamado eje central de la identidad de género de las mujeres; la maternidad. Tal vez no de manera concreta pero sí representativa a través del cumplimiento del rol de cuidadora de otros/as.

Por lo que el binomio mujer-madre, no se rompería en las mujeres que no tienen hijos/as, ya que independiente de si conciben hijos/as o no, la sociedad logra instaurar en ellas el mandato social de la maternidad, y de los comportamientos, expectativas, tareas y normas asignadas al rol femenino, por lo que desmarcarse de estas asignaciones resulta una tarea compleja.

A partir de lo expuesto, fue posible observar repercusiones en las participantes, especialmente en su autoimagen, la que es regulada desde el exterior, a partir de la interacción con otros/as, en las que se evidencian los prejuicios, creencias sobre las mujeres sin hijos/as, las asignaciones sociales, así como los rasgos atribuidos a ellas. Pues, la autodefinición y autoevaluación que realizan las mujeres están influidas por el conjunto de creencias socioculturales (Molina, 2006).

Otra repercusión sería la dificultad para consolidar una relación de pareja, pues los hombres desean formar una familia que integre hijos/as, pero por su parte las participantes por razones como la decisión, la priorización del trabajo o la negativa a movilizarse de ciudad, optaron por postergar o definitivamente decidir no tenerlos/as. Lo que se condice con lo propuesto por Aguilar, Valdez, González-Arratia y González (2013), pues a causa de avances de la ciencia y la tecnología y de movimientos sociales feministas, se ha favorecido la inserción de las mujeres a nuevos campos laborales y académicos, y a la vez también se ha promovido y validado la capacidad de decisión de las mujeres respecto a tener o no hijos/as, y en caso de optar por la maternidad, decidir el momento indicado.

Considerando que en el imaginario social, las mujeres alcanzarían trascendencia a través de los hijos/as, y que mediante de ellos/as también se fructificaría la relación y amor en la pareja (Ávila, 2004), se han observado repercusiones en la visión que poseen las participantes de la etapa del ciclo vital en que se encuentran, ya que resultó frecuente el

temor a la soledad, debido a que al no tener hijos/as y en algunos casos tampoco una pareja, emerge la creencia de que no tendrían a una persona que las acompañara o cuidara en su vejez, debido a que constantemente su entorno social les recuerda que no tuvieron hijos/as, y por lo mismo, el cuestionamiento sobre carecer o no de algo, un componente esencial de la identidad de género. Ésto también podría reflejar que éstas creencias perpetuarían el patrón de comportamientos y de roles de las personas en el orden social, en este sentido Aguilar, Valdéz, González-Arriata y González (2013), exponen que los roles de género surgen a partir de estereotipos que se entenderían como la forma de comportarse y de vivir su cotidianidad de acuerdo a aquello que es apropiado para hombres y mujeres, vinculado a ello se destaca el rol de cuidadoras de las hijas con sus padres/madres, debido a que las personas consideran que las mujeres son las más idóneas o las más capacitadas para cuidar a sus padres/madres en relación con los hombres.

A esto se le agrega, que constantemente las personas que las rodean les solicitan explicaciones sobre la razón de no haber tenido hijos/as, por lo cual la respuesta, queda supeditada a lo que la sociedad quiere escuchar, ya que ellas evitan ser juzgadas y cuestionadas. A la base de estos cuestionamientos está la sociedad patriarcal, que utiliza recursos culturales y mecanismos políticos, como la disuasión, amenaza, castigo, prohibición y obligación, con el fin de continuar reproduciendo la organización patriarcal de la sociedad (Sau, 2004).

Cabe destacar que el lenguaje utilizado por las participantes apela preferentemente a un lenguaje masculino, lo cual da cuenta de la naturalización del patriarcado en todos sus niveles, donde es adoptado sin cuestionamientos y utilizado en el idioma cotidianamente, en este sentido Moreno y Waldegg (1998), destacan el potencial que poseen las participantes al interactuar con su entorno de esta manera desarrollando nuevas estructuras cognitivas que se van modificando en el proceso socializador.

Es importante destacar las relevancias de la investigación, ya que, a través del conocimiento de nuevas formas de construir cultural y psicológicamente la identidad de género, se aceptan nuevas maneras de constitución de ésta, más allá de la realidad

biológica. Lo que permitió validar las diversas identidades de género, considerando las especificidades y genericidades de las mujeres participantes (Lagarde, 2012). Pues si bien las participantes tienen divergencias en aspectos de su identidad de género, como lo son los contextos socioculturales en los que se desarrollaron; convergen en los roles de género, estereotipos de género, identificación sexual, ciclo vital y ocupación, que les han sido asignados, destacando el ejercer el cuidado por otros/as y funciones maternas sin tener hijos/as biológicamente. Por otra parte, fue posible desmitificar el estereotipo de género, basado en creencias sociales que consideran que las mujeres sin hijos/as son incompletas, defectuosas y carentes de la función maternal, pues como se señala anteriormente, las participantes poseen capacidades y habilidades para cuidar de otros/as, por lo que no estarían incompletas y no serían defectuosas, ya que el no tener hijos/as, no implica necesariamente enfermedades médicas que lo impidan, como supone parte del entorno social en el que se desenvuelven.

También es importante considerar, que la investigación permitió observar cambios parciales en el paradigma actual, pues a pesar de que es posible apreciar la inserción laboral de las mujeres y el aumento de su autonomía, aún está presente un sesgo patriarcal que asigna a las mujeres labores domésticas y el cuidado por otros/as, debido a que las participantes, como se mencionó anteriormente, si bien, poseen ocupaciones en las que pueden desempeñarse fuera del hogar y desarrollarse personalmente, no logran desligarse de las labores del hogar, por el contrario, terminan asumiendo una doble responsabilidad, el de responder adecuadamente en lo laboral como también en el hogar, sin poder despojarse de estas asignaciones y relegaciones a lo doméstico.

Con respecto a las limitaciones de la investigación, se destaca la necesidad de ampliar los antecedentes teóricos en Chile, con respecto a la población de estudio, ya que permitiría analizar los resultados con mayor diversidad ideológica, y profundidad, de manera de enriquecer el análisis y las conclusiones expuestas.

Continuando con las limitaciones se destaca el acceso a la población de estudio como una de ellas, ya que, a pesar de tener conocimiento de lo polémico de esta, se presentaron dificultades que tendrían como consecuencia limitar aún más el número, por lo que, de ser

así, hubiese sido necesario cambiar la epistemología constructivista desde la cual se comprende el objeto de estudio, de esta manera modificando la profundidad del estudio y la extensión. Por lo que finalmente a través de una discusión de decisiones metodológicas, se optó por diversificar la población a fin de mantener la epistemología constructivista.

De igual forma de acuerdo a lo expuesto en las presentes conclusiones, genera interés, que las participantes observan diferencias entre ellas y mujeres jóvenes, por lo que valdría la pena preguntar ¿Qué diferencias se apreciarían en mujeres de menor edad que no tienen hijos/as? Considerando que las diferencias del contexto sociocultural pueden ser desencadenadoras de cambios significativos en la actualidad, respecto a la imagen de mujeres que no tienen hijos/as.

Para finalizar, es relevante considerar como proyecciones de la investigación, el que puedan ser utilizados los resultados que aquí se exponen, así mismo el que se pueda seguir conceptualizando y estudiando a minorías, generando nuevas reflexiones en torno a la función materna que las mujeres ejercen siendo madres biológicamente o no. Teniendo en consideración el contexto en el cual se sitúa la investigación. Y por último, dejar abierta la discusión respecto a cómo se consensua la comprensión del binomio sexo-género, siendo que ambos constructos son sociales.

Es importante considerar realizar futuras investigaciones que aborden las apreciaciones de mujeres y hombres de menor rango etario sobre mujeres que no tuvieron hijos/as, a fin de observar los alcances de la determinación sociocultural e histórica que está a la base de la percepción y prejuicios sobre estas mujeres. Por otro lado, sería interesante realizar este mismo estudio con otro enfoque epistemológico, donde se logren recabar resultados más profundos, de tal forma que sea posible recabar datos que evidencien los sentimientos respecto a su vivencia como mujeres que no tienen hijos/as.

Resultaría interesante contrastar las visiones de las mujeres en un grupo de discusión, para así poder extraer las semejanzas y diferencias de opiniones sobre la maternidad y cómo van configurando sus respuestas tanto en grupo como individual.

En términos generales, el presente estudio intentó describir cómo mujeres han construido su identidad de género fuera del mandamiento considerando inseparable a las mujeres, la maternidad, queriendo además caracterizar y analizar la manera en que han constituido y articulado, en función de diversos aspectos contextuales y sociales u otros, una identificación con su género, similar o no, a la del resto de mujeres que forman parte del paisaje normalizado y tradicional en que es considerada sinónimo de ser madre.

Tal vez, quedan múltiples proyecciones en torno al tema, insistiendo el poder desautar a las mujeres de la maternidad, comprendiéndolas más allá de la fecundación, distinguiendo y vislumbrando que la labor materna la pueden desarrollar sin la necesidad de concebir, despojándose de las asignaciones sociales que tanto pesan y marcan los comportamientos e identidad de género.

VII. Referencias

- Abajo-llama, S., Bermant, C., Cuadrada-Majó, C., Galaman, C., y Soto-Bermant, L. (2016). Ser madre hoy: Un abordaje multidisciplinar de la maternidad desde una perspectiva de género. *Musas*, 1(2), 20-34. Recuperado de: http://www.academia.edu/30242285/Ser_madre_hoy_abordaje_multidisciplinar_de_la_maternidad_desde_una_perspectiva_de_g%C3%A9nero_2016_
- Aguilar, Y., Valdez, J., González-Arratia, N., y González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e investigación en psicología*, 18(2), 207-224.
- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Barcelona: Paidós.

- Amezcuca, M., y Gálvez, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud. Perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Rev. Esp. Salud Pública*, 76(5), 423-436.
- Amigot, P. (2005) Relaciones de poder, espacio intersubjetivo y prácticas de libertad: análisis genealógico de un proceso de transformación de género. Tesis doctoral, Escuela de psicología, Universidad autónoma de Barcelona.
- Andreú, J. (2002). *Las técnicas del análisis de contenido: Una revisión actualizada*. Sevilla: Centro de estudios Andaluces. Recuperado de: <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/index.php?mod=publicaciones&cat=2&i d=2431&idm=>
- Anzorena, C., y Yañez, S. (2013). Narrar la ambivalencia desde el cuerpo: diálogo entorno a la “no maternidad”. *Investigaciones feministas*. 4, 221-239.
- Araya, V., Alfaro, M., y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, 13(24), 76-92.
- Aritzeta, A. y Ayestarán, S. (2003). Aplicabilidad de la teoría de roles de equipo de Belbin: Un estudio longitudinal comparativo con equipos de trabajo. *Revista de psicología general y aplicada*, 56(1), 61-75.
- Arnold-Cathalifaud, M. (2004). La construcción de conocimiento: Fundamentos epistemológicos del constructivismo sociopoiético. *Investigaciones sociales*, 8(12), 271-287.
- Arvelo, L. (2004) Maternidad, paternidad y género. Otras miradas, 92-98.
- Ávila, Y., (2005). Mujeres frente a los espejos de la maternidad: Las que eligen no ser madres. *Desacatos*, (17), 107-126.

- Badinter, E., (1981). *¿Existe el amor maternal?*. Barcelona, España: Paidós.
- Badinter, E., (2003). *Hombres/Mujeres Cómo salir del camino equivocado*. Buenos Aires: FCE
- Ballesteros, B. (2005). El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas. *Univ. Psychology Bogotá*, 4(2): 231-244.
- Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M., y Tidall, C. (2004). *Métodos cualitativos en psicología: una guía para la investigación*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Barberá, E. (2004). *Perspectiva cognitiva- social: estereotipos y esquemas de género*. En E. Barberá en Martínez. (Ed.), *Psicología y género* (pp.35-53). Madrid: Pearson Educación.
- Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significado*. México: Mc. Graw Hill.
- Berger, C. (2011). Agresividad, prosocialidad y estatus social: identificando perfiles admirados entre preadolescentes chilenos. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 357-368.
- Berger, P., y Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Betancor, V., Leyens, J., Rodríguez, A., y Quiles, M. (2003). Atribución diferencial al endogrupo y al exogrupo de las dimensiones de moralidad y eficacia: un indicador de favoritismo endogrupal. *Psicothema*, 15(3), 407-413.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La muralla.

- Bivort, B., y Martínez, S. (2013). Aproximaciones cualitativas al estudio del desarrollo rural. En Tolón et al (Eds). *Experiencias en Desarrollo Local y Rural Sostenible*. (pp 467- 478). Chile: Editorial Universidad de Almería.
- Buquet, A. (2005). Una mirada a las políticas de igualdad de género en el mundo. Recuperado de: http://www.pueg.unam.mx/images/textos_interes/ana_genero_mundo.pdf
- Burin, M. (1990). *El malestar de las mujeres: La tranquilidad recetada*, Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Camejo, A. (2006). La epistemología constructivista en el contexto de la post-modernidad. *Nómadas*, 14(2), 47-54.
- Camberos, M. (2011). Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género. *Entramado*, 7(2), 40-53.
- Cánovas, G. (2010) El oficio de ser madre: La construcción de la Maternidad. Barcelona: Paidós.
- Casas, L., y Dides, C. (2007). Objeción de la conciencia y la salud reproductiva en Chile: Dos casos paradigmáticos. *Acta Bioethica*, 13(2), 199-206.
- CASEN. (2015). Indicadores de género. Recuperado en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_equidad_genero.pdf

- Castellanos, G. (1995). ¿Existe la mujer? Género, Lenguaje y Cultura. En L. Arango, M. León y M. Viveros. (Ed.), *Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp.39-60). Bogotá: Uniandes.
- Cervantes, A. (1994). Identidad de género de la mujer. Tres tesis sobre su dimensión social. *Frontera Norte*, 6(12), 9-24. Recuperado en: <https://www.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN12/1-f12.pdf>
- Colés, P. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de investigación educativa*, 25(1), 151-166.
- CONICYT. (2008). Bioética en investigación en ciencias sociales. Lira, E. (Ed.). *Notas sobre ética, investigación social y derechos humanos*, (33-46). Santiago. Recuperado de: <http://www.conicyt.cl/fondecyt/files/2012/10/Libro-3-Bio%C3%A9tica-en-investigaci%C3%B3n-en-ciencias-sociales.pdf>
- Contreras, K., y Castañeda, L. (2016). Tensiones entre el cuerpo productivo de la mujer y la normatividad de género en torno a la maternidad. *Latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, 8(21), 10-24.
- Coppolecchia, F., y Vacca, L. (2012). Una crítica feminista al derecho a partir de la noción de biopoder de Foucault. *Páginas de filosofía*, 8(16), 60-75.
- Cornejo, M., y Salas, N. (2011). Rigor y Calidad Metodológicos: Un Reto a la Investigación Social Cualitativa. *Psicoperspectivas*, 10(2), 12-3.
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de la investigación para la recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*, 19(33), 228-247.
- De Beauvoir, S. (1970). *La vejez*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Delano, P. (1997). Trabajo, identidad y relaciones de género. Una aproximación en el sector rural chileno. *Austral de ciencias sociales*, 1, 15-24.
- Delgado, M., Sánchez, M., y Fernández, P. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(3), 769-777.
- Delval, J. (2007). Aspectos de la construcción del conocimiento sobre la sociedad. *Educar em Revista*, (30) 45-64.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994) Introduction: Entering the field of qualitative research. En Denzin, N. y Lincoln Y. (Eds) *Handbook of qualitative research* (pp.1-17). California, EE.UU: Sage Publications.
- Donas, S. (2001). *Adolescencia y juventud en América Latina: Libro universitario regional*. Costa Rica: Catargo.
- Duarte, C. (2006). Género, Generaciones y Derechos: nuevos enfoques de trabajo con jóvenes. Una caja de herramientas. *Family Care International*, 1-28.
- Escobar, J., y Cuervo, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6, 27-36.
- Facio, A., y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-294.
- Fernández, J. (2003). “Los cuerpos del feminismo” en D. Maffía (comp.) *Sexualidades Migrantes. Género y Transgénero*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Fernández, A. (2004). Perspectiva evolutiva: identidades y desarrollo de comportamientos según el género. En E. Barberá e I. Martínez. (Ed.), *Psicología y género* (pp.35-53). Madrid: Pearson Educación.

- Fernández, D. (2012). Construcción de la identidad de género en adolescentes chilenas. *Revista de psicología*, 2(1),46-66.
- Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos?. *Butlletí La Recerca*, 1-13.
- Fernández, R. y Duarte, A. (2006). Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su refractación en ocho cuentos utilizados en el tercer ciclo de la educación general básica del sistema educativo costarricense en el año 2005. *Revista educación*, 30(2), 145-162.
- Feixas, G. y Villegas, M. (2000). *Constructivismo y psicoterapia* (3era ed. Rev.). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- García, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de psicología*, 7, 71-81.
- García, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Revue de Civilisation Contemporaine Europes/Amériques*, 8, 1-11.
- Garrido, A., y Álvaro, J. (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw Hill.
- Glynos, J. (2000). Sexual identity, identification and difference: a psychoanalytic contribution to discourse theory. *Philosophy & Social Criticism*, 26(6), 85-108.
- González, A. (2013). Los conceptos de patriarcado y androcenterismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Papers*, (3), 489-504.

- González, M. (2002) Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Interamericana de educación*, 29, 85-104.
- Gómez, M. (2000). "Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología". *Revista de Ciencias Humanas*, 20, 1-12.
- Guba, E., y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. Compilación de Denman, C., y Haro, J., Por rincones. *Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, (pp.113-145). Sonora; Colegio de Sonora.
- Guidano, V. (1994). *El Sí Mismo en Proceso: hacia una terapia cognitiva posracionalista*. Barcelona: Paidós.
- Hernando, A. (2008). Género y Sexo: mujeres, identidad y modernidad. *Revista Claves de razón práctica*, 188, 64-70. Recuperado de: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/genero-y-sexo-mujeres-identidad-y-modernidad.pdf>
- Henríquez, G., y Barriga, O. (2005). El rombo de la investigación. *Cinta de Moebio*, (23), 162-168.
- Hyde, J. (1995). *La psicología de la mujer: la otra mitad de la experiencia humana*. Madrid: Morata.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2014). Estadísticas vitales Anuario 2014. Recuperado en: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/completa_vitales_2014.pdf
- Jayne, M. (1999). Identidad de género. *Revista psicoterapia*, 10(40), 5-22.
- Kvale, S. (2011). *La entrevista en la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

- Lagarde, M. (1988). Cultura feminista y poder femenino. Aproximación conceptual. *Revista "A"*, 23(24), 135-150.
- Lagarde, M. (1996). Identidad de género y derechos humanos: la construcción de las humanas. *Estudios básicos de derechos humanos*, (4) 85-125.
- Lagarde, M. (2005). *El cautiverio de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida: hitos, claves y topías*. Ciudad de México: Relaciones públicas del instituto de las mujeres del Distrito Federal.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría de género. *Nueva antropología*, 8(30), 173-198.
- Lamas, M. (1995). Cuerpo e identidad. En L. Arango, M. León y M. Viveros. (Ed.). *Género e identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp. 62-79), Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferenciación sexual. *Cuicuilco*, 7 (18), 1-24.
- Ley 20.418. (2010). Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de fertilidad. Santiago, Chile. Recuperado en <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1010482>
- López, F. (2002) El análisis de contenido como método de investigación. *XXI Revista de Educación*, 4, 167-179.
- López, R. (2010). Para una conceptualización del constructivismo. *Mad*, 23, 25-30.

- Luz, G., León, M., y Viveros, M. (1995). *¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. Género e Identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Mayring, P. (2000). Análisis de contenido cualitativo. Foro Qualitativo Sozialforschung / Foro. *Investigación Social Cualitativa*, 1(2). Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1089/2385>
- Martín, M., Feito, L., Júdez, J., De Abajo, F., Pámpols, T., Terracini, B., y Morales, A. (2012). Recomendaciones sobre aspectos éticos de la investigación cualitativa en la salud. *Metas de enferm may*. 15(4), 58-63.
- Martín, M., Scandroglio, B., Martínez, J., y López, J. (2015). Caracterización actitudinal e intencional de la violencia juvenil exogrupal en la comunidad de Madrid. *Anales de psicología*, 31(1), 207-216.
- Martínez, A. (2011). Los cuerpos del sistema sexo/género: Aportes teóricos de Judith Butler. *Revista de psicología* (12), 127-144.
- Martínez, I., Bonilla, A., y Gómez, L. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. *Anuario de psicología*, 39(1), 109-118.
- Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa: Síntesis conceptual. *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146.
- Mejías, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos Conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones sociales*, (13), 277-299.

- Mercado, A., y Hernández, A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia*, 17(53), 229-251.
- Ministerio de Salud. (2014). Normas nacionales sobre regulación de la fertilidad 2014. Recuperado de: <http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/27%2005%202014%20%20NRF%20endi%20C3%B3n%202014%20FINAL%202.pdf>
- Molina, M., (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *Psykhé*, 5(2), 93-103. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000200009>
- Moreno, L., y Waldegg, G. (1998). La epistemología constructivista y la didáctica de las ciencias: ¿Coincidencia o complementariedad?. *Enseñanza de las ciencias*, 16(3): 421-429.
- Mosteiro, M., y Porto, A. (2017). Análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 151-165.
- Munné, F. (1999). Constructivismo, construccionismo y complejidad: la debilidad de la crítica en la psicología construccionista. *Revista de Psicología Social*, 14(2-3): 131- 144.
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J., y Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*. 12(3), 263-274.
- Organización de las Naciones Unidas. (2014). La situación demográfica en el mundo, 2014. Recuperado de: <http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/trends/Conci>

se%20Report%20on%20the%20World%20Population%20Situation%202014/es.pdf

Palomar, C. (2009) Maternidad y mundo académico. *Alteridades*. 19, 55-73.

Papalia, D., Wendkos, S., y Duskin, R. (2010). *Autoestima. En desarrollo humano*. México: Mcgraw-Hill.

Pastor, R., y Bonilla, A. (2000). Identidades y cuerpo: el efecto de las normas genéricas. *Papeles del psicólogo*, 75. Recuperado de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=818>

Pérez, A. (2003). Prácticas y discursos: el cambio de las representaciones de género. En A. Pérez (Coord.), *Rupturas y permanencias en los roles de género. Cuando las mujeres trabajan*. (pp. 98-111). Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste.

Pérez, A. (2012). Sobre el Constructivismo: Construcción social de lo real y práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 5-21.

Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de sociolingüística*, 3(1), 1-42.

Pisano, M. (2004). *Julia, quiero que seas feliz*. Santiago: Surada.

Pizzinato, A., y Calesso-Moreira, M. (2007). Identidad, maternidad y feminilidad: Retos de la contemporaneidad. *PSICO: Universitat Autònoma de Barcelona*, 38(3), 224-232.

Ramos, C. (1999). Identidad de género. *La ventana*, (10) 280-287.

- Robles, P., y Rojas, M. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en lingüística aplicada. *Revista Nebrija de Lingüística aplicada*, 18. Recuperada de: https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva socio-psico-cultural: un recorrido conceptual. *Sociedad Interamericana de psicología*, 43(2). 250-259.
- Rocha, T., y Díaz, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de Psicología*, 21(1), 42-49.
- Roda, R. (1999). La estructura del grupo: estatus, rol, normas y cohesión. En Gil, F. y Alcover, C. (Ed.) *Introducción a la Psicología de los Grupos*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Rodríguez, N., Lozano, A., y Chao, M. (2013). Construcción de género en la infancia desde la literatura. *Revista Cubana de Enfermería*, 29(3), 182-190.
- Sadín, N. (2000). Criterios de validez en investigación cualitativa: De la objetividad a la solidaridad. *Investigación educativa*, 18(1), 223-242.
- Sastre, G., y Moreno, M. (2004). Una perspectiva de género sobre conflictos y violencia. En E. Barberá e I. Martínez. (Ed.), *Psicología y género* (pp.218-239). Madrid: Pearson Educación.
- Sau, V. (2004). Psicología y feminismos. En E., Barberá, y I., Benlloch. (Ed), *Psicología y Género* (pp.107-118). Madrid: Pearson.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *La construcción del marco teórico en la investigación social. Manual de metodología, construcción del marco teórico,*

formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: Colección Campus virtual.

- Sharim, D. (2005). La Identidad de Género en Tiempos de Cambio: Una Aproximación Desde los Relatos de Vida. *Psyche*, 14(2), 19-32.
- Schramm, N. (2007) ¿Mujeres en conflicto con la maternidad? La entrega de un hijo en adopción o la transgresión de un ideal materno. *Revista de Psicología*. 16, 147-170.
- Schültz, A. (1932). *La construcción significativa del mundo social: Introducción a la sociología comprensiva.* Barcelona: Paidós básica.
- Silva, C. (2015). *Construcción de masculinidades de jóvenes de educación superior de la ciudad de Chillán.* (tesis de pregrado). Universidad del Bio Bio, Chillán.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona: Paidós.
- Zicavo, E. (2013). Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la ciudad de Buenos Aires. *La ventana*, 4(38), 50-87.
- Zicavo, E. (2013). Mujeres que optan por no tener hijos/as: un abordaje cultural. En A. Oberti (presidencia), *Mi cuerpo ¿es mío?: libertad, revolución y autonomía en los estudios de género, los feminismos y las ciencias sociales.* Simposio llevado a cabo en X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

VIII. Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado.

El presente documento tiene por objetivo entregar toda la información necesaria sobre los objetivos, alcances y actividades involucradas en la investigación “Identidad de género de mujeres que no tuvieron hijos/as”, con el propósito de que decida libremente si desea o no participar en ella como informante.

La investigación tiene como objetivo general conocer la construcción de la identidad de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.

De igual forma la investigación tiene como objetivos específicos:

- Describir la identidad de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.
- Caracterizar los estereotipos de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.
- Analizar los roles de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.

Como informante, dará su consentimiento para participar en una entrevista semiestructurada, que será registrada por una grabadora de audio, y transcrita, los audios serán escuchados por las tesisistas y su supervisor. Los datos recabados en las entrevistas se utilizarán en la investigación como material de análisis.

En caso de ser necesario, se realizará más de un encuentro para llevar a cabo las entrevistas, con una duración máxima de una hora cada uno.

Esta investigación realiza un aporte indirecto a las participantes, ya que contribuye en la visualización de la construcción de la identidad de género de mujeres que no consideran la maternidad como un componente fundamental de esta, y la forma en que el contexto social, los mandatos sociales, roles y estereotipos influyen en la identificación identitaria y su correspondiente valoración.

Como riesgo se considera la posible identificación de la participante, por lo tanto, tiene la posibilidad de utilizar un nombre de fantasía, así como también tiene el derecho de autorizar el uso de sus respuestas textuales en los resultados y de revisar éstos antes de su publicación.

La información aportada será confidencial y anónima, se proveerá la seguridad necesaria para que la participante no sea identificada. La información será utilizada sólo para fines de la investigación y conclusiones entorno a esta.

La participación en esta investigación es totalmente voluntaria, de tal modo que puede hacer abandono de ella cuando estime conveniente, y si lo desea puede solicitar que los datos aportados sean borrados.

Para cualquier pregunta, la participante se puede contactar a:

Francisca Iglesias Mejías

- Licenciada en psicología, Universidad del Bío-Bío
- Número de contacto: 9 69170270

Carol Mendoza Beltrán

- Licenciada en psicología, Universidad del Bío-Bío
- Número de contacto: 9 75529303

Rosario San Juan Acuña

- Licenciada en psicología, Universidad del Bío-Bío
- Número de contacto: 9 56835216

Después de haber leído y comprendido el presente documento, declaro que acepto participar en la investigación de manera voluntaria.

Nombre: _____

Número de contacto: _____

Fecha: _____ Firma participante: _____

Anexo 2. Instrumento.

Pauta para entrevista

* *¿Con qué género se identifica?*

* *¿Con qué sexo se identifica?*

1. Preguntas de acuerdo a la malla conceptual:

A) Identidad de género

Creencias sociales

1. ¿Cómo son las mujeres?
2. A lo largo de su vida, ¿Qué ha escuchado sobre ser mujer?

Identificación sexual

3. ¿Qué te hace identificarse con ese sexo?
4. ¿De qué manera las personas que te rodeaban ayudaron a que te identificaras con ese sexo?

Asignación social

5. ¿Qué siente que la sociedad (personas que la rodean, medios de comunicación, trabajo) le impone (que es bien visto por la sociedad) por ser mujer?
6. ¿Qué ven las personas para darse cuenta que usted es mujer?

Función reproductiva

7. Para usted, ¿Cómo se relaciona el ser madre con el ser mujer?
8. ¿Qué significa para usted tener hijos/as?

Roles

9. ¿Cuál considera que es su rol (comportamientos, papel, que son típicos de las mujeres) como mujer?
10. ¿De qué manera la opinión de las personas cercanas a usted influye en su comportamiento?

Función como esposa

11. ¿Cuáles son las actividades típicas de la mujer en la relación de pareja?
12. ¿Qué actividades realiza usted en la relación de pareja?

Contexto histórico, social y cultural.

13. ¿Cómo se ha comprendido a la mujer sin hijos/as en el pasado?
14. ¿Cómo es comprendida la mujer sin hijos/as en la actualidad?

Ciclo vital

15. ¿Cómo describiría la etapa de su vida en la que se encuentra?
16. ¿Qué espera usted lograr en esta etapa?

Ocupación

17. ¿Qué actividades (trabajo y personales) realiza usted día a día?
18. ¿Cómo influye en estas actividades el ser mujer?

B) Estereotipo de género

Creencias sociales sobre mujeres sin hijos/as

1. ¿Cómo se cree que es la típica mujer que no tiene hijos/as? (Lo que cree la sociedad)

Rasgos o características

2. ¿Cuáles son los rasgos característicos de una mujer sin hijos/as?
3. ¿Cómo es la verdadera mujer sin hijos/as?

Grupo social

4. ¿Cómo cree usted que la sociedad, *entendiéndose como las personas que la rodean, lo que escucha en televisión, radio, diarios, etc.*, ve a las mujeres sin hijos/as?

Prejuicio

5. Cuando usted dice que no tiene hijos/as a otras personas, ¿Cómo reaccionan (Como la miran, que le dicen)?
6. A lo largo de su vida, ¿Qué prejuicios ha escuchado sobre las mujeres sin hijos/as?

C) Roles de género

Expectativas

1. ¿Qué cree que se espera de usted por ser mujer?

Comportamientos

2. ¿Cuáles son los comportamientos propios de una mujer?
3. ¿Qué diferencias existen entre su comportamiento y el comportamiento de mujeres que tienen hijos/as?

Tareas

4. De acuerdo a su rol como mujer, ¿Qué tareas considera que debe cumplir?
5. De esas tareas propias del rol femenino, ¿Cuáles realiza usted?

Valores

6. ¿Qué valores cree que tienen las mujeres?
7. De esos valores, ¿Cuáles tiene usted?

Estatus

8. ¿Cómo cree que se valora el rol de la mujer?

9. ¿Cómo influye esta valoración que los demás, en su desarrollo personal?

Normas

10. ¿Cuáles cree usted que son las reglas y normas que la sociedad (Familia, cercanos) le ha impuesto?

11. ¿Cómo estas normas influyen en su vida?

Pragmático

12. Piense en las actividades que ha realizado hoy, ¿Cuáles son propias de las mujeres?

Simbólico

13. ¿De qué manera puede usted simbolizar su rol? (Cómo una imagen, algo que no se puede tocar)

Anexo 3. Malla conceptual para análisis de datos de entrevistas

Objetivo General				
Conocer la construcción de la identidad de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos.				
Objetivos específicos	Conceptos claves	Sub categoría	Definición teórica	Definición operacional
Describir la identidad de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.	Identidad de género	-Creencias sociales.	El concepto de género está condicionado por sistemas de creencia social sobre determinado morfismo sexual (Fernández, 2004).	Creencias sobre lo que es ser mujer en la sociedad.
		-Identificación sexual.	El concepto de género está condicionado por sistemas de creencia social sobre	Manera en que las participantes se identifican con su sexo.

			determinado morfismo sexual (Fernández, 2004).	
		- Asignación social.	La identidad de género es conformada a partir de una primera gran clasificación genérica o categoría social asignada (Lagarde, 2012).	Relatos de las participantes sobre lo que la sociedad asigna según su género.
		-Función reproductiva.	La maternidad opera fuertemente en el imaginario de las mujeres, tanto en las que deciden ser madres, como en las que no, considerando la maternidad como un atributo, ya que incluso se manifiesta en términos de posesión (Zicavo, 2013).	Relatos de las participantes acerca de tener hijos/as.

		-Roles.	Sau (2004) Refiere, que los roles son un conjunto de expectativas de comportamiento exigidas a quienes ocupan una posición determinada.	Respuesta de las participantes respecto a comportamientos que la sociedad espera de acuerdo a su género.
		-Función como esposa.	La identidad se adscribe a diferentes funciones de hombres y mujeres, siendo las tareas y valores que han sido asignados a las mujeres históricamente supeditadas a lo doméstico (Lagarde, 2005).	Relato de las participantes sobre lo que implica para el género femenino ser esposa/pareja.
		-Contexto histórico, social y cultural.	Cervantes (1994), la identidad de género está determinada por el tiempo y	Relatos de las participantes acerca de cómo afecta el entorno social, cultural y la historia al

			espacio histórico.	género femenino.
		- Ciclo vital.	La identidad de género es nutrida por la adscripción de las personas a grupos definidos por sus intereses, por el tipo de actividad que realizan, por la edad, por el periodo del ciclo vital en el que se encuentran y por todo lo que agrupa o separa a las sujetas de acuerdo a criterios de afinidad o diferencia (Lagarde, 2005).	Relatos de las participantes sobre hitos que se esperan para su edad.
		- Ocupación	La identidad de género es nutrida por la adscripción de las personas a	Actividades y trabajos que las participantes desempeñan en

			<p>grupos definidos por sus intereses, por el tipo de actividad que realizan, por la edad, por el periodo del ciclo vital en el que se encuentran y por todo lo que agrupa o separa a las sujetas de acuerdo a criterios de afinidad o diferencia (Lagarde, 2005).</p>	<p>su día a día.</p>
<p>Caracterizar estereotipos de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.</p>	<p>Estereotipo de género</p>	<p>-Creencias sociales sobre mujeres que no tienen hijos/as.</p>	<p>Barberá (2004) conceptualiza los estereotipos de género como un sistema de creencias compartidas por la sociedad sobre los hombres y mujeres en general, y de las características de masculinidad o</p>	<p>Ideas de la sociedad acerca de cómo deben ser y como se deben ver las mujeres que no tienen hijos/as.</p>

			feminidad desarrolladas por ellos/as.	
		-Rasgos o características.	Garrido y Álvaro (2007) sintetizan la idea de estereotipo como la creencia compartida de que determinados rasgos o características, son propias de un determinado grupo social.	Características que las participantes señalan son propias de las mujeres que no tuvieron hijos.
		-Grupo social.	Garrido y Álvaro (2007) sintetizan la idea de estereotipo como la creencia compartida de que determinados rasgos o características, son propias de un determinado	Creencias que las entrevistadas reportan respecto al género femenino y a las mujeres que no tuvieron hijos.

			grupo social.	
		-Prejuicio	<p>Ungaretti, Etchezahar y Simkin (2012) señalan que el concepto de prejuicio ha sido entendido como una actitud compuesta por tres aspectos, uno cognitivo, que se manifiesta en creencias acerca de un grupo de personas, el componente afectivo, que tiende a ser de odio, hostilidad o suspicacia, y finalmente un componente conativo, que se traduce en comportamientos predispuestos y negativos hacia</p>	<p>Ideas sesgadas respecto a mujeres que no tuvieron hijos.</p>

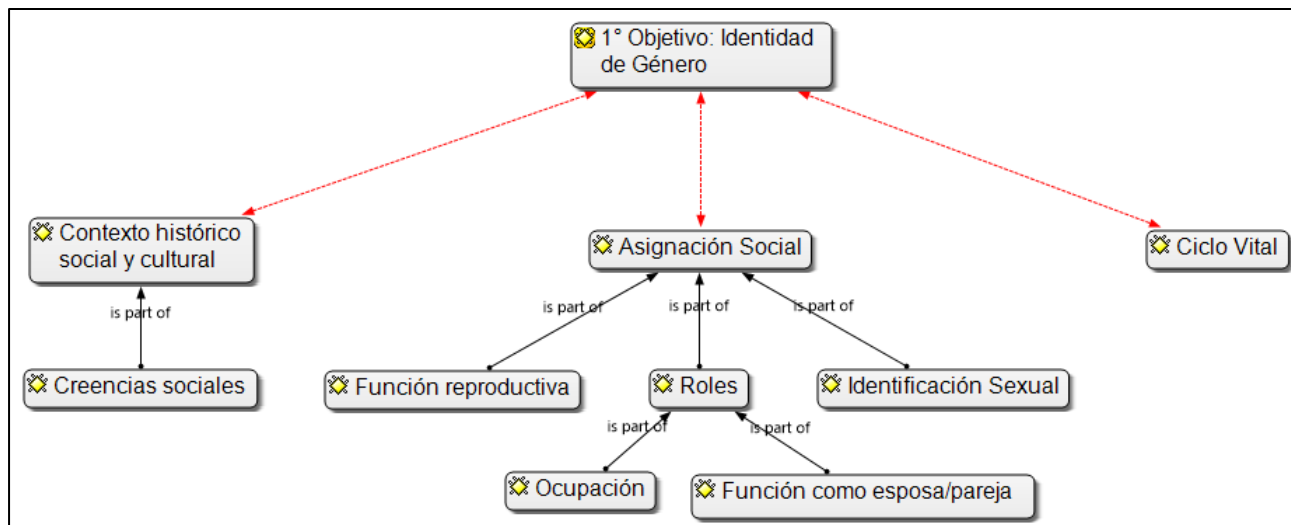
			un determinado grupo de personas.	
Analizar los roles de género de un grupo de mujeres que no tuvieron hijos/as.	Roles de género	-Expectativas	Sau (2004) Refiere, que los roles son un conjunto de expectativas de comportamiento exigidas a quienes ocupan una posición determinada.	Exigencias de la sociedad reportadas por las participantes de su rol de género.
		- Comportamientos	Para Pérez (2003), los roles de género están conformados por comportamientos, tareas y valores, aplicados tanto en lo pragmático como en lo simbólico.	Acciones que la sociedad atribuye al género de las participantes.
		-Tareas	Para Pérez (2003), los roles de género están conformados por comportamientos,	Deberes que la sociedad impone a las participantes debido a su rol

			tareas y valores, aplicados tanto en lo pragmático como en lo simbólico.	de género.
		-Valores	Para Pérez (2003), los roles de género están conformados por comportamientos, tareas y valores, aplicados tanto en lo pragmático como en lo simbólico.	Principios que orientan el comportamiento asociado a su rol de género.
		-Estatus	Los roles estarían relacionados con las conductas que realizan las personas en función a la pertenencia a grupos sociales, y en función del estatus que tiene cada grupo dentro de la estructura social (Aritzeta y Ayestarán, 2003).	Valoración que las participantes otorgan a su rol de género.

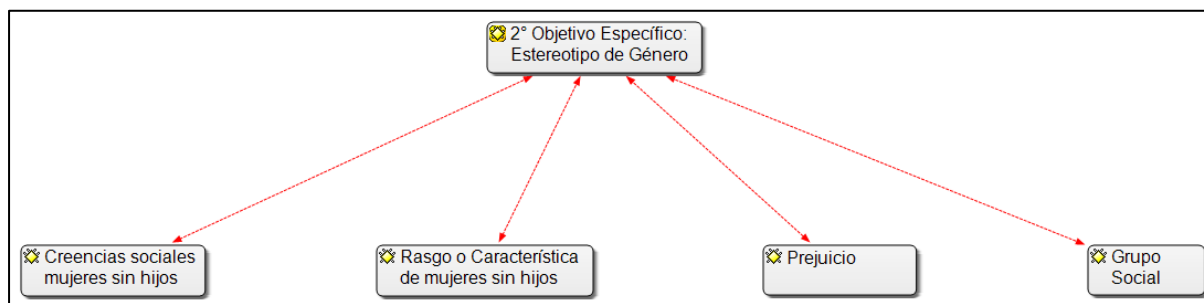
		-Normas	Los roles de género, femenino o masculino, se conforman de acuerdo al conjunto de normas y prescripciones que la sociedad y la cultura circundante asignan a el/la recién nacido/a (Lamas, 2000).	Respuestas de las participantes acerca de las reglas impuestas por la sociedad para su rol de género.
		-Pragmático	Para Pérez (2003), los roles de género están conformados por comportamientos, tareas y valores, aplicados tanto en lo pragmático como en lo simbólico.	Reportes de las participantes respecto a la realización de acciones, deberes, principios y exigencias atribuidas a su rol de género.
		-Simbólico	Para Pérez (2003), los roles de género están conformados por comportamientos, tareas y valores,	Ideas que simbolizan las entrevistadas sobre su rol de género.

			aplicados tanto en lo pragmático como en lo simbólico.	
--	--	--	---	--

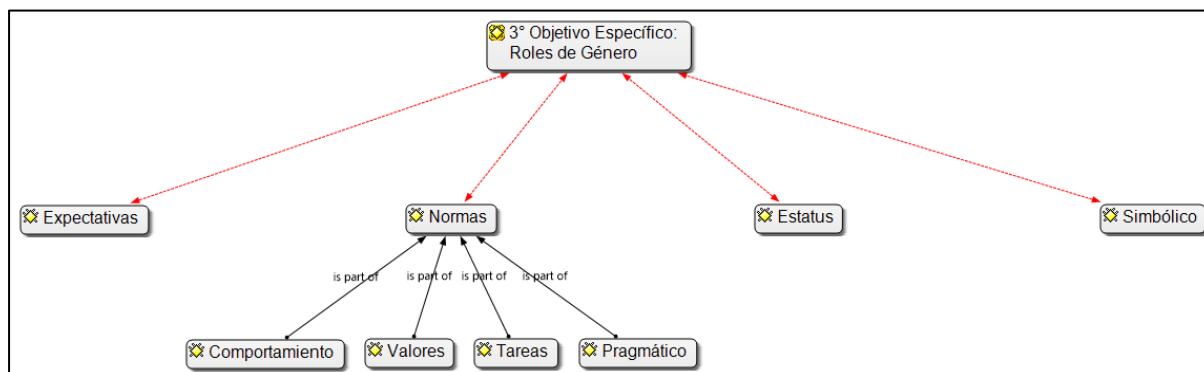
Anexo 4. Mapas Conceptuales.



Mapa 1: Subcategorías primer objetivo.



Mapa 2: Subcategorías segundo objetivo.



Mapa 3: Subcategorías tercer objetivo.